

Crónica
de Córdoba,
y sus Pueblos

XXII



Córdoba, 2016

Ilustre Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Crónica
de Córdoba
y sus Pueblos

XXII

Ilustre Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Diputación de Córdoba, Departamento de Ediciones y Publicaciones

Córdoba, 2016



Ilustre Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Crónica de Córdoba y sus Pueblos, XXII

Consejo de Redacción

Coordinadores

Juan Gregorio Nevado Calero

Fernando Leiva Briones

Vocales

Manuel García Hurtado

Juan P. Gutiérrez García

José Manuel Domínguez Pozo

Manuel Muñoz Rojo

Edita e Imprime: Diputación de Córdoba
Ediciones y Publicaciones.

Foto Portada: Iglesia de san José a mediados del siglo XX. *Rafael Bernier Soldevilla*

I.S.B.N.: 978-84-8154-533-3

Depósito Legal: CO 2056-2016

NOTAS SOBRE FUENTE-TÓJAR (CÓRDOBA) Y SU COMARCA (II): CAUSAS DE MUERTES (SIGLOS XVIII-XX)

Fernando Leiva Briones
Cronista Oficial de Fuente-Tójar

“Tras la muerte, hay algo mejor
para los buenos que para los malos”.
(Platón: *Diálogos*, 3)

RESUMEN:

En las líneas que siguen presentamos las diferentes causas de muerte registradas en los archivos de Fuente-Tójar, también en otros lugares, cuyos protagonistas, en su mayoría, nacieron, se bautizaron, contrajeron matrimonio y recibieron sepultura en esta zona del Sur de la provincia de Córdoba y junto a ello enunciamos ciertos comportamientos ante la muerte (recogidos en los testamentos), ritos, epitafios y pompas fúnebres.

PALABRAS CLAVE:

Enfermedad, muerte natural, muerte violenta, sepelio, testamento, nuncupativo, abintestato, lápida, epitafio,

SIGLAS Y ABREVIATURAS UTILIZADAS:

A: Archivo.

A. H. M. o A. M.: Archivo Histórico Municipal de Fuente-Tójar. Sólo citaremos el Legajo (leg. y nº de folio).

A. P.: Archivo Parroquial de Fuente-Tójar (L. B.: Libro de Bautismos; L. D.: Libro de Defunciones; L. Des.: Libro de Desposorios; L. H. A.: Libro de la Hermandad de Ánimas; L. I.: (Libro Ymbentario de los Bienes N^o. Sr^a. de el RoSsario de la hermita del Partido de Fuente Tójar).

ap. (apodo).

C/: calle.

cfr.: compárese.

f.: folio/s.

Ibidem o ibíd.: lo mismo que lo de la nota inmediata anterior en cuanto a autor, título y edición, menos la página.

Ídem o id.: lo mismo, mismo autor, pero la obra es diferente.

infra: ver más abajo.

leg.: legajo.

ms. maravedíes.

P.: Plaza.

r./rs.: real/reales. r. v.: reales de vellón.

R. C. L. D: Registro Civil de Fuente-Tójar Libro de Defunciones.

s.: siglo, siguiente. ss.: siglos, siguientes.

s/n: folio sin numerar.

Siglas utilizadas en las láminas: ciertas láminas pueden ir marcadas con X (indicación de una nota a destacar).

supra: ver más arriba.

T.: tomo.

t. m.: término municipal.

v.: vuelto.

vid: vi, véase.

Z. N. (Zona Nacional).

Z. R. (Zona Roja).

Introducción

La muerte y el qué pasará después son los hechos reales que más han preocupado a los humanos desde la más remota antigüedad, si bien, la respuesta que se les viene dando difiere de una cultura a otra y de los tiempos con manifestaciones y ritos propios que, dicho sea de paso, algo de ello ha continuado hasta nuestros días en todas las latitudes.



Lám. 1.



Lám. 2.



Lám. 3.

Dejando atrás la vida y obra del hombre prehistórico –no por creerlo menos sugestivo, en cuanto a su conducta relativa al tránsito de esta vida al “Más Allá”, tipos de enterramientos, forma de depositar los cadáveres, temor a que los muertos resucitasen, etc. –y atendiendo a lo que nos ha llegado en la zona concreta que en esta ocasión tratamos, y ya durante la Protohistoria, los túrdulos-bastetanos que habitaron por aquí, en cuanto al Mundo de los Muertos se refiere, por los restos materiales llegados a nuestros días se deduce que aquellos antecesores nuestros se sentían amenazados y apesadumbrados por los *monstruos* devoradores de almas, por las *tinieblas* y por el *largo camino* a recorrer. Por ello, quienes pudieron, se hicieron acompañar en sus tumbas con esculturas apotropaicas: antropomorfas (esfinges y/o con sus propios retratos) o zoomorfas (leones, lobos, toros, carneros...), cuya misión era resaltar las virtudes de los difuntos, proteger sus almas y perpetuar su memoria. Frente a ellos, las personas que su posición económica y estatus no les permitía lo mismo, en el lugar del *descanso eterno* mandaron que les pusiesen los objetos que les habían sido más personales en su vida y que de alguna manera tenían para ellos un cierto significado especial, como fueron los platos, cuencos, armas, collares u otros enseres. Las reliquias de los muertos, indistintamente de su posición social, se depositaban en enterramientos situados en necrópolis (cementerios) o lugares próximos a los caminos. Sea donde fuere, las diferencias fueron bien notorias: mientras a unos se les enterraba en grandes tumbas (LÁM. 1 y 2)¹, a otros se les sepultaba en pequeñas cistas de piedra (LÁM. 3, A

¹ Reconstrucción ideal de una tumba regia de un régulo de la ciudad iberorromana de *ILITVRGICOLA* (Las Cabezas, Fuente-Tójar). El monumento, que fue destruido siguiendo la costumbre de la *damnatio memoriae* (borrar la memoria) en una fecha indeterminada (LÁM. 2), se hallaba a medio camino entre la ciudad de los vivos (acrópolis) y la de los muertos: la necrópolis de los Villarones o Torviscales (Fuente-Tójar).

y B) o en un modesto hoyo (*loculus*) excavado en el suelo limitado, no siempre, con piedras o losas (LÁM. 4 y 3, C). Practicaban el rito de la incineración (por creer que de esta manera el alma se elevaba antes al cielo junto al humo) en lugares destinados expresamente para ello (*ustrina*) y sus huesos calcinados se guardaban en vasijas de barro (urnas cinerarias), a las que les acompañaban las armas (ofensivas –p. e., las *falcatas*– o defensivas –p. e., los escudos–) u otro tipo de ajuar, ora completos, ora “matados” (rotos) como la vida del difunto²; sin embargo, desconocemos las causas individuales de la muerte y la edad. De la siguiente Cultura (la Romana) sí podemos añadir la edad, posición social y epitafios, datos que constan en ciertas inscripciones halladas en o en las inmediaciones de la vieja ciudad iberorromana de *ILITVRGICOLA*³: vemos que hubo gente que murió a la corta edad de tres años y medio, como le ocurrió a MARCIA PROCVLA (LÁM. 5); mientras otras personas fenecieron con más de 70 años, casos del edil M. IVNIVS (LÁM. 6) o del esclavo PORCIVS ATHENODOVS, que lo hizo con 85 (LÁM. 7)⁴. También conocemos algunos instrumentos médico-quirúrgicos usados en las sanaciones, como los que se conservan en el M. H. M. de Fuente-Tójar (LÁM. 8), pero ignoramos las causas de las muertes, que debieron ajustarse a las mencionadas por el profesor de Historia de la Medicina Borobia en un trabajo publicado en 1992: el paludismo (aparecido en 214 a.C. en la zona pantanosa de Cartagena, desde donde se expandió por la Bética), la disentería, la fiebre tifoidea, el tifus exantemático, la peste bubónica y la “antonina” ¿viruela?, la lepra, la tisis, la sífilis, la difteria o garrotillo, la artrosis, la osteomielitis, los tumores malignos y las intoxicaciones producidas en gran medida por el plomo (*Saturnismo*) de las cañerías y las pinturas cerámicas. Este Dr. avanza al señalar que la vida media de los hispanos de entonces rondaba en la Baja Andalucía los 40 años, ya que los niños menores de 10 años no se contabilizaban (BOROBIA, 1992: 38-43).

Desde aquellos lejanos tiempos hasta el año 1779, prácticamente ya en Época Contemporánea, hay un *lapsus* de unos XVIII siglos en los que ignoramos las causas y fallecimientos de quienes vivieron por Fuente-Tójar y alrededores, tan sólo nos han llegado los lugares de dos cementerios fechables en la Edad Media (uno visigodo y otro musulmán, ambos situados en la parte alta del pueblo) y algunos que otros restos óseos humanos y fragmentos de ajuares que los acompañaron (LÁM. 9)⁵, por lo que, al

² Vaquerizo, al estudiar los materiales aparecidos en las tumbas, y refiriéndose a la muerte dice: (...) la muerte no es para el hombre un desenlace normal y, de hecho, hoy sigue siendo un fenómeno inconcebible, misterioso y terrible. El mundo que nos rodea está unido al espacio y nuestra vida al tiempo; en la muerte, nuestro espíritu deja este mundo –el espacio y el tiempo– y sólo el cuerpo permanece en él descomponiéndose en la tumba o convertido en cenizas... La tumba era un “objeto” destinado a marcar el lugar exacto (...) y la supervivencia del muerto no sólo debía ser asegurada en el plano escatológico por ofrendas y sacrificios, sino que dependía también de la forma que alimentaran en el mundo de los vivos tanto las tumbas como, por ejemplo, sus familiares. La tumba aparece pues, como una especie de memorial (VAQUERIZO, 1986: 45).

³ Cf. LEIVA BRIONES, F. LEIVA FERNÁNDEZ, N., LEIVA FERNÁNDEZ, J. N. (2005): Letreros latinos procedentes de *Iliturgicola* (Fuente-Tójar, Córdoba) y de su territorio (*Conventus Astigitano*). En *Antiquitas*, 17, pp 71-82. Priego de Córdoba.

⁴ Epitafios.- LÁM. 5: II VIR. C. C. P. P.: el Duunviro de la Colonia Patricia –Córdoba– lo puso, o lo dedicó a su hija. LÁM. 6: M. IVN. ANN. LXX. H. S. E. S. [T. T. L.]. HVIC. ORDO. MV [NICIPI...], que traducido dice “Aquí yace Marco Junio, de setenta y... años de edad. Que la tierra te sea ligera. El Senado municipal de... ¿*ILITVRGICOLA* decretó que corría con los gastos del funeral así como del lugar de la sepultura?”. LÁM. 7: D. M. S... ANN.LXXXV. PIVS IN SVIS H. S. E. S. T. T. L., es decir, “Consagrado a los dioses Manes. Aquí yace Porcio Atenodoro, de 85 años de edad. Muy querido de los suyos o piadoso con los suyos. Que la tierra te sea ligera o leve.

⁵ Materiales que se exhiben en el Museo Histórico Municipal de Fuente-Tójar. Fuera del casco urbano, en el t. m. de esta villa, en el lugar conocido como el “Cortijo Bajero de Caicena”, en 1997, debido a unas

carecer de datos relativos a la Edad Moderna, hemos de basarnos necesariamente en los estudios hechos en poblaciones vecinas por diferentes historiadores.



Lám. 4.



Lám. 5.



Lám. 6.



Lám. 7.



Lám. 8.



Lám. 9.

Arjona y Estrada, al tratar sobre las enfermedades en Luque (Córdoba) desde finales del s. XVI al mismo periodo del XX, cuentan que el primer brote de peste bubónica –transmitida por las ratas (1596-1602)– se extendió por toda España, de la que no escapó Andalucía; sin embargo no afectó a la población rural de Luque, debido, entre otras causas, a su aislamiento, aguas claras potables y al menor hacinamiento. Con respecto al cólera, se tomaron medidas precautorias en el verano de 1800: evitar la entrada y salida de los cerdos y cabras, así como tenerlos en casa; quitar de las casas y de las inmediaciones de la población los estiércoles y materias corrompidas; prohibir el derrame de aguas pútridas a las calles; procurar que las viviendas estuvieran limpias en su interior; tirar a los animales muertos lejos de la población; usar moderadamente del vinagre, limón y otros ácidos; evitar la compra de géneros ultramarinos; controlar rigurosamente a los forasteros que llegasen al pueblo, etc. En 1834 se vio invadida España por una epidemia de cólera morbo llegando a las poblaciones cercanas a Luque. Ante el peligro que se avecinaba y lo insuficiente e inadecuado del cementerio, por insano y perjudicial, habido en las inmediaciones de la Parroquia se nombra una comisión para construir un cementerio fuera de la población, pero debido a la escasez de medios económicos piden ayuda al Gobernador Civil, que autoriza disponer de la mitad de las existencias del pósito en socorro de los necesitados y afectados por el mal. Mueren entre 16 junio y julio unas 146 personas. En agosto de 1855 se declara otra epidemia de cólera, aunque, en esta ocasión, la mortandad es mínima. En el verano de 1885 hay otro rebrote de peste, siendo los últimos días de agosto y los primeros de septiembre los de mayor virulencia, y cinco años más tarde aparece una epidemia de difteria y para evitar su contagio se manda que los ataúdes de las personas afectadas vayan cubiertos y que en la fosa común se les enterrara con media fanega de cal viva (ARJONA y ESTRADA, 1977: 110-230).

Al tratar sobre los factores negativos que frenan el crecimiento demográfico en Cabra (Córdoba) y comarcas limítrofes desde fines del s. XVIII hasta prácticamente el

fuertes lluvias, afloraron varios cadáveres probablemente de época andalusí. El lugar no se ha llegado a excavar.

final del XIX, José Calvo y José Luis Casas señalan como causas las guerras, las crisis alimentarias y las epidemias: Guerra de Independencia (1808-1813), falta de cosechas (no sólo en Cabra, sino en la comarca de Priego en 1834-1835 y 1847-1848) y las epidemias de cólera (enfermedad que sustituyó a la peste), de fiebre amarilla y de viruela que atacaron principalmente a los niños. La fiebre amarilla atacó a Córdoba, Espejo, La Rambla y a Montilla entre mediados de agosto y diciembre de 1804. El cólera morbo lo hizo en 1834, 1853-56, 1865 y 1885, la colitis aguda comenzó por el sur, por Priego y sus aldeas, poblaciones muy en contacto con Granada, Puente Genil y Sevilla, por lo que las autoridades ordenan cordón que se aislasen los pueblos del sur de la provincia desde Puente Genil hasta Fuente-Tójar enlazando con Jaén. La viruela atacó en 1857 (agosto, septiembre, octubre y noviembre) y 1889 desde agosto a octubre (CALVO y CASAS, 1984: 51-75).

Rafael Osuna, al referirse a “la estacionalidad de los fallecimientos en Priego de Córdoba” entre la segunda mitad del XIX hasta aproximadamente 1985, señala dos periodos bien diferenciados: desde aquella época a 1915 y desde ahí a 1985. En el primero, apunta que los fallecimientos se producen entre abril y septiembre, es decir, durante el estío, sobre todo en julio, ya que “el calor es el mejor caldo de cultivo para el desarrollo de las enfermedades infecciosas (...) es en los meses de verano cuando éstas pueden arremeter contra una población necesitada de alimentos y medicamentos más necesarios”. Por el contrario, en la segunda etapa, ya en el s. XX, concretamente a partir de 1950, “la estación en se produce el mayor número de fallecimientos no es el verano sino el invierno”, siendo enero el mes en que más óbitos hay, ello, debido “(...) al frío, buen propiciador de las funestas afecciones broncopulmonares de invierno, especialmente dañinas en una sociedad fuertemente envejecida” y recoge como las causas de las muertes, si bien con nomenclaturas en desuso en sus diagnosis, como “enfermedad común”, “enfermedad natural”, “senilidad”, “fiebres perniciosas”, “fiebres intermitentes” y “fiebres catarrales” (OSUNA LUQUE, 1988: 85-93).

Por lo que respecta a Fuente-Tójar, solamente encontramos dos parcos estudios referentes a las causas de muerte en este municipio cordobés: uno, de mediados del s. XIX realizado por Pascual Madoz; otro, de comienzos del XXI, si bien redactado hacia 1980, a cargo de Manuel Ruiz “Fausto”, trabajos que se han visto completados actualmente por un estudio realizado por los Dres. Pedro Leno y Juan Moreno.

El primero señala como enfermedades más comunes las calenturas catarrales, las tercianas y alguna que otra pulmonía (MADOZ, 1845-1850: 165-166); mientras el segundo aporta interesantes datos provenientes, en su mayoría, de la tradición oral. Así, sobre el cólera comenta que la expansión nacional transcurrió por los años 1834, 1855 y 1868, aunque en esta ocasión se trató de la viruela y, al tratar sobre la epidemia de 1855, basándose en lo que le contó “José el de Fausto” (su padre), escribe: “... en Fuente-Tójar “dedicaron” varias casas a hospitales a los que llamaban “Lazaretos”. El Ayuntamiento contrató a tres hombres para que velaran por la sanidad de la población. Estos hombres buscaban al contagiado de cólera y quisiera o no el enfermo lo metían en el Lazareto. Cuando una persona fallecía de cólera y estaba viviendo en Cubertilla o Todosaires, las autoridades no dejaban que el cadáver entrara en Fuente-Tójar, sino que por el camino de Córdoba a Granada bordeara a más de un kilómetro el cerco de la población, llegándose por las Veguetas al Campo Santo que se construyó en el lugar donde está hoy por estas consecuencias (...) Parece ser que en Fuente-Tójar no causó muertes el cólera. Los datos que poseemos se refieren a Castil de Campos...” (RUIZ,

2007: 238-240)⁶. En el trabajo realizado en 1991 por Leno y Moreno señalan que “La edad media de muerte durante estos años ha sido de 74’24 años sin distinción de sexos, si bien especifican que la mujer tiene una vida media de 78 años, mientras el varón se sitúa en los 70. Las causas más frecuentes, sin contar los accidentes y suicidios (3 varones y una hembra), fueron las enfermedades del corazón y de los vasos sanguíneos (trombosis, embolias y hemorragias cerebrales) con un 35’9 % del total, que fueron 129 personas. Le siguen las defunciones por cáncer de pulmón, hígado o intestinos (26, de las que 18 corresponden a hombres y el resto a mujeres) y por muerte natural (27 personas, de las que 21 eran mujeres y 6 varones), siendo la edad media de las personas que murieron por esta causa de 89 años; mientras que la de quienes murieron por cáncer lo fue de 66 años” (LENO y MORENO, 1991: 22).

En esta década y en la siguiente, dos estudios realizados por otros tantos investigadores relativos al pensamiento y actitudes ante la muerte de las gentes de la comarca nos vienen a decir, en uno de ellos, María Soledad Gómez, al tratar sobre los comportamientos colectivos ante el más allá, manifiesta que existen relaciones económicas, sociales y políticas entre los miembros de la comunidad específica que se trate manifestándose, de manera especial, en las fórmulas testamentarias, las cuales reflejan el deseo final del hombre [no todo ser humano tuvo el privilegio de hacerlo] ante el umbral de la muerte permitiéndole un acercamiento doble: por una parte, al individuo consigo mismo; por otra, con sus semejantes. De ahí la importancia de hacer testamento [del tipo que sea y ante quienes sean], pues morir así es garantía de una buena muerte propia de todo cristiano para alcanzar el cielo, camino que se allanaba si además mandó que se le enterrara con “hábito” y que se le dijese un número indeterminado de misas, ya que “tiene la posibilidad de lavar sus culpas y pedir la clemencia divina”. Por el contrario, suponía una grave falta respecto a los demás, a la iglesia y al propio individuo morir sin haber hecho testamento, es decir, morir *abintestato* (GÓMEZ, 1990: pp. 365-379). En el otro trabajo Federico Izquierdo apunta que la idea general que se tiene “de que la muerte nos iguala a todos no deja de ser un triste sarcasmo (...) no existe igualdad ante ella” (IZQUIERDO, 2002: 36-37), detalle que ya precisamos al comienzo de esta ponencia⁷.

Relacionadas con las ceremonias *post-mortem* estuvieron las Hermandades de Ánimas. En la de Fuente-Tójar⁸, por lo que nos ha llegado, se palpa que los clérigos que presidían las asambleas influyeron poderosamente en la conciencia de los cofrades con el fin de obtener pingües beneficios a través de cualquier evento relacionado con las honras fúnebres: entierros, misas, responsos... Y no sólo lo fue para el titular de la Iglesia Auxiliar de la población, sino para los que ejercían sus oficios en la Sede Abacial de Alcalá la Real, en la Parroquia Matriz de Priego y en sus conventos, personajes que acudían periódicamente a la aldea-arrabal, primero, y villa, después, en calidad de predicadores, recolectores de testamentos, visitadores... De la citada Hermandad escogemos lo que se cuenta en dos de sus Capítulos (obligaciones que habían de cumplirse a rajatabla), fiel reflejo del “pensamiento de colectivo del último

⁶Sin embargo, sobre esta última población, no hemos hallado datos algunos al respecto aparte del relatado por “Fausto”, Cf. RUIZ LUQUE, F.; RUIZ BURRUECOS SÁNCHEZ, M.; MOLINA PERÁLVAREZ, A. M. (1995).

⁷Al referimos al Mundo Ibérico, basándonos en otro que hace años expusimos (LEIVA, 1991: 65-78).

⁸Creada en 1779 “...y de esta inteligencia lo firmamos en esta referida aldea de Tójar en veinticuatro días del mes de enero de mil setecientos setenta y nueve” (L. H. Á, f. 9). Incluyendo los últimos hermanos recibidos en 31-1-1836, la componían un total de 250 cabezas de familia cofrades que, contando a sus cónyuges, probablemente el número se elevaría al doble.

tercio del s. XVIII” y que en cierta medida ha llegado a nuestros días, si bien sin sometimiento a norma clerical alguna y solamente como obra de misericordia *sepultar a los difuntos*:

En el Capítulo Segundo “obligaciones de los hermanos”: “Luego que se haya verificado que nuestros hermanos han pagado su entrada y demás circunstancias del Cabildo antecedente, quedarán obligados a cumplir las cargas, que como a tales hermanos le encargamos, las cuales son en la forma siguiente: Cada hermano está obligado a campanear una semana en el Partido o Barrio que sea encargado, pidiendo todas las noches de puerta en puerta la limosna que los fieles sea agradable, alternando todos por semanas hasta que todos hayan pasado la rueda, volviendo luego a comenzar por el primero (...) De esta obligación están libres las mujeres, porque así lo cumplen sus maridos. Pero el hermano que no quiera campanear será obligado a dar en el agosto media fanega de trigo por sí y otra media por su mujer si esta fuere hermana. Asimismo serán obligados todos los hermanos a asistir personalmente a todos los entierros de nuestros hermanos difuntos siendo citados por los celadores, y especialmente serán obligados a asistir el día de los difuntos generales al Oficio, Misas y Procesión que en nuestra parroquia celebra anualmente nuestra Hermandad. Finalmente estarán todos nuestros hermanos obligados a admitir y ejercer los oficios que en nuestro Cabildo se les reparta; esperando de Dios, Nuestro Señor, el premio correspondiente a su buen celo”. Y en el Capítulo Tercero “de las obligaciones de la hermandad” se recoge: “Luego que fallezca alguno de nuestros hermanos con la noticia que de ello tengan el Hermano Mayor y Celadores, mandarán conducir a la casa mortuoria la caja, los paños y dos velas menores, que alumbran al Santísimo Cristo, que también ha de llevarse a dicha casa en procesión por nuestros hermanos rezando la Oración del *Pater Noster*, y a la hora del entierro concurrirán todos al llevar el cadáver y la cera asistiendo al entierro, oficio, Misa y sepelio. Esto se entiende si el difunto hermano, muriendo en su casa se entierra en nuestra Iglesia, porque si mandase llevar su cadáver a Priego no estamos en esta parte obligados más que a llevar el Santo Cristo, paños y dos velas menores a su casa. Asimismo se sacarán de nuestro depósito dineros suficientes para que le apliquen por el alma de cada hermano cincuenta misas. Esto se entiende con los hermanos que habiendo pagado su entrada permanezcan sirviendo a la Hermandad en los oficios y demandas que le sean encargados porque si así no cumplen como hermanos no estamos obligados a cumplir con su muerte con ellos como hermanos, por lo cual el escribano anotará a cada uno las faltas que en cada año haya tenido, luego que el Hermano Mayor y Celadores las manifiesten al Cabildo, para que luego que llegue su fallecimiento la Hermandad determine lo que ha de hacerse en su cumplimiento, guardando justicia en dar a cada uno el premio que por su obra haya merecido. Asimismo será obligada nuestra Hermandad a pagar todos los lunes no impedidos con día o fiesta de precepto una misa en el Altar del Santísimo Cristo, y después de ella se cantará un responso con doble de campana, así de cuatro en cuatro meses, en un día semidoble se cantará en dicho altar una misa con responso y doble de campana desde la noche antecedente, ídem el día de la conmemoración de los difuntos se pondrá en nuestra Iglesia un túmulo con la correspondiente cera y se cantará una Vigilia y Misa, y después se irá en procesión al Cementerio cantando cuatro respuestas, y todo se costeará del fondo de nuestra Hermandad. Finalmente será obligación de nuestra Hermandad cuidar en todo del Altar y Capilla del Santísimo Cristo y costear por mitad con la Hermandad de la Virgen las

hostias, cera, vino y demás ornamentos necesarios para la celebración del Sacrosanto Sacrificio de la Misa (LEIVA, 2013: 118-119)⁹.

Los libros de defunciones ¿qué nos dicen?¹⁰

LIBRO DE ENTIERROS CELEBRADOS (LÁM. 10).
en esta Población de Fuente Toxar e Yglesia de Nuestra Señora
del Rosario, nuebam^{te} erigida. Term^o. De la Villa de Priego.
SIENDO DIG^{mo}. ABAD DE ESTA ABADÍA
EL YLL^{mo}. S^{or}. Dⁿ. ESTEVAN LORENZO
DE MENDOZA,
Y
GATICA, DEL CONSEJO DE SU MAG^d.
Y NUEBO ELECTO CURA DE DICHA YGLESLIA
DN. FRAN^{co}. ANT^o, CABRERA.
TIENE SU PRINCIPIO EL DÍA 21 DE FEBRERO DE 1779¹¹.

A la vuelta de esta cara (f. Bv) aparecen las minutas o normas a seguir dependiendo de si el difunto testó o no lo hizo, de su poder económico, etc. señalando, al mismo tiempo, los tipos de entierros y misas, así como las cuantías de los “alquileres” de utensilios y el reparto de los estipendios de las celebraciones entre los intervinientes y la Iglesia de Ntra. Sra. del Rosario Fuente-Tójar y la Parroquia de Priego¹². Son, en fin, las notas que rigieron el comportamiento cotidiano de la gente en una época no muy lejana, fuertemente influenciada por el espíritu religioso, y que en cierta medida han llegado a nuestros tiempos.

⁹Y en la misma publicación observamos la estrecha relación que hay entre la Hermandad de Ánimas y la del Rosario. Al referirnos al *Acta de Reforma de la Hermandad de la Virgen del Rosario*, recogíamos: “En Fuente-Tójar, a 8 de Octubre de 1787 (...) don Miguel González, Cura actual, dijo que para mayor servicio de Dios, honor de su Santísima Madre, Bien espiritual de nuestras almas y alivio de las afligidas de nuestros hermanos, que Dios Ntro. Sr. tiene detenidas en la cárcel temible del Purgatorio, sería muy del Divino agrado que como hermanos concurriésemos todos y cada uno al aumento del culto para que Dios nos visite en nuestras necesidades (...) y habiendo placido a los presentes la antecedente propuesta mandaron poner por Acta los particulares siguientes: Punto 1^o.- Que nuestra Hermandad no admita por hermano al que no lo sea de las Ánimas Benditas (...). En el 2^o.- Que para alivio de las almas de nuestros hermanos, se pague del fondo de Ntra. Hermandad el estipendio de siete Misas rezadas y aplicadas por el alma de cada uno de los que falleciesen... y en 6^o.- Que se costeen cuatro hachas de cera iguales a las doce que tienen las Benditas Ánimas para las asistencias a los entierros y demás funciones de nuestra obligación”(Ibidem: 115). En cuanto al número de misas, poníamos varios ejemplos: En 1790: 999 misas. 1791: 786 misas. 1792: sin contar con las misas en el pueblo, aparecen 766 (400 misas dichas en los Conventos de San Francisco y San Pedro de Priego, 30 dichas por el Padre Predicador, 20 dichas por el Padre Fray Diego Santiesteban, 300 misas rezadas en los conventos de esta villa, 15 dichas por Fray Diego Páez, y oficio y misa cantada y procesión que se celebró el Día de los Difuntos). 1796: 1.425 misas, de ellas, 814 dichas en los dos conventos de Nuestro Padre San Francisco de Priego y 48 dichas en el Altar de Ánimas con sus responsos. 1798: 1.359 misas. 1804: 1.069 misas más las diarias. 1811: Además de las diarias, se dijeron 938 misas (100 misas rezadas por cuatro hermanos difuntos, 170 misas de 85 días de fiesta a razón de dos diarias a 4 r y a 8 las segundas, 100 misas rezadas por el Padre Lector y Predicador Don Diego del Rosal y 68 misas aplicadas por las Ánimas). 1813: 370 misas sin contar las diarias (200 por las Benditas Ánimas). **Así llegamos a 1823, en que se manda que no se digan misas a ninguno que fallezca de hoy en adelante hasta concluir con los ya difuntos, a no ser que haya fondo para todos**” (Ibidem, nota 19: 123-124).

¹⁰ Para el desarrollo del presente trabajo hemos consultado las Fuentes Documentales existentes en el *Archivo Parroquial de Fuente-Tójar (A. P.)* y en el *Archivo Municipal (A. M.)*. Respecto a los volúmenes conservados en el primero, concretamente el *L. D. I*, manifestar que es casi un siglo más antiguo que cualquiera de los del *A. M.*: 1779 y 1871, respectivamente.

¹¹ Este Libro comienza con tres folios sin numerar (f. s/n), a los que hemos asignado las letras A, B y C. 1779 (f. B). El año coincide con la erección de la Pila Bautismal (cf. *L. B. I*).

¹² Se refiere a la Parroquia de la Asunción Priego.

Comienza así: “De todas las misas que dejan los testadores, se debe sacar la cuarta parte para decirlas en la Parroquia. Y además de su estipendio se ha de cobrar por derecho de cada misa treinta y un maravedís. Y por lo respectivo a las restantes del cargo de Albaceas se ha de cobrar por cada una dos maravedís. Si el difunto muriese sin testar y por voluntad de la parte se le aplicasen algunas misas, en este caso tocan todas a la Parroquia y cuesta cada una 18 maravedís; porque se regulan todas por la cuarta Parroquial. Además se ha de exigir de la parte por derechos de visita de hijuela para el Sr. Visitador lo siguiente: Por el testamento que llega a 20 misas: medio real (17 maravedís). Por el que pasa de 20 y no llega a 50: 1 real. Por el que llega a 50 y no llega a 300: 2 reales. Por el que llega a 300 y no llega a 600 3 reales. Por el que llega a 600 hasta en adelante 4. Es de cuenta de la parte abrir la sepultura, llevar la caja y volverla a poner en su sitio. A los pobres de solemnidad se les ha de enterrar gratis. (... ilegible por rotura)... ¿habiendo tocado? las oraciones no sale la Cruz para ¿...?”

FOLIO C: Tarifa de los derechos de entierros y distribución de los maravedís.

1: Cuerpo Mayor = Suelto. Este entierro que se hace con estola, manga, por 3 responsos, es para los que mueren sin testar y para los que no traen hábito. La caja se pone en el suelo, y si sale la Cruz a la calle ha de llevar a lo menos dos hachas. Sin Oficio a doble:

Al Beneficio: 07 y 17. A los sacristanes: 01 y 17 {Misas para la fábrica}. Al Colector: 01 y 17. A la fábrica: 03. Al Sorchantre (sic) [Sochantre]: 01. Campana y Sepultura: 04. Cajas: 02. Azadas y espuerta: 01. Monta: 22r. y 17ms.¹³.

2: Cuerpo Mayor = Suelto. Este entierro que se hace con estola, manga, por 3 responsos, es para los que mueren sin testar y para los que no traen hábito. La caja se pone en el suelo, y si sale la Cruz a la calle ha de llevar a lo menos dos hachas. No tiene Oficio a doble. Ha de tener misas 3.

Al Beneficio: 07 y 17. A los sacristanes: 01 y 17 {Misas para la fábrica}. Al Colector: 01 y 17. A la fábrica: 04. Al Sochantre: 01. Campana y Sepultura: 04. Caja: 02. Azadas y espuerta: 01. Redención y Casa Santa: 02 y 02. Santuarios: 03 y 26. Monta: 28r. y 12ms.

3: Cuerpo Mayor = llano. Este entierro que se hace con estola, manga, por 5 responsos, es para los que mandan Oficio en su testamento, para los que así se pide por la parte y para los que traen hábito. La caja se pone en las parihuelas, y si sale la Cruz a la calle ha de llevar a lo menos cuatros hachas. Tiene dos dobles, uno de señal y otro al entierro. Ha de tener misas 6:

Al Beneficio: 15 y 26. A los sacristanes: 02 {Misas para la fábrica}. Al Colector: 01 y 17. Misa Cantada: 06. A la fábrica: 05. Al Sochantre: 02. Azada y espuerta: 01. Redención y Casa Santa: 02 y 02. Santuarios: 03 y 26. Campana y Sepultura: 05. Ofrenda: 27 y 16. Utensilio para las (¿2?) Hostias, vino y cera: 1. Caja: 02. Monta: 74 y ¿4? ¿?

FOLIO Cv: 4: Cuerpo Mayor Honrado: Este se hace con capa, ciriales, acetre, incensario, bufetes para la calle, y en la Iglesia, va la Cruz sin manga, con doble de veinte y cuatro horas, y ocho cirios cuando menos, es para los que así lo piden por testamento o por la parte ¿? Al que llaman de cuatro y cuarto, ha de tener 10 misas:

¹³ Se entiende por reales (r. o rs.) y maravedís o maravedises (ms.).

Al Beneficio: 15 y 26. A los sacristanes: 02 {Misas para la fábrica}. Al Colector: 01 y 17. Misa Cantada: 06. A la fábrica: 05. Al Sochantre: 02. Azada y espuerta: 01. Redención y Caja Santa: 02 y 02. Santuarios: 03 y 26. Campana y Sepultura: 06. Ofrenda: 27 y 16. Utensilia: 01. Caja: 02. Solemnidad: 12. Monta: 87 y 19.

Niños

1. Cuerpo Menor Llano: Este entierro se hace a los que así lo mandan sus padres. Si sale la Cruz a la calle ha de llevar 2 cirios cuando menos. Se pone el cuerpo en el suelo. Es con estola y un repique:

Al Beneficio: 6. A los sacristanes: 1 y 17 (mitad para la fábrica). Al colector: 1 y 17. Al sochantre: 1. A la fábrica: 4. Azada y espuerta: 1. Campana y sepultura: 03. Caja: 01. Monta: 19.

2. Cuerpo Menor Solemne. Éste, que se hace con Capa, si sale la Cruz a la calle, ha de llevar cuatro cirios a lo menos, se pone el cuerpo en bufete y tres repiques, acetre, incensario y Misa de Ángeles, es para aquél que así lo pide su padre y para el que muere huérfano y deja la tutela a los hermanos:

Al Beneficio: 7 y 17. A los sacristanes: 3 (mitad para la fábrica). Al colector: 1 y 17. Al sochantre: 1 y 17. A la fábrica: 4. Azada y espuerta: 1. Campana y sepultura: 4. Caja: 1. Misa cantada: 6. Solemnidad: 6 y 17. Utensilia: 1. Monta: 31.

Cada cirio gana real y cuartillo para las hermandades¹⁴.

Por lo expresado en las líneas precedentes, se deduce que el cementerio (LÁM. 11)¹⁵ ya debió “estar fabricado” en la fecha indicada y el uso de las azadas y espuestas confirma que los difuntos iban a tener “un lugar para el descanso eterno” en un hoyo excavado en el suelo, ya que no se cita monumento o mausoleo alguno. Sin embargo, *la*

¹⁴ Para hacer una comparación de precios traemos el siguiente ejemplo: el 1-1-1788 se presentan como cargo setecientos cuarenta y ocho Rs. y dieciocho ms. Valor de diecisiete fanegas y tres cuartillos de trigo: 748-18. Ídem. es cargo doscientos setenta y cinco Rs y dieciocho mrs. Valor de once fanegas de cebada que se recogieron el agosto como el trigo antecedente, de limosna: 275-18 (L. I., f. 70). Del L. D. I, f. 73-73v recogemos: “Importan los derechos, que pertenecen a los interesados de la Matriz, por los Entierros celebrados en la Auxiliar Iglesia de Fuente-Toxar, en el año pasado de mil setecientos noventa y tres, lo siguiente: A los Sres. Beneficiados por seis entierros con oficio, tercera parte de esas ofrendas, cuatro Llanos de Cuerpo Mayor y tres de niños son ciento dos rs. veinte ms.: 0102-20- Al Sochantre son seis rs., 11 ms. y un tercio: 0006-11 y 1/3. A los Sacristanes de dicha Matriz, con la inclusión de los derechos de Campanas son veinte rs., dos ms. y dos tercios: 020- 02 y 2/3. Al Colector de Testamentos son 19 rs. y 17 ms.: 0019-0017. A la Casa Sta. De Jerusalén son seis rs. y seis ms.: 006rs y 006 ms. A la redención de Cautivos son seis rs y seis ms.: 006 y 006. A los Santuarios son veinte rs y dieciséis ms.: 0020 y 0016. Por los derechos de cincuenta y ocho misas correspondientes a la 4ª Parroquial a dieciochos ms. cada una son treinta rs. y veinticuatro ms.: 0030-0024. Por los derechos de veintidós Misas del Cargo de Albaceas. A dos ms. son un r. y diez ms.: 0001-10. Por los derechos de Visita son tres r.: 0003. TOTAL: 0216-11-. NOTA: Los Derechos correspondientes a la Fábrica, que ascienden a ochenta y cuatro rs., doce ms. y medio, quedan en poder del Teniente de Cura de dicha Iglesia Auxiliar, a virtud del Decreto del Ilmo. Sr. D. Esteban Lorenzo de Mendoza, Abad difunto, para invertirlos en los fines que se expresan = Recibo: Como Colector de Testamentos que soy de la Parroquial de esta Villa, recibí los doscientos dieciséis rs. y once ms. que resultan de la suma antecedente. Priego y Enero dieciséis de mil setecientos noventa y cuatro. Son 0216 rs. y 11ms. Firma D. Manuel Navarro y Sánchez” (L. D. I, f. 73-73v).

¹⁵ 1: Cementerio Parroquial. 2: Osario (éste se emplazaba bajo las escaleras que daban acceso al coro). Hubo dos osarios más: uno, con esqueletos completos en la techumbre del cuerpo de la Iglesia (1992); otro, con los restos revueltos bajo las escaleras que unen la Sacristía con el Camarín de la Virgen del Rosario (vid LEIVA, 2006: 27).

primera vez que aparece la palabra camposanto o cementerio o panteón no es en los *Libros de Defunciones* (*L. D.*), sino en el *Libro Ymbentario* (*L. I.*) y lleva por fecha 2 de febrero de 1782: “En dos días de febrero de mil setecientos ochenta y dos se ajustaron las cuentas de la Hermandad de Ntra. Sra. del Rosario a los mayordomos, es a saber los señores Pedro Ruiz Aragonés y Manuel Ortiz y son en la forma y manera siguiente (...) Primeramente se le pasan en cuenta doscientos noventa y siete Rs. que importó la obra del Camposanto: 297” (*L. I. f. 67*). La segunda fue en 1787 con motivo de la “Noticia, y memoria de lo que Don Miguel González ha hecho, y costado de su peculio en esta Iglesia desde el día catorce de Septiembre de 1787 en que tomó posesión de este Curato(...) En tejas, maderas, clavos, cañas, yeso, y albañiles para hacer la entrada al Panteón y la oficina sin rematar: 648 r y 16 ms. En el pasador, tirador y cerraja para la puerta del Cementerio: 016 r.” (*L. I., f. 38*)¹⁶. La tercera fue en 1789 con motivo del Cabildo General que se celebra el 1 de enero: (...) “es data ochenta y cinco rs. que costó la mitad de la puerta del Cementerio 0085” (*L. I. f. 74*). Y la cuarta en 1799: “En Fuente-Tójar, término y jurisdicción de la Villa de Priego, en uno de enero de mil setecientos noventa y nueve años, la Venerable Hermandad de Nuestra Señora del Rosario, junta a son de campana, con previa citación, como lo ha de uso y costumbre en esta su Iglesia Auxiliar, celebró Cabildo General presidido del Sr. Don Domingo Ruiz Ruano, Cura de esta Iglesia, y ante todas cosas se ajustaron las cuentas del Cargo y Data del año antecedente (...) Más doscientos sesenta y seis Rs. Vn. para Huesario (sic) del Camposanto: 0266” (*L. I. f. 92*), osario que probablemente sea el que estuvo bajo las escaleras del coro y que fue el más numeroso de todos por la cantidad de restos allí depositados. De todos sólo nos ha llegado el testimonio del ubicado bajo las escaleras que unen la Sacristía con el Altar Mayor (*LÁM. 12*). Otros momentos que recogemos los hemos tomado de los documentos del *A. P.* y del *A. M.*, corresponden a los años 1809, 1842, 1846, 1874 y 1879.

-1809.- Transcurridos 30 años, aparece por primera vez la palabra *panteón* en un *L. D.*: “El veinticinco de enero de 1809 di sepultura eclesiástica a Cristóbal Sánchez de Cañete, marido en primeras nupcias de Feliciano Calvo, y en segundas de Manuela Ortega, vecinos de la villa de Priego y moradores en esta Población de Fuente Toxar, otorgó su testamento en el día veinte de marzo del año pasado de mil ochocientos siete ante D. Enrique Navarro, Escribano Público en el que dispuso que su cuerpo fuese sepultado con el hábito de San Francisco de Observancia, y que sea hecho en el panteón de la Iglesia que sirve de ayuda de Parroquia de la dicha población y que su entierro sea Llano con oficio, y que asimismo se aplique quince misas, cuarta parte a la Parroquia y las demás a voluntad de los albaceas. Murió de dolor de pecho. Firma Don José de Luque Alcalá (*L. D. 1, f. 124*)¹⁷.

-1842 (aparece la palabra *Camposanto*): “Como Cura Teniente de esta Vice-Parroquia de Ntra. Sra. del Rosario de Fuente Tójar, Provincia de Córdoba y Abadía de Alcalá la Real, mandé dar sepultura el día de la fecha al cadáver de Juan Antonio Rosa Aguilera, de 9 meses. Hijo de Juan de la Rosa, del campo y natural de Tójar, y de Josefa Aguilera, difunta, natural de Las Sileras, feligresía de La Almedinilla y sus vecinos. Murió de tabardillo el 27 de julio de 1842. Su cuerpo fue sepultado en este Camposanto el 28, de caridad. Fueron testigos Tomás de la Rosa y Antonio Jiménez, de ejercicio del campo, de esta vecindad y naturaleza. Y para que así conste, lo firmo en Fuente Tójar, fecha *ut supra*. Firma D. Rafael del Pino y Serrano” (*L. D. 2, f. 232-232v*).

¹⁶ Folio fuera de lugar y tachado ¿?

¹⁷ Cf. LEIVA, 2008b: 405-412.

-1846 (aparece el nombre de *nicho*): “Como Cura Teniente de esta Vice-Parroquia de Ntra. Sra. del Rosario de Fuente Tójar, Provincia de Córdoba y Abadía de Alcalá la Real, mandé dar sepultura el día de la fecha al cadáver de D. Valentín Ceballos Montoro, de edad setenta y dos años, su profesión Capitán retirado del Servicio, en el ejercicio de labrador, marido en segundas nupcias de D^a María de los Dolores Osuna e hijo legítimo de Francisco Ceballos y de Ángela Montoro, difuntos. Natural de la Villa de Priego y vecino de este Pueblo. Que murió de inflamación al pecho el día trece del corriente mes de enero habiendo otorgado su testamento por ante D. José Félix Serrano, Escribano del Notario de citada Villa, en el día treinta de diciembre del próximo pasado año de mil ochocientos cuarenta y cinco, y en él mandó que su entierro fuese el Mayor que se acostumbra en esta Vice-Parroquia, con vigilia y misa de cuerpo presente, como así ha sido ejecutado en uno de los nichos de este cementerio. Nombró por sus albaceas testamentarios a D. José Ruiz Jiménez, a D. Julián Calvo, vecinos de ésta, y a D. Félix de Gámiz, que lo es de Priego, siendo testigos D. Bernabé Calvo, Presbítero, y Santiago Arjona, de esta vecindad. Y para que conste, firmo la presente en Fuente Tójar a catorce de enero de mil ochocientos cuarenta y seis”. Firma D. Antonio Rogelio de Leiva Hidalgo (*L. D.* 2, f. 268v-269)¹⁸.

-1874.- Aparece la palabra “San Isidro” para designar al cementerio o camposanto, nombre que no ha cambiado desde entonces y que debió construirse en aquel tiempo¹⁹: “En Fuente Tójar, Provincia de Córdoba y Abadía de Alcalá la Real, en el día tres del mes de marzo de mil ochocientos setenta y cuatro, yo, D. Joaquín María Ortiz y Gámiz, Cura Coadjutor de esta Vice-Parroquia de Ntra. Sra. del Rosario, mandé dar sepultura al cadáver de una niña que falleció en el día de ayer, llamada Rafaela Calvo Madrid, natural de ésta y moradores en la C/ Baja, de edad de veinte días, de enfermedad calenturas. Hija legítima de Francisco Calvo Sánchez y de María Madrid Pareja. Su cuerpo fue sepultado en el Camposanto de San Isidro de esta Población con entierro de caridad, siendo testigos Julián de Vega y Antonio Jiménez. Y lo firmé, Joaquín María Ortiz y Gámiz” (*L. D.* 5, f. 73-73v).

-1879: se construye en el Cementerio un apartado *para los que mueren fuera del gremio de la Religión*, obra que se realizó el 6-3-1879 y tuvo un coste de 150 pts. (*A. M., leg. 9 H*)²⁰.

-En la actualidad, desde hace tres décadas, el Cementerio ha sufrido notables transformaciones: se han asfaltado los caminos y zonas comunes y se han construido servicios sanitarios, más doscientos nichos individuales, un nuevo osario y un edificio adyacente como tanatorio (*LÁM.* 13)²¹; no obstante, conviven ricos monumentos

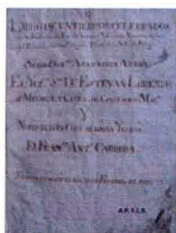
¹⁸ En esta partida se añade un dato más –es el primero, aunque, según se deduce, habría más–, se trata de “nicho”, lugar en donde fue sepultado D. Valentín. Éste fue el primer Alcalde Constitucional que tuvo Fuente-Tójar una vez que se segregó definitivamente de Priego en 1843.

¹⁹ A partir de esas fechas, las inhumaciones tendrán lugar en este Cementerio. Con anterioridad lo fueron en la Ayuda de Parroquia o en el Camposanto anexo. Teniendo en cuenta estos datos, omitimos de ahora en adelante el lugar de las sepulturas, a no ser que se añadan o aclaren algunos conceptos.

²⁰ Hasta las disposiciones del Concilio Vaticano II existió este recinto situado a la derecha de la entrada al Cementerio. Aquí se sepultaron a quienes, por disposiciones de la Iglesia, no podían ser enterrados “eclesiásticamente”, es decir, los no bautizados, los amancebados, los de otras religiones, los suicidas, los muertos en duelo y otras personas que las autoridades consideraron apartadas de la religión Católica, como fueron los soldados republicanos caídos en combate en la Guerra Civil y los “maquis ajusticiados” en la “Guerra Chiquita de Fuente-Tójar” en 1946 (*vid infra*). Los cadáveres del recinto fueron trasladados al osario común del Cementerio Municipal, lo mismo que ocurrió con los restos depositado bajo las escaleras que daban acceso al coro en la Iglesia.

²¹ Cementerio Municipal “San Isidro” de Fuente-Tójar: O (osario), T (tanatorio).

funerarios y nichos con enterramientos poco cuidados, excavados en el suelo, simplemente señalizados con barandillas de hierro llamadas “camillas” muchas con los nombres de los difuntos ilegibles, (LÁM. 14).



Lám. 10.



Lám. 11.



Lám. 12.



Lám. 13.



Lám. 14.



Lám. 15.

Las defunciones

Abarca este apartado desde el 12 de marzo de 1779, primer entierro documentado en el *L. D. 1* (LÁM. 15) hasta el 26 de mayo de 1958 (última partida contenida en el *L. D. 9*)²².

Entierros por años con indicación del volumen (*L. D...*) en donde se asientan y el año que más defunciones hubo (en **negrita**):

Fallecidos por años contenidos en el *L. D. 1*: 1799=11; 1780=17; 1781= 14; 1782=38; 1783=13; 1784=14; **1785=155**; 1786=74; 1787=30; 1788=22; 1789=22 (LÁM. 16)²³; 1790= 35; 1791=32; 1792=17; 1793=13; 1794=13; 1795=17; 1796=20; 1797=32; 1798=27; 1799=11; 1800=24 (LÁM. 17)²⁴; 1801=52; 1802=44; 1803=58; 1804=47; 1805=54; 1806=44; 1807=28; 1808=26 (muere el cura Ruano); 1809=112. **TOTAL= 1.116.**

Fallecidos por años contenidos en el *L. D. 2*: 1810=82; 1811=55; 1812=50; 1813=78; 1814=56; 1815=78; 1816=37; 1817=54; 1818=60; 1819=48; 1820=36²⁵;

²² No desarrollamos, aunque citemos algunos nombres, otras defunciones y entierros de tojeños ocurridas en otros lugares, tanto en la España actual como en sus antiguas colonias, ya estén anotados en documentos existentes en Fuente-Tójar o en otras partes, si bien señalaremos la procedencia.

²³ En la lámina aparecen 18 entierros, que fueron los que cotizaron. 4 fueron de Caridad (gratis).

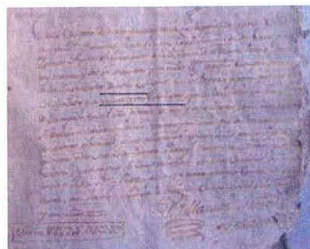
²⁴ Aquí estamos como en el caso anterior: 21 entierros que pagaron y 3 fueron gratis.

²⁵ A partir de este año, los fallecimientos que se producen en Castil de Campos y en Zamoranos ya no se anotarán en los *Libros de Defunciones* de Fuente-Tójar, ya que las citadas dos poblaciones contarán con Pila Bautismal y, por consiguiente, con cementerio propio, de ahí que en Fuente-Tójar se reduzca el número de habitantes (a una tercera parte, aproximadamente) y, por lo tanto, el de partidas de defunciones. En Castil de Campos, en 1820, se anotan 5 entierros: “Di sepultura el día veinte y uno de julio de mil ochocientos veinte a María de Ávalos, menor. Hija legítima de Agustín de Ávalos y de María Zamora, su mujer. Su entierro llano. Lo que certifico y firmo. Don Diego de Arcos y García” (*Libro 1º*, f. 1). En Zamoranos se anotan 12 entierros, el primero tiene lugar el viernes 21 de julio de 1820: “Antonia

1821=20; 1822=30; 1823=32; 1824=40; 1825=56; 1826=45; 1827=43; 1828=38; 1829=47; **1830=91**; 1832=35; 1833=36; **1834=87**; 1835=66; 1836=48; 1837=52; 1838=46; 1839=30; 1840=31; 1841=27; 1842=38; 1843=37; **1844=71**; 1845=24; 1846=29; 1847=33; 1848=7 en este *Libro 2*. **TOTAL= 1773**, a lo que hay que añadir las muertes ocurridas en el resto del año y que se anotan en el *L. D. 3*).



Lám. 16.



Lám. 17.



Lám. 18.

Fallecidos desde abril de 1848 hasta el 26 de julio de 1869 contenidos en el *L. D. 3*: 1848=47 (total año 1848=54); 1849=52; 1850=38; 1851=31; 1852=46; 1853=41; 1854=47; **1855=77**; 1856=45; 1857=38; 1858=41; 1859=29; 1860=21. **TOTAL= 553**, a lo que hay que sumar lo que queda de este año que se contabiliza en el *L. D. 4*.

Fallecidos desde el 7 de agosto de 1860 hasta el 14 de agosto de 1868 contenidos en el *L. D. 4*: del resto de 1860=28 (total 1860=49); 1861=53; 1862=66; 1863=47; 1864=58; **1865=109**; 1866=32; 1867=42; 1868=16. **TOTAL=451**, a lo que hay que añadir las defunciones que se producen en el resto del año de 1867 y que se anotan en el *L. D. 5*.

Fallecidos desde el 17 de agosto de 1868 al 8 de mayo de 1882 contenidos en el *L. D. 5*: 1868=20 (total en 1868=36); 1869=57; 1870=34; 1871=62; 1872=41; **1873=70**; 1874=42; 1875=54; **1876=70**; 1877=64; 1878=58; 1879=49; 1880=44; **1881=79**; 1882=9. **TOTAL=753**, a lo que hay que añadir los fallecidos en el resto del año de 1882 y que se anotan en el *L. D. 6*.

Fallecidos desde el 9 de mayo de 1882 hasta el 24 de julio de 1890 anotados en el *L. D. 6*: 1882=29, total defunciones en 1882=38; 1883=58; 1884=78; **1885=80**; 1886=36; 1887=30; 1888=56; 1889=42; 1890=24. **TOTAL=433**, a lo que hay que sumar los muertos habidos en el resto del año de 1890 y que se anotarán en el *L. D. 7*.

Fallecidos desde el 26 de julio de 1890 al 14 de octubre de 1907 contenidos en el *L. D. 7*: 1890=25, lo que hace un total de defunciones en 1890 de 49 personas; 1891=42; 1892=50; 1893=55; 1894=68; 1895=52; 1896=45; 1897=43; 1898=43; 1899=38; 1900=52; **1901=75**; 1902=31; 1903=51; 1904=37; 1905=45; 1906=61; 1907=28. **TOTAL=841**, a lo que se añadirán los difuntos que lo sean a lo largo del resto del año y que se anotarán en el *L. D. 8. 7*.

Fallecidos desde el 6 de octubre de 1907 hasta el 20 de diciembre de 1924 inscritos en el *L. D. 8*: 1907=4, lo que hacen un total de defunciones en 1907 de 32 personas. 1908=41; 1909=34; 1910=42; 1911=36; 1912=40; 1913=32; 1914=40; 1915=40; 1916=42; 1917=34; 1918=45; 1919=55; 1920=38; 1921=31; **1922=60**; 1923=30; 1924=30. **TOTAL=674**.

Ortega, mujer que fue de Benito González. Fue sepultada en el cementerio de esta Ayuda de Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen de la población de Zamoranos. Que falleció el día veinte de julio de este año de mil ochocientos veinte. No hizo testamento. Su entierro fue llano. Y lo firmé. Don José Páez Luque" (*Libro 1*, f. 1).

Fallecidos desde el 11 de enero de 1925 al 26 de mayo de 1958 contenidos en el *L. D.* 9: 1925=33; 1926=20; 1927=30; 1928=19; 1929=26; **1930=47**; 1931=27; 1932=24; 1933=27; 1934=40; 1935=33; 1936=16; 1937=17; 1938=11; 1939=21; 1940=28; 1941=44; 1942=27; 1943=17; 1944=27; 1945=29; 1946=39; 1947=24; 1948=20; 1949=26; 1950=24; 1951=16; 1952=20; 1953=9; 1954=12; 1955=12; 1956=9; 1957=14; 1958=9. **TOTAL=797. TOTAL DEFUNCIONES EN EL PERIODO CITADO=7.391.**

Causas naturales de muerte²⁶

ABORTO: El primer caso se da en una mujer de 30 años, casada. Murió de inflamación sobre aborto el 1-9-1853. Entierro Llano (*L. D.* 3, f. 51). Otro: una mujer casada que murió de un aborto el 4-3-1921 con 26 años (*L. D.* 8, f. 163).

AFECCIÓN: Un hombre (apodado “el Solito”), de 38 años, casado. Murió de afección al pecho el 9-9-1839. Testó. Entierro Llano con tres responsos. Testigos: D. Antonio Leiva y D. Bernabé Calvo, Presbíteros hacendados de este pueblo (*L. D.* 2, f. 208). Otro, de 24 años, jornalero, casado. Murió de afección pulmonar el 20-7-1849. Entierro de Caridad (*L. D.* 3, f. 16).

AGOTAMIENTO: Una niña que nació de agotamiento y sólo dio tiempo para que la partera la bautizara. Murió el 31-12-1871 en la C/ Escaleruela (*L. D.* 5, f. 44v).

AHOGO: Un niño murió de ahogo el 7-7-1838 a los 30 días (*L. D.* 2, f. 195v). Otro, de 2 días, murió el 23-2-1871 de ahogo en el pecho en la C/ de La Cruz, 22. Entierro de Caridad (*L. D.* 5, f. 32v).

ALFERECÍA (afecta principalmente a los párvulos): Una niña, de 1 año, murió de alferecía el 10-3-1839 en El Cañuelo, de esta feligresía. Entierro Llano (*L. D.* 2, f. 203v-204). Dos hermanos, uterinos, de nueve meses, murieron el 21-5-1839. Entierro de Caridad (*L. D.* 2, f. 204v). Un hombre de 42 años, del campo, viudo en segundas nupcias. Murió el 11-11-1871 en la C/ de La Fuente, 28. Entierro Llano (*L. D.* 5, f. 42).

ANEMIA: Una niña murió de anemia el 21-10-1884 con 3 años. Entierro Llano (*L. D.* 6, f. 41v).

ANGINA DE PECHO: Un hombre falleció de angina de pecho con 65 años el 4-1-1912. Casado. Entierro de Estola (*L. D.* 8, f. 48v). Una mujer, casada, murió de *Ángor pectoris* (angina de pecho) el 21-12-1941 con 65 años. (*L. D.* 9, f. 116v).

ANGINAS: Un niño, de un año, murió de anginas el 14-8-1843. Entierro Llano (*L. D.* 2, f. 241v-242). Otro, de 13 meses, murió el 12-10-1846. Testigos: Santiago Arjona, Sacristán, y Antonio Camacho, Alguacil Ordinario de esta vecindad. Entierro Llano (*L. D.* 2, f. 275v-276). Un hombre, de 71 años, viudo. Murió de anginas “vulgo

²⁶ Sólo anotamos el primer caso de la enfermedad, la fecha primera y última de constatación en Fuente-Tójar y los tipos que más afectaron a las personas, a no ser que incluyamos otros datos y tipos dignos a tener en cuenta por su especial relevancia. Salvo ciertas excepciones, lo mismo haremos con los apellidos. En todos los casos señalamos los puntos de referencia en donde, si se quiere, se puede acudir. Cuando en el desarrollo de un apartado no señalamos la causa, debe entenderse que es similar a la anterior. Las enfermedades “antiguas” contrastan, en cuanto a sus nomenclaturas se refiere, con los tiempos más actuales: *Ángor pectoris*, ataque de uremia (Mal de *Bright*), arteriosclerosis, atrofia, cálculo vesical, caquexia, carcinoma de útero, coágulo sanguíneo, epiteloma de recto, espina bífida, hemiplejía, hernia, hipotrofia, insuficiencia mitral, linfadenoma, noma, perforación de estómago, pericarditis, septicemia puerperal, tumor perinefrítico.

garrotillo” el 19-1-1854, habiendo otorgado su testamento nuncupativo el 18-1 por ante el componente número de testigos. Nombró por sus Albaceas testamentarios a sus dos hijos y a Francisco Jiménez Alba. También mandó que se aplicasen por su alma e intención 20 misas rezadas. Fue sepultado el 19-1-1854 con Entierro Mayor, vigilia y misa cantada (*L. D. 3, f. 56*). Una niña, Expósito, de Priego, de un mes. Dada en lactancia a María Sánchez, de esta vecindad. Murió de una angina a la garganta el 26-11-1854. Entierro de Caridad (*L. D. 3, f. 67v*). Un joven murió de angina diftérica en Todos Aires el 29-10-1889 con 16 años. Entierro de Caridad (*L. D. 6, f. 106v*)²⁷.

APENDICITIS²⁸: Un hombre, casado, murió de apendicitis el 29-4-1915 con 58 años. Entierro de Caridad (*L. D. 8, f. 96*).

APOSTEMAS: Un niño, con 2 años, murió en la C/ de La Cruz nº 6 de apostemas el 27-11-1860. Entierro de Caridad. (*L. D. 4, f. 11v*).

ARTERIOSCLEROSIS: Un hombre murió de arteriosclerosis el 28-12-1933 con 80 años. Casado (*L. D. 9, f. 64*).

ARTRITIS: Una mujer, casada, murió de artritis reumática el 29-3-1914 a los 55 años. Entierro de Estola (*L. D. 8, f. 80*).

ASMA: Un hombre, casado, murió de asma el 15-11-1885 con 70 años. Entierro Llano (*L. D. 6, f. 62v-63*).

ATAQUE DE UREMIA: Un hombre murió el 26-7-1925 de ataque de uremia con 76 años (*L. D. 9, f. 3v*). D. Joaquín (Maestro de Enseñanza), casado, natural de Cabra. Murió de uremia (Mal de Bright) en la C/ S. Agustín el 2-7-1936 (vid *R. C. T. 29, f. 18v* y (*L. D. 9, f. 84v*)²⁹.

ATAQUES: Una mujer, casada, murió de catarro y ataque al pecho el 5 de mayo de 1838 con 39 años. Recibió los Sacramentos. Murió *abintestato*. Entierro Llano (*L. D. 2, f. 194-194v*). Una niña falleció de un ataque al pecho el 13-6-1838 a los 60 días de su nacimiento. Entierro Llano (*L. D. 2, f. 194v*). Un hombre, labrador, de 65 años, viudo. Murió de un ataque de aire perlático el 23-8-1838. Recibió los Sacramentos de la Eucaristía y de la Extremaunción. Entierro Llano (*L. D. 2, f. 197*). Otro, viudo, murió de un ataque al cerebro el 23 de enero de 1839 a los 89 años. Entierro Llano (*L. D. 2, f. 203*). Una mujer, de más de 80 años, viuda, murió de ataque al pecho el 24 de septiembre de 1842. Recibió los Santos Sacramentos. “No testó por tener repartido entre sus hijos, todos mayores, cuanto tenía”. Entierro Llano (*L. D. 2, f. 234*). Un hombre, de 56 años, casado, murió de un retoque de perlesía el 25-6-1849. No testó. Entierro Llano (*L. D. 3, f. 15*). Otro, de 61 años, jornalero, casado. Murió de un ataque cerebral en la C/ Vieja, nº 9 el 19-8-1861. No testó. Entierro de Caridad (*L. D. 4, f. 29*). Una mujer, de 54 años, casada. Murió de un ataque de perlesía en la C/ Baja, 6, el 23-9-1862. No testó ni recibió los Santos Sacramentos. Entierro Llano (*L. D. 4, f. 53v*). Un hombre, de 91 años, del campo, viudo. Murió de un ataque cerebral fulminante en la C/ Baja, 102 el 30-1-1871. Entierro Llano (*L. D. 5, f. 31v*). Una mujer, viuda, fue sepultada el 4-2-1889. Falleció de ataque cerebral a la edad de 60 años. Era natural de Balmonte, distrito de Castro del Rey, obispado de Mondoñedo, provincia de Lugo, Galicia. Recibió los Santos Sacramentos. Entierro Llano (*L. D. 6, f. 97*). Un niño murió de un ataque

²⁷ Las muertes, y si son por “anginas diftéricas” se producen normalmente en invierno, debido al hacinamiento. Sus síntomas son decaimiento, fiebre, dolor al tragar y esputos de sangre.

²⁸ Llamado vulgarmente “mal del miserere”. Probablemente mucha gente que falleció por inflamación lo fueron por esa causa.

²⁹ La noticia de su muerte apareció en el diario *La Voz de Córdoba* el 15 de julio de ese año.

cerebral el 23-11-1919 con 3 años (unos días antes murió su hermano). (*L. D. 8, f. 148v*). Un niño murió de ataques de eclampsia el 3-2-1922 con 7 meses. Entierro de Estola (*L. D. 8, f. 170*).

BRONCONEUMONÍA y BRONQUITIS³⁰: Un niño murió de bronquitis capilar con 4 años. Fue enterrado el 26-2-1884 (*L. D. 6, f. 25*). El 16-3-1893 fue sepultado el cadáver de un niño que murió de bronquios con 2 meses. Entierro de Caridad (*L. D. 7, f. 38*). Una niña murió de bronquitis el 12-1-1911 con 4 años. Testigos: D. Ildefonso Maestre Navarro, Profesor de Primera Enseñanza, y D. Francisco Urbano Alguacil, Médico. Entierro de Caridad (*L. D. 8, f. 39*). Una mujer, casada, murió de bronconeumonía con 80 años. Fue sepultada el 24-12-1921 con entierro de Estola (*L. D. 8, f. 169*).

ATROFIA: Un niño murió de atrofia el 30-9-1928 con 5 años (*L. D. 9, f. 26*).

CÁLCULO VESICULAR: Una niña murió de cálculo vesical el 18-10-1913 con 6 años. Entierro de Estola (*L. D. 8, f. 73v*).

CALENTURAS: Un hombre murió de calenturas y fue sepultado el 24-4-1838. Testigos: D. Bernabé Calvo (Presbítero) y el Maestro zapatero Esteban Álvarez. Entierro Llano (*L. D. 2, f. 193v-194*). Una niña murió de calentura biliosa a los 2 años. Fue sepultada el 2-7-1838 con entierro de Caridad (*L. D. 2, f. 195*). Un niño, de un mes, murió de calenturas catarrales el 2-5-1846 (*L. D. 2, f. 270*). Una mujer, casada, murió de calenturas crónicas con 54 años el 8-6-1914. Entierro de Caridad (*L. D. 8, f. 83v*). Una niña murió de calenturas difusas con 2 años el 22-1-1885. Entierro Llano (*L. D. 6, f. 45v*). Una niña (párvula) murió de calenturas gástricas el 22-8-1879 en la C/ Baja. Fue sepultada con entierro Llano (*L. D. 5, f. 176*). Un niño murió de calenturas inflamantes con 2 años el 28-2-1852. Entierro de Caridad (*L. D. 3, f. 35v*). Otro, de 2 años, murió de calentura inflamatoria el 8-7-1846. Entierro de Caridad (*L. D. 2, f. 272*). Una niña, de un año, murió de calenturas intermitentes el 6-7-1846. Entierro de Caridad (*L. D. 2, f. 272*). Una joven, soltera, de 28 años, murió de calenturas nerviosas el 2-8-1852 (*L. D. 3, f. 39*). Un hombre, viudo, el 18-11-1879 murió de calenturas perniciosas a la edad de 62 años en la C/ Baja (*L. D. 5, f. 179v*). Una mujer, viuda, el 29-1-1840 murió de calenturas pútridas con 60 años. Entierro de Caridad (*L. D. 2, f. 212v-213*). Francisco Pedro, casado, soldado del Regimiento de Infantería de Burgos, falleció de calenturas tifoideas en la C/ Llana a la edad de 20 años. Fue sepultado en el Camposanto común con entierro Llano el 25-10-1878 (*L. D. 5, f. 162v-163*)³¹.

CÁNCER: Una mujer, viuda, murió de un cáncer en el pecho el 6-12-1839 con 46 años. Entierro de Caridad (*L. D. 2, f. 210*). Otra, de 84 años, viuda, falleció de un cáncer en el carrillo en la C/ de Enmedio. No testó por ser pobre. Fue enterrada el 9-12-1864 (*L. D. 4, f. 107*). Otra, viuda, murió de cáncer intestinal con 50 años. Fue sepultada el 15-6-1884 con entierro de Caridad (*L. D. 6, f. 33*). Otra, viuda, falleció de cáncer uterino el 13-1-1912 con 60 años (*L. D. 8, f. 49*). Otra, casada, murió de cáncer

³⁰ Entre el 16-10-1907 y el 20-12-1924 mueren de estas enfermedades 71 personas, la mayoría niños.

³¹ Las calenturas, con este y otros nombres, aparecen desde mediados del s. XIX hasta prácticamente el primer tercio del s. XX (1909-1910, 1913 y 1922) habiendo casos que 5 niños de una misma familia fallecen en poco tiempo de por esta causa (*L. D. 4, f. 92v y f. 113v y L. D. 5, f. 12v*) o que en un hogar mueren uno de sus miembros y otros pequeños que la dueña está amamantando sin ser sus hijos (*L. D. 4, f. 141 y L. D. 5, 139v y f. 139v-140*) o que un niño fallece con 2 años (el 25 de agosto de 1913) y su madre, con 30 años, 4 días después (*L. D. 8, f. 72v-73*). Hay bastantes casos. Por esta causa fueron numerosas las muertes -597- siendo el periodo comprendido entre agosto de 1868 hasta marzo de 1882 el que más fallecimientos hubo, con 212.

de matriz con 48 años. Fue sepultada el 12-11-1923 (*L. D.* 8, f. 193). Otra, casada, murió de carcinoma de útero el 18-8-1931 con 56 años. Entierro de Caridad (*L. D.* 9, f. 48).

CAQUEXIA: Una niña murió el 3-11-1921 con 3 meses de caquexia palúdica (*L. D.* 8, f. 168). Una mujer, viuda, falleció de Caquexia Epitelioma de recto el 7-6-1935 con 66 años (*L. D.* 9, f. 78). Un hombre, viudo, falleció de Caquexia carcinoma sublingual el 23-3-1934 con 71 años. Recibió los Sacramentos (*L. D.* 9, f. 66).

CARBUNCO (mueren muchas personas de distintas edades por causa de esta enfermedad): Dos hermanos: uno, de 15 años, soltero, su ejercicio campo, murió de un carbunco el 12-6-1846. Entierro Llano (*L. D.* 2, f. 271); el otro, de 18 años, jornalero (hermano del anterior, su madre también falleció en estos meses), murió de carbunco el 14-1-1847. Entierro de Caridad (*L. D.* 2, f. 276). Un hombre, de edad 55 años, morador en los Cortijos de la Cubertilla, murió de carbunco el 18-11-1847. Otorgó testamento nuncupativo ante mí (el infrascripto cura) y cuatro testigos el 14 de octubre del corriente y revalidado por el Sr. Juez de Primera Instancia de Priego. Nombró por albaceas testamentarios a Juan Félix y Pedro Muñoz Vejerano (hermanos) y dijo que se le aplicasen 10 misas rezadas, entierro Llano con vigilia y misa cantada de cuerpo presente *D.* 2, f. 282-282v).

CATARRO: Una mujer murió de catarro y ataque al pecho el 5-5-1838 con 39 años. Murió *abintestato*. Entierro Llano (*L. D.* 2, f. 194-194v). Un niño, de un mes, murió de un catarro el 2-6-1847. Entierro Llano (*L. D.* 2, f. 278). Una niña, de dos días, murió de catarro sofocante el 31-1-1848. Entierro de Caridad (*L. D.* 2, f. 284). Un niño, de un mes, murió de un catarro pulmonar el 25-5-1849. Entierro de Caridad (*L. D.* 3, f. 14). Una niña, de 2 meses, “al parecer, murió de catarro sofocante el 12-2-1854 por no haber en este Pueblo facultativo que certifique de su enfermedad –según el Cura D. Antonio Rogelio de Leiva Hidalgo–”. Entierro de Caridad (*L. D.* 3, f. 57). Un niño, de 2 meses, “Murió al parecer de catarro sofocante, por no haber en ésta facultativo”, el 10-4-1854. Entierro de Caridad (*L. D.* 3, f. 58)³². Una niña, murió de catarro bronquial con 7 años el 31-3-1919 (*L. D.* 8, f. 139). Un niño murió de catarro intestinal con 9 meses el 8-4-1922. Entierro de Caridad (*L. D.* 8, f. 172v). Una niña murió de catarro gastrointestinal con 4 años el 21-5-1922 (*L. D.* 8, f. 175v). Otra murió de catarro gástrico con 9 meses el 18-7-1822 (*L. D.* 8, 180v).

CIANOSIS: Una niña murió el 5-3-1822 de cianosis con un mes. Entierro de Caridad (*L. D.* 6, f. 108v).

CICIONES: Un hombre, de 63 años, viudo, murió de ciciones el 20-10-1856. Entierro Llano (*L. D.* 3, f. 102). Una mujer, de 80 años, viuda, murió de ciciones el 13-7-1858 en La Cubertilla. Entierro Llano, vigilia y misa de cuerpo presente, según dispuso en su testamento nuncupativo (*L. D.* 3, f. 126). Un hombre, de 48 años, jornalero, viudo, murió de ciciones con tabardillo el 22-10-1869 en la C/ Baja. Recibió los Santos Sacramentos. Entierro Llano (*L. D.* 5, f. 19). Otro, de 57 años, jornalero, casado, murió de ciciones sincopales el 9-8-1871 en Todos Aires. Entierro Llano (*L. D.* 5, f. 38v). Un hombre, natural de Carcabuey, del campo, casado, murió de ciciones en la C/ Escalerueta el 12-8-1873 con 69 años. Entierro Llano (*L. D.* 5, f. 63v)³³.

COÁGULO SANGUÍNEO: Un hombre murió de un coágulo sanguíneo el 28-4-1947 con 70 años. Casado (*L. D.* 9, f. 154).

³² En estos años de mediados del XIX, concretamente en 8 años mueren 38 personas de esta enfermedad.

³³ Tenemos recogidos en este periodo 22 casos de esta enfermedad.

COLAPSO: Un hombre, casado, murió de colapso cardiaco con 80 años el 20-3-1922. Entierro de Estola (*L. D. 8, f. 171v*). Una mujer, casada, murió de colapso cardiaco el 16-4-1923 con 24 años. Entierro Llano (*L. D. 8, f. 188v*).

CÓLERA³⁴: La primera víctima por cólera fue una niña, que murió el 24-6-1834; la segunda y un adulto, el 25; el 27, uno; el 28, una niña y una mujer; el 29, una joven; y el 30, una mujer y una niña (*L. D. 2, f. 162-163*). En el mes de junio de ese año son enterradas 14 personas, de las que 9 fueron por cólera; en julio, 41; en agosto, 12 (mes en que se da por finalizada la epidemia); frente a 3 personas que fueron sepultadas en mayo y otras tantas en septiembre (*L. D. 2, f. 161v-167v*). Cincuenta y un años después, en 1885, hay un repunte de cólera morbo, tanto en Fuente-Tójar como en El Cañuelo, Todos Aires y en La Cubertilla. Sólo en agosto fallecen por esta enfermedad 12 personas, 10 de ellas en las dos últimas aldeas citadas. El mal, que comenzó el 24 de agosto, finalizó el 13 de septiembre, mes en el que murieron 3 personas por esta causa (*L. D. 6, f. 58-61v*)³⁵.

CÓLICO y COLITIS: Una mujer, de 66 años, viuda, murió de un cólico el 11 de febrero de 1839 después de haber recibido el Santo Sacramento de la Penitencia, único que pudo (*L. D. 2, f. 204*). Un hombre, soltero, de 31 años, murió de un cólico cerrado el 2 de mayo de 1838. Entierro de Caridad (*L. D. 2, f. 194*). Una niña, de un año y 3 meses, murió de un dolor cólico el 2-9-1848. Entierro de Caridad (*L. D. 3, f. 7v*). Un hombre, de 38 años, jornalero, casado, murió a consecuencia de un cólico biliar el 13-8-1860. Entierro Llano (*L. D. 4, f. 2*). Una mujer, casada, murió de enterocolitis con 56 años el 29-4-1901. Entierro de Estola (*L. D. 7, f. 140v*)³⁶.

CONGESTION CEFÁLICA: Don Felipe, viudo, murió de congestión cefálica el 22-12-1883 con 82 años. Entierro Solemne (*L. D. 6, f. 23*). Un hombre, casado, murió de congestión cerebral el 3-4-1889 con 70 años. Entierro Llano (*L. D. 6, f. 109v*). Un niño murió de congestión cerebral el 26-4-1889 con 3 años de edad. Entierro Llano (*L. D. 6, f. 110*). Una niña falleció de congestión cerebral el 7-11-1914 con 10 meses. Testigos: Pedro López Cazorla y Miguel Ábalos Huertas [Miguel Ábalos Huertas, sería después sacerdote]. Entierro de Estola (*L. D. 8, f. 90*). Una niña murió a consecuencia de congestión cerebral con 2 años y sepultada el 28-10-1926 (*L. D. 9, f. 14*)³⁷.

CONSUNCIÓN: Una mujer, viuda, murió de consunción el 19-11-1946 con 66 años (*L. D. 9, f. 150*).

CONVULSIÓN: D. Fermín María, viudo, de 30 años, natural de Priego y vecino de Tójar, murió de convulsión nerviosa espasmódica el 22-2-1856. Entierro Mayor (*L. D. 3, f. 93*).

COQUELUCHE: Un niño murió de coqueluche el 8-5-1885 con 2 años. Entierro de Caridad (*L. D. 6, f. 48v*).

DE AIRE: Una niña murió de aire perlático con 2 años. Fue sepultada el 11-2-1809 con entierro Llano (*L. D. 1, f. 124v*). Un hombre, casado, murió de aire perlático

³⁴ En el *L. D. 2* existe esta NOTA: "Las siguientes partidas se extenderán en papel común a virtud de Superior Orden todos los fallecidos por cólera morbo hasta el 31 de Agosto [de 1834] en que cesó dicha enfermedad". Firma Leiva (*L. D. 2, f. 161v*).

³⁵ En este periodo hay 76 defunciones por causa del cólera. Debido al elevado número de personas que fallecieron por esta enfermedad, salvo en contadas ocasiones, no anotamos sus nombres. La última víctima fue una mujer, viuda, que murió el 13-9-1885 con 65 años. Entierro de Caridad (*L. D. 6, f. 61v*).

³⁶ 22 casos en este periodo. Afecta tanto a niños como a mayores.

³⁷ En este periodo fallecen por esta causa 9 personas.

con 70 años. Entierro de Caridad (*L. D. 1*, f. 125). Otro, viudo, labrador, de 65 años, murió de un ataque de aire perlático el 23-8-1838. Recibió los Sacramentos de la Eucaristía y de la Extremaunción. Entierro Llano (*L. D. 2*, f. 197). Doña Genara, viuda, murió de aire el 23-1-1878 a la edad de 64 años en la C/ Escaleruela. Entierro Llano, según su última disposición (*L. D. 5*, f. 148v).

DE DIFÍCIL DENTICIÓN: Un niño, de año y medio, murió de la dentición el 23-8-1856. Entierro de Caridad (*L. D. 3*, f. 99v). Una niña, de un año, murió de la dentición en la C/ de La Cruz, 4, el 20-10-1871. Entierro Llano (*L. D. 5*, f. 40v)³⁸.

DE DOLOR: Un hombre, casado, con 60 años, murió de dolor de estómago el 24-2-1809. Testó. Entierro Llano con vigilia y Oficio, 30 misas (*L. D. 1*, f. 124v-125). Un niño, de 11 meses, de las Higueras, murió de dolor de costado el 5-3-1809. Entierro Llano (*L. D. 1*, f. 125v). Un hombre, labrador en el cortijo de Aevo (Alborozos), de 40 años, viudo, murió de dolor de estómago habitual el 1-1-1839 (*L. D. 2*, f. 202v). Un joven, soltero, jornalero, murió de inflamación y dolor de costado el 10-11-1839. Entierro de Caridad (*L. D. 2*, f. 209-209v). Un hombre, jornalero, de 74 años, casado, murió de dolor de costado e inflamación el 17-1-1840. Testigos: Juan Lorenzo Jiménez (arriero) y José Jiménez (jornalero). Entierro de Caridad (*L. D. 2*, f. 212v). Un niño, de 3 años, murió de dolor de clavo el 29-5-1840. Entierro de Caridad. Testigos: Antonio Reina y Felipe Sicilia, arrieros, de este pueblo (*L. D. 2*, f. 215). Un hombre, de 88 años, viudo, pegujarero, murió de perlesía y dolor de clavo el 8-9-1842. No testó. Entierro Llano y 3 responsos. Testigos: los pegujareros Agustín Ruiz y Francisco Sicilia (*L. D. 2*, f. 233v). Un niño, de un mes. Murió de un dolor el 31-7-1843. Testigos: Pedro Ruiz, Maestro de Primeras Letras, y Agustín Ruiz, pegujarero, de esta población (*L. D. 2*, f. 241). Un hombre, de 48 años, casado, murió de un dolor habitual el 24-1-1844. No testó por ser pobre. Recibió los Sacramentos. Entierro Llano (*L. D. 2*, f. 246v-247). Un niño, de un mes, murió de dolor nefrítico el 19-8-1845. Entierro de Caridad. Testigos: Manuel Alba, jornalero, y el barbero Santiago Arjona (*L. D. 2*, f. 266). Un hombre, de edad 45 años, viudo, jornalero. Murió de dolor de cólico el 18-9-1846. Entierro Llano de Caridad (*L. D. 2*, f. 274v-275). Un hombre, de 59 años, jornalero, casado en segundas nupcias, murió de dolor inflamatorio el 13-4-1849. Entierro de Caridad (*L. D. 3*, f. 12v). Otro, de 64 años, del campo, viudo, murió el 13-12-1869 en la C/ Baja de un dolor "por no haber médico en este pueblo, según manifestó su hijo". Entierro de Caridad (*L. D. 5*, f. 21v). Un niño, de menos de un año, murió el 20-2-1871 en la C/ Escaleruela, 16, de un dolor "por no haber médico en este pueblo, según manifestó su padre". Entierro de Caridad (*L. D. 5*, f. 32v). Un niño, de un año, murió el 13-9-1875 de un dolor en la C/ Calvario. Fue sepultado en el Cementerio de Nuestro Patrón San Isidro el 14-9-1875. Entierro de Caridad (*L. D. 5*, f. 111)³⁹. Una mujer, natural de Priego, viuda, murió el 30-9-1875 de dolor de costado en el Baldío y enterrada el 1-10-1875. Entierro Llano (*L. D. 5*, f. 111v). Dos hermanas mellizas: una, de 15 meses, murió el 5-1-1877 de un dolor en La Cubertilla; otra, muere por la misma causa el 10-1-1877, pero se dice que vivía en Todos Aires (*L. D. 5*, f. 136v-137). Un niño, de 3 meses. Hijo de Alejo, jornalero, y de Francisca, murió el 7-4-1877 en la C/ Baja de un dolor. Entierro de Caridad. Y María del Carmen Expósito, de un mes, natural de Priego, murió el 29-5-1877 de calenturas en

³⁸ Tenemos recogidas un total de 51 muertes de niños por esta causa, que les afecta durante el verano y que en bastantes ocasiones va paralela a la diarrea. Así lo vemos, p. e. que entre los meses de julio a septiembre de 1878 fallecen 7 niños de corta edad de "difícil dentición". Todos fueron enterrados de Caridad (vid *L. D. 5*, f. 158-160v).

³⁹ Es la primera vez que aparece en una partida una calle con este nombre (C/ Calvario). Junto a este dato aparece también el nombre del Camposanto "Cementerio de Nuestro Patrón San Isidro".

la C/ Baja en la casa de Alejo y de Francisca (*L. D. 5, f. 139v-140*). Un hombre, casado, murió repentinamente de un dolor con 30 años en la C/ Barrionuevo el 5-4-1880. Entierro Llano (*L. D. 5, f. 184*). No recibió los Sacramentos. Entierro de Estola (*L. D. 7, f. 69v*)⁴⁰.

DE LOS OJOS: Un niño, de 2 años, murió de los ojos el 21-2-1859. Entierro de Caridad (*L. D. 3, f. 137*).

DEBILIDAD⁴¹: Una mujer, viuda, falleció en Todos Aires de debilidad senil con 97 años el 18-9-1912 y sepultada al día siguiente con entierro de Estola (*L. D. 8, f. 58*). Y un matrimonio que mueren en 1914 con 20 días de diferencia, él, con 95 años, de debilidad senil; la esposa, de lo mismo, con 84 (vid *L. D. 8, f. 79*).

DECREPITUD (semejante a la anterior): El 8-10-1879 fue sepultada una mujer de 83 años, viuda, murió de decrepitud en la C/ Calvario. Entierro de Caridad (*L. D. 5, f. 178*). El 20-3-1880 fue sepultada otra, viuda, murió de decrepitud con 70 años en la C/ Baja. Recibió los Sacramentos. Entierro llano (*L. D. 5, f. 183v*). Un hombre, viudo, murió de decrepitud el 22-2-1881 con 78 años en la C/ de la Fuente, 17 (*L. D. 5, f. 195*).

DERRAME BILIAR: Una mujer, viuda, murió de derrame biliar histérico el 6-12-1921 con 65 años. Entierro de Estola (*L. D. 8, f. 168v*).

DERRAME CEREBRAL: Una mujer, soltera, murió de derrame cerebral el 24-3-1887 con 70 años. Entierro de Caridad (*L. D. 6, f. 74*). Una niña murió de derrame cerebral el 22-4-1921 con un año. Entierro Llano (*L. D. 8, f. 164*).

DERRAME SEROSO: El 25 de marzo de 1901 fue sepultado el cadáver de don Julián, casado en varias ocasiones, natural de Almedinilla y de esta vecindad. Murió de un derrame ceroso con 82 años. Entierro de Estola (*L. D. 7, f. 139v*).

DIARREA-DISENTERÍA⁴²: Un niño, de menos de un año, murió de diarrea el 5-8-1839. Entierro Llano (*L. D. 2, f. 207*). Una mujer, de 80 años, viuda, murió el 20-11-1840. No testó. Entierro Llano y 3 responsos (*L. D. 2, f. 218*). Un hombre, de más de 70 años, casado en dos ocasiones, murió el 2-1-1842. Testigos: José Calvo Ortiz, labrador, y Felipe Cordón, arriero. Entierro Llano (*L. D. 2, f. 227*). POR DISENTERÍA⁴³: Un niño Expósito, de un mes, que estaba dado en lactancia a la nodriza Josefa Sánchez, mujer de Francisco Alba, murió de disentería el 31-7-1851. Entierro de Caridad (*L. D. 3, f. 30v*). Otro niño Expósito, de Priego, de un mes, que estaba dado en lactancia a la nodriza Josefa Sánchez, falleció el 6-9-1851. Entierro de Caridad (*L. D. 3, f. 31v*). Dos hermanos: el 2-7-1895 es sepultado un niño que murió con 8 años, y el 6 de julio es enterrada su hermana, que murió con 10 años también de la

⁴⁰ Entre 1809 y 1846 mueren por esta causa 20 personas, entre 1848 y abril de 1860 fallecen 30 personas, entre junio de 1861 y junio de 1868 lo hacen 42, entre diciembre de 1868 y mayo de 1882 murieron 73.

⁴¹ En este Libro aparecen 134 fallecimientos por estas causas, de los que 90 son por debilidad senil y 44 por debilidad congénita. Solamente desde fines de 1907 a 1924 constan que fallecen por esta última causa en Fuente-Tójar 89 personas (vid *L. D. 8*), de entre ellas hemos escogido estos los dos ejemplos.

⁴² Las muertes por estas causas no distinguen edad ni sexo y se producen en cualquier época del año, principalmente durante el estío. Hay bastantes casos en que mueren varios familiares por diarreas: en 1860 mueren dos hermanos con dos días de diferencia: uno, el 6-8-1860, con 17 años (soltero, jornalero); y otro, de 2 años, el 8-8-1860. (*L. D. 4, f. 1*). En mayo de 1870 muere una párvula de 3 años y un adulto de 62 años (*L. D. 5, f. 51v*). Fueron enfermedades que se llevaron muchas vidas, sobre todo hasta septiembre de 1872. En el *L. D. 2* se anotan por esta enfermedad 7 muertes; en el *L. D. 3, 8*; en el *L. D. 4, 35*, y en el *L. D. 5, 46*.

⁴³ Hay un contraste de edades: desde los pocos días de haber nacido hasta personas octogenarias. Como notas más significativas, decir que en el *L. D. 3* aparecen 11 casos; en el *L. D. 6, 27*, y 10 en el *L. D. 8*.

misma enfermedad. Entierro Llano (*L. D.* 7, f. 69v-70). Un hombre, casado, murió el 19-9-1923 con 87 años. Entierro Llano (*L. D.* 8, f. 192). Una mujer, viuda, murió el 17-2-1924 con 65 años. Entierro de Caridad (*L. D.* 8, f. 194v).

DIFTERIA (ver GARROTILLO): Un niño, de 2 años, murió de difteria. Fue sepultado el 26-1-1809. Entierro Llano (*L. D.* 1, f. 124-124v). Otro, de 10 días, murió el 18-2-1840. Testigos: Juan Madrid (panadero) y Juan Molina (jornalero). Entierro de Caridad (*L. D.* 2, f. 213). Otro murió con 3 años el 28-5-1817. Entierro de Estola (*L. D.* 8, f. 119v).

ECCEMA EXUDATIVO: Un niño murió de eccema exudativo a los 3 años el 19-11-1917. Entierro de Caridad (*L. D.* 8, f. 124-124v).

ENCEFALITIS: Una niña murió de encefalitis aguda el 15-8-1883 con 2 años en La Cubertilla. Entierro Llano (*L. D.* 6, f. 20).

ECLAMPSIA: Un niño murió de ataques de eclampsia el 3-2-1922 con 7 meses. Entierro de Estola (*L. D.* 8, f. 170). Otro murió el 20-3-1922 con 20 días. Entierro de Caridad (*L. D.* 8, f. 171v). Una niña murió el 7-8-1922 con 11 meses. Entierro Llano (*L. D.* 8, f. 181v).

ENDEBLEZ⁴⁴, RAQUITIS y FALTA DE DESARROLLO.- Un niño murió de endebles el 28-1-1878 a la edad de 5 meses en la C/ de La Fuente. Entierro Llano (*L. D.* 5, f. 149). Una niña murió el 3-3-1878 con un mes en Todos Aires. Entierro de Caridad (*L. D.* 5, f. 150v). Un niño falleció el 23-3-1878 a la edad de 10 meses en la C/ Barrionuevo. Fue sepultado en el Camposanto común por orden del Sr. Juez Municipal. Entierro de Caridad (*L. D.* 5, f. 150v). Una niña murió con 37 días el 22-4-1878. Su padre en el Ejército y la madre en La Cubertilla. Entierro de Caridad (*L. D.* 5, f. 151v). Otra murió el 17-2-1879 con 6 meses en la C/ Escaleruela. Entierro de Caridad (*L. D.* 5, f. 166v). RAQUITIS o RAQUITISMO⁴⁵: En el 13-1-1880 fue enterrado un niño, de 10 días. Murió de raquitismo. Testigos: D. Bartolomé Alcalde, Profesor de Primera Enseñanza, natural de Fernán Núñez, y Julián Vega Ariza, Sacristán. Entierro de Caridad (*L. D.* 5, f. 181v). FALTA DE DESARROLLO⁴⁶: Una niña murió de falta de desarrollo con un mes el 28-12-1883. Entierro Llano (*L. D.* 6, f. 23). Un niño murió con un mes el 30-3-1884. Entierro de Caridad (*L. D.* 6, f. 28v). Dos hermanos: Uno murió con 5 días el 26-1-1902; el otro, muere el 4-2-1902 por la misma causa con 15 días. Ambos son sepultados con entierros de Estola (*L. D.* 7, f. 135v y 154).

ENDOCARDITIS (cinco casos): Un hombre, viudo, natural y vecino de ésta en el cortijo de D. Jerónimo, murió de endocarditis séptica el 19-7-1914 con 65 años. Entierro de Caridad (*L. D.* 8, f. 87v). Una joven murió con 15 años el 15-10-1916. Entierro de Estola (*L. D.* 5, f. 114). Un niño murió el 6-7-1917 con 2 meses. Entierro de Caridad (*L. D.* 8, f. 121). Una mujer, viuda, murió de insuficiencia crónica del endocardio el 9-11-1917 a los 75 años. Entierro de Caridad (*L. D.* 8, f. 124).

ENFERMO DE⁴⁷: Una niña de 9 años, murió el 26-8-1841 por hallarse enferma desde su nacimiento. Testigos: Agustín Ortega y Manuel Povedano, pegujareros moradores en El Cañuelo, feligresía de Tójar. Entierro Llano (*L. D.* 2, f. 223). Un

⁴⁴ Afecta a niños cuyas edades varían desde la fecha de nacimiento hasta con 10 meses. En el *L. D.* 5 hay 11 casos. Fechas con gran incidencia fueron entre 1904-1905 (vid. *L. D.* 7).

⁴⁵ En el *L. D.* 5 aparecen 4 casos; en el *L. D.* 7, 32; en el *L. D.* 8, 24 casos, el mayor de los fallecidos sólo contaba con 2 años. Entre mayo de 1882 y julio de 1889 mueren 49 niños de raquitismo (vid. *L. D.*, 6).

⁴⁶ En el *L. D.* 6 aparecen 3 casos; en el *L. D.* 7, 5 casos, y en el *L. D.* 8, 24 casos.

⁴⁷ En el *L. D.* 2 hay 3 casos; en el *L. D.* 3, 13; en el *L. D.* 4, 4 casos, y en el *L. D.* 5, 11 casos.

hombre, de 69 años, pegujalero, casado, murió de enfermedad de pecho el 21-2-1845. No testó. Entierro Llano. Testigos: Antonio Pimentel (labrador) y el arriero Antonio Moral (*L. D. 2, f. 263*). Un hombre, casado, con 54 años, murió enfermo del pecho el 29-7-1857. Entierro Llano (*L. D. 3, f. 114*). Una mujer, casada, natural de Cabeza del Buey (Badajoz), murió de enfermedad del pecho con 62 años en la C/ Llana, nº 29, el 3-10-1862. Entierro llano. Testigos: Agustín Ruiz y Antonio Salazar, labradores (*L. D. 4, f. 55-55v*). Otra, casada, murió de enfermedad en el órgano respiratorio con 54 años. Fue sepultada el 20-10-1880. Entierro Llano (*L. D. 5, f. 192v*).

ENFRIAMIENTO: Una niña murió de un enfriamiento el 9-2-1919 con 9 meses, según certificación testifical. Entierro Llano (*L. D. 8, f. 137v*).

ENTERITIS y GASTROENTERITIS⁴⁸: Una mujer, soltera, con 55 años murió de enteritis el 14-6-1883. Entierro de Caridad (*L. D. 6, f. 16-16v*). Un niño con 6 meses murió el 24-6-1883. Entierro Llano (*L. D. 6, f. 16v*). Una mujer, casada, murió de gastroenteritis el 15-8-1883 con 40 años. Entierro Solemne (*L. D. 6, f. 20v*). Otra, soltera, murió de enteritis el 21-7-1911 a los 80 años en Todos Aires. Entierro de Caridad (*L. D. 8, f. 42*). Un niño murió de enteritis aguda a los 2 meses el 6-8-1911. Entierro de Estola. Testigos: Pedro López Cazorla y Félix Jiménez Romero, dependientes de esta Parroquia (*L. D. 8, f. 42v*). D. Antonio, viudo, murió de enteritis crónica con 68 años el 18-12-1912. Entierro Solemne (*L. D. 8, f. 61*). Una niña murió de enteritis infecciosa con 10 meses el 16-7-1924 (*L. D. 8, f. 198*). Un niño falleció de gastroenteritis a los 3 meses el 5-9-1911. Entierro de Estola (*L. D. 8, f. 44v*).

ENTRADA: Un hombre, casado, del campo, con 60 años murió de una entrada en la C/ de La Fuente el 14-1-1875. Entierro Llano (*L. D. 5, f. 88*).

EPILEPSIA: Una mujer, viuda, murió de epilepsia repentinamente el 23-11-1881 con 70 años. Entierro de Caridad (*L. D. 5, f. 215v*). Otra, viuda, murió el 5-6-1889 de epilepsia con 80 años. Entierro Llano (*L. D. 6, f. 101v-102*). Una niña murió el 16-7-1890 con un año. Entierro de Caridad (*L. D. 6, f. 111v*). Un niño murió de ataques de epilepsia el 7-2-1922 con 18 meses. Entierro de Estola (*L. D. 8, f. 170v*).

EPITELIOMA: Una mujer, soltera, murió de epitelioma de cuello el 9-10-1927 con 62 años (*L. D. 9, f. 20v*).

ERISIPELA: Un niño con 10 meses murió de erisipela el 4-9-1875 en la C/ de La Fuente. Entierro de Caridad (*L. D. 5, f. 110*). Una mujer, viuda, murió el 17-1-1883 con 84 años en Todos Aires. Entierro de Caridad (*L. D. 6, f. 8v*). Una niña murió el 6-3-1884 con 21 días en Todos Aires. Entierro de Caridad (*L. D. 6, f. 26v*). Una mujer, casada, el 20-12-1921 murió de erisipela gangrenosa con 52 años. Entierro de Estola (*L. D. 8, f. 169*).

ERUPCIÓN CUTÁNEA: Una joven con 15 años murió de una erupción cutánea el 26-5-1852. Entierro Llano (*L. D. 3, f. 37v*).

ESCARLATINA: Una niña murió de escarlatina el 19-9-1843 con 6 años. Entierro Llano (*L. D. 2, f. 242v*). Otra murió el 31-3-1844 con 13 años. Entierro de Caridad (*L. D. 2, f. 250*). Un niño murió 16-3-1875 con 8 meses en la C/ Baja. Entierro de Caridad (*L. D. 5, f. 101*).

⁴⁸ Enfermedad que hace estragos en el verano de 1890 y, sobre todo en las dos primeras décadas del s. XX contabilizándose 49 fallecimientos por dicha enfermedad afectando desde niños hasta adultos septuagenarios.

ESPASMO: Una mujer, casada, murió de espasmo el 26-3-1875 en la C/ Baja con 28 años. Entierro Llano (*L. D.* 5, f. 101v).

ESPINA BÍFIDA: Una niña murió con 9 días como consecuencia de espina bífida el 29-3-1927 (*L. D.* 9, f. 15v).

FALTA DE DESARROLLO y DIFÍCIL DESARROLLO⁴⁹: Una niña murió por falta de desarrollo con un mes el 28-12-1883. Entierro Llano (*L. D.* 6, f. 23). Una niña murió de difícil desarrollo con 2 años el 20-5-1885. Entierro de Caridad (*L. D.* 6, f. 49v). Un niño murió a consecuencias de poco desarrollo el 27-1-1902 con 8 días. Entierro de Estola (*L. D.* 7, f. 135v).

FIEBRE (de todos los tipos): Un hombre, casado, con 68 años murió de fiebre urinaria el 15-12-1855. Entierro Llano (*L. D.* 3, f. 69). Una joven, soltera, con 20 años murió de fiebre puerperal el 16-7-1874. Entierro de Caridad (*L. D.* 5, f. 80). Un hombre, viudo, con 60 años murió de fiebre el 1-8-1874. Entierro Llano (*L. D.* 5, f. 80v). Un niño murió de fiebre tifoidea el 8-7-1879 con 3 años en la C/ Escaleruela. Entierro Llano (*L. D.* 5, f. 173). Un joven, soldado del Segundo Regimiento de Artillería de Montaña Tercera Batería, soltero, hijo legítimo de Francisco y Manuela, falleció de fiebre puerperal en la C/ Baja a la edad de 21 años. Recibió los santos sacramentos. Fue sepultado el 16-11-1879 con Entierro Llano (*L. D.* 5, f. 179-179v). Una mujer, casada, murió de fiebre tifoidea con 30 años el 24-9-1885. Entierro Llano (*L. D.* 6, f. 61v). Una mujer, casada, murió de fiebre icterica con 35 años el 25-11-1888. Entierro Llano (*L. D.* 6, f. 93v). Un hombre, soltero, murió de fiebre atáxica con 50 años el 11-10-1889. Entierro de Caridad (*L. D.* 6, f. 106v). Una mujer, casada, murió de fiebre puerperal el 22-10-1906 con 30 años. Sepelio de Estola (*L. D.* 7, f. 201). Una niña murió de fiebre tifoidea con 14 años el 22-9-1910. Entierro de Estola. Testigos: D. Ildefonso Maestre Navarro, Profesor de Primera Enseñanza, y D. Francisco Urbano Alguacil, Médico (*L. D.* 8, f. 37v). Un niño falleció de fiebre infecciosa a los 5 años el 11-12-1911. Entierro de Estola (*L. D.* 8, f. 48). Manuela, natural de Carcabuey, casada con Martín (guardia civil), murió con 35 años de fiebre puerperal el 16-11-1913. Entierro de Estola (*L. D.* 8, f. 75v). Un niño murió de fiebre tifoidea con 3 años el 9-9-1916. Entierro de Caridad (*L. D.* 8, f. 113v). Un niño murió de fiebres tíficas con 3 años el 9-5-1922 (*L. D.* 8, f. 175). Otro murió de fiebres paratíficas con 3 años el 24-10-1922. Entierro de Caridad (*L. D.* 8, f. 183v). Una mujer, casada, murió de fiebres tifoideas con 30 años el 27-7-1943 (*L. D.* 9, f. 126v)⁵⁰.

FÍSTULA: Un niño, de 2 años, de Tójar en La Cubertilla, murió de una fístula el 14-8-1858. Entierro Llano (*L. D.* 3, f. 128v). Una mujer, viuda, de 60 años, murió en la C/ Escaleruela, nº 80, el 6-8-1861. No testó, Entierro Llano. Testigos: Antonio Luque y Narciso Sicilia, arrieros (*L. D.* 4, f. 26v).

FLEMÓN: El 4-7-1883 fue enterrado Miguel, casado, de oficio zapatero, natural del Castillo de Locubín (Jaén). Murió con 41 años a consecuencia, según prescripción facultativa, de flemón difuso. Entierro de caridad (*L. D.* 6, f. 18). Un niño murió el 2-3-1884 con 2 años. Entierro de Caridad (*L. D.* 6, f. 25v).

FLUJO DE SANGRE: Una mujer, de 45 años, casada, murió de un flujo de sangre el 11-10-1839. Testigos: D. Antonio Leiva, Presbítero hacendado, y Antonio Pimentel Calvo, labrador. Entierro de Caridad (*L. D.* 2, f. 208v-209). Un niño Expósito,

⁴⁹ En el *L. D.* 6 hay 7 casos de muertes por estas causas. Entre el 16-10-1907 y el 20-12-1924 fallecen por estas causas 24 niños de los que los 2/3 son sepultados con entierro de Caridad (Vid *L. D.* 8).

⁵⁰ Entre la fecha del principio y la del fin mueren 21 personas por esta causa.

de 3 años, que estaba a cargo de Antonia Toledano, mujer de Juan Antonio Alba, murió de un flujo de sangre a la garganta el 6-9-1857. Entierro de Caridad (*L. D. 3, f. 116v*). Un joven de 21 años, soldado de Caballería del Regimiento de Santiago Cuarto Escuadrón, falleció de un flujo de sangre en la C/ de la Fuente, nº 23 el 14-11-1865. Entierro Llano (*L. D. 4, f. 146v*). Un niño de 8 meses, el 23-3-1873, murió en la C/ Llana. Entierro de Caridad (*L. D. 5, f. 57*)⁵¹.

GANGRENA: Una niña, de 3 años, murió de gangrena el 31-7-1852. Entierro de Caridad (*L. D. 3, f. 39*). Una mujer, de 65 años, viuda, murió el 14-3-1869 en la C/ Baja. Entierro de Caridad (*L. D. 5, f. 8*). Otra, de 75 años, viuda, murió el 30-11-1874 y enterrada el 1-12. Entierro Llano (*L. D. 5, f. 84v*). Un niño, de un mes, murió el 23-8-1879 en la C/ Baja. Entierro Llano (*L. D. 5, f. 130v*). Una mujer, viuda, murió con 57 años, el 26-1-1914, de gangrena cutánea. Entierro de Estola (*L. D. 8, f. 77v*)⁵².

GARROTILLO (ver DIFTERIA): Un niño, de 2 años, murió de garrotillo el 21-6-1844. Entierro Llano (*L. D. 2, f. 257-257v*). Una niña, de 2 años, murió el 10-7-1844. Entierro de Caridad (*L. D. 2, f. 258v*). Ángeles María Marín López, de 15 años, costurera, hija de Antonio José Marín Jiménez (zapatero) y de Teresa López Cordobés Reyes o Teresa López Reyes, natural de Carcabuey. Murió el 11 de agosto de 1844 (*L. D. 2, f. 259v*). Una niña, de edad 11 meses, murió en Todos Aires, de esta jurisdicción, el 9-7-1845. Entierro de Caridad (*L. D. 2, f. 264-264v*). Una niña, de 2 años, murió el 26-7-1845 en los cortijos de El Cañuelo, de esta jurisdicción. Entierro de Caridad (*L. D. 2, f. 264v*). Antonio Pimentel Calvo, de 71 años, viudo de doña Alfonsa de Leiva e hijo de Antonio y de Josefa, murió el 19-1-1854 de anginas, **vulgo garrotillo**, habiendo otorgado su testamento nuncupativo el 18-1 por ante el componente número de testigos. Nombró por sus Albaceas testamentarios a Antonio y Manuel Pimentel, sus dos hijos, con Francisco Jiménez Alba, de esta vecindad. También mandó que se aplicasen por su alma e intención 20 misas rezadas y que su cuerpo fuese enterrado, como así ha sido, en el Camposanto de esta Iglesia con Entierro Mayor, vigilia y misa cantada (*L. D. 3, f. 56*). Francisca Muñoz Zuheros, de 19 años, soltera, natural de Almedinilla y vecina de esta población, hija de Pedro Muñoz (Pedro Muñoz Vejerano o Pedro Muñoz Bejarano) y de María Zuheros. Entierro Mayor con vigilia y misa cantada el día 24-9-1863. Testigos los labradores Francisco Joaquín Leiva e Isidoro Hidalgo (*L. D. 4, f. 80v*). Dos hermanas (ambas fueron sepultadas con entierro de Caridad): María del Carmen, de cuatro años, de Castil de Campos y vecina en Todos Aires, en donde murió el 29-10-1863 (*L. D. 4, f. 82*). Unos días después (el 6-11-1863) murió por las mismas circunstancias y en el mismo lugar su hermana Cándida, de 2 años (*L. D. 4, f. 83*). Francisco Barea Ruiz, de 11 meses, hijo de D. Juan Barea, Alcalde Popular, y de doña Isabel Ruiz. Murió en la C/ Baja el 14-7-1869. Entierro Llano (*L. D. 5, f. 12*). Un hombre, casado, del campo, de 63 años, murió en Todos Aires, casa nº 27 el 1-10-1870. Entierro Llano (*L. D. 5, f. 26v*). Un niño, de 17 meses, murió el 12-7-1876. Entierro de Caridad (*L. D. 5, f. 126v*)⁵³.

GRIPE: Una niña, de un año, "Murió de la enfermedad llamada gripe" el 21-7-1848. Entierro llano (*L. D. 3, f. 4*). Un hombre, casado, murió el 14-7-1918 con 52 años.

⁵¹ En el espacio comprendido entre la primera y última fecha murieron 9 personas de esta enfermedad.

⁵² Entre la fecha del principio y la del fin mueren 12 personas por esta causa.

⁵³ Por esta enfermedad, entre la primera y la última fecha anotadas, mueren 37 personas.

Entierro de Estola (*L. D.* 8, f. 131v). Un niño, murió el 11-12-1918 con 3 años en Todos Aires. Entierro de Caridad (*L. D.* 8, f. 136v)⁵⁴.

HEMIPLEJIA: Un hombre, casado, murió con 63 años de hemiplejia el 2-5-1912. Entierro de Estola (*L. D.* 8, f. 52).

HEMORRAGIA: Un hombre, de 54 años, del campo, murió de hemorragia el 29-10-1849. Entierro Llano (*L. D.* 3, f. 19v). El 13-7-1885 fue sepultado el cadáver de un hombre que falleció a causa de hemorragia interna a la edad de 62 años. Soltero. Entierro llano (*L. D.* 6, f. 51v-52). Un hombre murió el 19-11-1887 en Todos Aires de hemorragia cerebral con 50 años. Casado. Entierro de Caridad (*L. D.* 6, f. 79-79v). El 2-6-1882 fue sepultada Alfonsa Ruiz Siles. Murió con 67 años. Viuda de don Juan Moral (vid *infra*) e hija de Agustín y de Luisa. Entierro Solemne (*L. D.* 6, f. 88). Una mujer murió de hemorragia puerperal el 18-9-1922 con 31 años (*L. D.* 8, f. 182v). Una mujer murió de hemorragia cerebral el 8-8-1923 con 63 años (*L. D.* 8, f. 191)⁵⁵.

HERNIA: Un hombre, soltero, murió el 20-4-1927 con 66 años (*L. D.* 9, f. 16).

HIDROCEFALIA: Una niña, murió el 25-10-1883 con un mes. Entierro de Caridad (*L. D.* 6, f. 22). Una mujer, viuda, falleció el 2-6-1888 a los 85 años. Recibió los Sacramentos de Penitencia y Extremaunción. Entierro Llano (*L. D.* 6, f. 87v). Una mujer murió el 5-1-1888 con 34 años, casada, natural de Encinas Reales. Entierro Llano (*L. D.* 6, f. 88v). Una mujer, viuda, murió el 7-10-1888 con 70 años (*L. D.* 6, f. 93)⁵⁶.

HIDROPESÍA⁵⁷: Un hombre, casado, de Zamoranos, murió el 4-3-1809 con 58 años. Entierro Llano, tres responsos y Oficio (*L. D.* 1, f. 125-125v). El 2-7-1838, fue sepultado el cadáver de una mujer, viuda, falleció a los 70 años. Entierro de Caridad (*L. D.* 2, f. 195). Miguel Monthiev del Arca, de 33 años, hornero, natural de Fuente toxar. Casado con María Juliana García e hijo de Juan Monthiev (difunto, natural de la población de S. Andiev, departamento de la Alta Garona, distrito de Gaudens, Cantón de S. Beltrán, en Francia) y de María Luisa del Arca, de esta población, murió el 1-10-1842. No testó y su cuerpo fue sepultado el 2-10-1842 con entierro Llano y tres responsos (*L. D.* 2, f. 234-234v). Una mujer, de 67 años, mendicante, viuda, murió el 8-8-1844. Entierro de Caridad (*L. D.* 2, f. 259v). Una mujer, de edad 82 años, viuda en segunda nupcias, murió el 13-2-1846. No testó. Entierro Llano (*L. D.* 2, f. 269-269v). Una niña, de un año, de este pueblo, murió en El Cañuelo, de esta feligresía el 17-5-1847. Entierro de Caridad (*L. D.* 2, f. 277). Un niño de 5 años, natural de Martos y vecino de Alcaudete en La Zarcedilla, murió el 19-6-1850. Entierro de Caridad (*L. D.* 3, f. 24). Una mujer, de 30 años, natural de Alcaudete y moradora en los cortijos de Los Barranquillos, murió el 13-9-1852. Entierro de Caridad (*L. D.* 3, f. 41v). Catalina Hernández Corbo Jiménez, de 72 años, viuda, vecina de este pueblo y natural de Santiago del Collado, Diócesis de Ávila de los Caballeros, falleció el 11-9-1855. Entierro de Caridad (*L. D.* 3, f. 88). Una niña de 2 años, natural de Zamoranos y vecina

⁵⁴ Enfermedad que afecta a la población en general y que ha causado numerosas bajas en todos tiempos desde que hiciera su aparición, o que nos conste como tal, a mediados del s. XIX. Sólo en el verano de 1848 fallecieron 9 niños.

⁵⁵ Desde la primera fecha hasta 1946 murieron, por diversos tipos de hemorragias, 16 personas.

⁵⁶ Entre la primera y última fecha se producen 6 defunciones por esta causa.

⁵⁷ Desde que consta dicha enfermedad el 4-3-1809 hasta la última fecha recogida en este trabajo (26-3-1890), han sido 85 las víctimas de todas las edades, generalmente adultos, en ocasiones por falta de facultativos, p. e., María, de 70 años. Viuda de Juan, jornalero, e hija de Juan Isidro y de María... Murió el 25-1-1870 en la C/ de La Fuente de hidropesía "por no haber médico en este pueblo, según manifestaron sus hijos" (*L. D.* 5, f. 22).

de Tójar en el sitio de El Baldío, murió el 9-2-1860. Entierro de Caridad (*L. D. 3, f. 150v*). Isabel de Leiva Hidalgo, de 76 años. Mujer de José Nocete Serrano e hija de D. José Leiva Sánchez y de Doña Francisca Hidalgo Remache. Murió en la C/ Escaleruela, 18, el 22-6-1862. Entierro llano (*L. D. 4, f. 44*). Esteban Álvarez Gálvez, que según manifestaron sus hijos tenía 74 años, zapatero, casado, murió en la C/ Baja nº 11 el 12-7-1864. Entierro Llano (*L. D. 4, f. 98v*). Joaquín Moral del Puerto, de 74 años, viudo. Falleció en la C/ de la Fuente nº 17 el 19-11-1866. Su cuerpo fue sepultado en este cementerio de Fuente-Tójar. Entierro Llano Menor (*L. D. 4, f. 158v*)⁵⁸. Una mujer, de 70 años, viuda, murió el 25-1-1870 en la C/ de La Fuente “por no haber médico en este pueblo, según manifestaron sus hijos”. Recibió los Sacramentos. Entierro Llano (*L. D. 5, f. 22*). “En Fuente Tójar, Provincia y Obispado de Córdoba, en el día 2-10-1876, yo, don Joaquín María Ortiz y Gámiz, Cura Coadjutor de esta Iglesia de Ntra. Sra. del Rosario de esta Villa, mandé dar sepultura al cadáver de doña Aurora Repiso Lucena, casada con don Manuel Ortega, Jefe de este Puesto de Guardia Civil. Hija de don Francisco Solano Repiso y de doña Cándida Lucena, naturales y vecinos de la ciudad de Montilla. Falleció el 1-10-1876 a la edad de 21 años. Su cuerpo fue sepultado en el Cementerio de esta villa con el Entierro más Solemne que se ha practicado en esta Iglesia de mi cargo, consistente en su vigilia, misas cantadas y 22 responsos y acompañamiento al Camposanto. Vivía en el Cuartel destinado a este Cuerpo. Testigos: D. José Pimentel, don Pedro Ruiz Alba y don Casimiro Rancaño” (*L. D. 5, f. 132v-133*). Una joven murió con 17 años el 26-3-1890. Entierro de Caridad (*L. D. 6, f. 109v*).

HIPOCONDRIA: Un hombre, de más de 40 años, del campo, casado, murió de hipocondría el 16-7-1849. Entierro Llano (*L. D. 3, f. 15v*).

HIPOTROFIA: Una niña murió de hipotrofia el 23-1-1934 con 3 años (*L. D. 9, f. 64*).

ICTERICIA: Una mujer con 50 años, casada, el 9-10-1854 de ictericia. Entierro Llano (*L. D. 3, f. 63v*). Un hombre, de 34 años, jornalero, casado, murió en la C/ La Cruz, 42 el 30-4-1861. No testó por ser pobre. Entierro de Caridad (*L. D. 4, f. 17v*).

INFECCIÓN: Una niña, vecina en La Cubertilla, murió de infección gripal con un año el 27-3-1923. Entierro de Caridad (*L. D. 8, f. 188*).

INFLAMACIÓN⁵⁹: Una niña, de 20 meses, murió de inflamación el 21-8-1838. Entierro Llano (*L. D. 2, f. 197*). Un niño, de 23 meses, murió el 17-5-1839. Testigos: José Nicolás Leiva (labrador) y el panadero Isidro Hidalgo. Entierro Llano (*L. D. 2, f. 204v*). Un hombre, jornalero, de 74 años, casado, murió de dolor de costado e inflamación el 17-1-1840. Testigos: Juan Lorenzo Jiménez (arriero) y José Jiménez (jornalero). Entierro de Caridad (*L. D. 2, f. 212v*). Una mujer, de 16 años, casada, murió el 6-1-1840 de inflamación en el útero, según el facultativo Don José Gómez de Toro. Entierro Llano y 3 responsos. Testigos: José Julián Calvo (labrador) y el arriero Antonio Moral Sicilia (*L. D. 2, f. 212v-213*). Un niño, de 15 días, murió de inflamación el 13-4-1840. Entierro de Caridad (*L. D. 2, f. 213v*). Una niña, de 5 meses, murió 7-9-1841 en El Cañuelo. Testigos: Juan Povedano y Francisco Povedano (labradores) moradores en el Cañuelo. Entierro Llano (*L. D. 2, f. 223v-224*). Doña Francisca Serrano Páez, de 68 años, viuda de Dionisio Ruiz Aragonés, pegujarero, e hija de Felipe y de María Josefa,

⁵⁸ Es la primera vez que aparece la palabra cementerio.

⁵⁹ Afecta a la población en general, en cuanto a edad se refiere y, directa o indirectamente, a varios miembros de algunas familias. Tenemos recogidos 239 casos de muerte por esta enfermedad (con sus variantes) entre la primera fecha y la última).

murió de inflamación y dolor de costado el 30-1-1844 y sepultada el 31 con entierro Llano. No testó. (*L. D.* 2, f. 247-247v). Una mujer, de edad 36 años, casada, murió de inflamación al pecho 20-6-1846. Entierro Llano de Caridad (*L. D.* 2, f. 271). Un niño, de 2 años, murió de calenturas inflamatorias el 8-7-1846. Entierro de Caridad (*L. D.* 2, f. 272). Un niño, de un año, murió de inflamación al estómago el 24-7-1846. Entierro Llano de Caridad (*L. D.* 2, f. 274). Un niño, de 2 años y 4 meses, murió de inflamación en el vientre el 23-5-1848. Entierro llano (*L. D.* 3, f. 2). Un niño, de 9 meses, murió de inflamación el 19-8-1848 (4 días antes murió su hermana). Entierro Llano (*L. D.* 3, f. 6v)⁶⁰. Una madre y su hijo: la madre, de 22 años, murió de un mal parto el 31-3-1849 y enterrada el 1-4. No testó. Entierro Llano. Su hijo, de 2 días, murió de inflamación el 1-4-1849. Entierro de Caridad (*L. D.* 3, f. 12). Antonio Francisco de Sales Carrillo Lozano, de un año, hijo de Valentín Carrillo y de Antonia Lozano, ésta, de Carcabuey, los demás de este pueblo pero moradores en El Esparragal. Murió el 21-1-1850. Entierro Llano (*L. D.* 3, f. 22). Una mujer, de 50 años, casada, murió de dolores reumáticos inflamatorios el 29-3-1851. Entierro Llano (*L. D.* 3, f. 28v). Un hombre, de 70 años, del campo, casado en dos ocasiones, murió el 10-4-1851 de un dolor inflamatorio. No testó. Entierro Llano (*L. D.* 3, f. 29). Hijo y madre: un niño, de un día, murió de inflamación el 3-12-1852. Entierro de Caridad (*L. D.* 3, f. 34) y su madre, de 43 años, murió abintestato de sobreparto el 26-12-1852. Entierro de Caridad (*L. D.* 3, f. 34). Una niña Expósito, natural de Priego, de un año y 4 meses, que estaba dada en lactancia a Feliciano Sánchez, vecina de este pueblo. Murió el 10-10-1852. Entierro de Caridad (*L. D.* 3, f. 43v). Un niño Expósito, de Priego, de 5 meses, que estaba dado en lactancia a la nodriza María Antonia Álvarez, mujer de Manuel Sánchez, murió el 2-8-1853. Entierro de Caridad (*L. D.* 3, f. 50v). Una niña Expósito, de un año y 2 meses, que estaba dada en lactancia a Francisca Cordon, mujer de Marcelo Mérida, de Tójar, murió de calentura inflamatoria el 20-10-1853. Entierro de Caridad (*L. D.* 3, f. 53). Una niña, de 2 años, murió el 20-5-1854 de calentura inflamatoria, “al parecer por no haber facultativo”. Entierro de Caridad (*L. D.* 3, f. 58v). Un niño, de 2 años “Que no habiendo facultativo en este pueblo, murió, al parecer de inflamación” el 14-8-1854. Entierro de Caridad (*L. D.* 3, f. 61v). Una niña Expósito, de 2 meses, de Priego, que estaba dada en lactancia a la nodriza Josefa Sánchez, mujer de Francisco Alba, murió el 12-7-1855. Entierro de Caridad (*L. D.* 3, f. 74v)⁶¹. Una niña, de un año, murió el 21-8-1855. Entierro de Caridad (*L. D.* 3, f. 85v)⁶². Un hombre, de 64 años, del campo, casado, murió de inflamación en los intestinos el 12-11-1855. Entierro Llano (*L. D.* 3, f. 89v). Hijo y madre: un niño, de 2 años, murió de calenturas en la C/ Barrionuevo, 9, el 12-6-1864. Entierro Llano (*L. D.* 4, f. 91) y su madre, de 30 años, murió *abintestato* de inflamación en la C/ Barrionuevo, 9, el 17-6-1864. Entierro Llano (*L. D.* 4, f. 91v). Un niño, de 14 años, soltera, hija de José, tendero, murió en la C/ Llana, 3. Entierro Mayor el 31-5-1865 (*L. D.* 4, f. 113v). Una niña, de año y medio, natural de Castro e hija de José, guarda, murió en la C/ Llana el 17-7-1868. Entierro Llano (*L. D.* 4, f. 178v). Un niño, de 3 años, murió el 29-10-1874 en la C/ del Rosario el 29-10-1874. Entierro Llano (*L. D.* 5, f. 83v)⁶³. Un hombre, de 59 años, murió de una inflamación en la mandíbula

⁶⁰ La hermana, de 2 años, murió de parótidas el 15-8-1848. Entierro de Caridad (*L. D.* 3, f. 6).

⁶¹ Un hijo de esta familia, de 2 años, murió de cólera morbo el 6-7-1855. Entierro de Caridad (*L. D.* 3, f. 74).

⁶² Una niña, de 3 años, murió de cólera morbo el 22-8-1855. Entierro de Caridad (*L. D.* 3, f. 85v). Un niño, de 10 años, murió por la misma causa el 24-8-1855. Entierro de Caridad (*L. D.* 3, f. 86). Estos tres últimos casos eran hermanos.

⁶³ Es la primera vez que se documenta esta calle (hoy no consta como tal) en Fuente-Tójar.

inferior el 4-12-1879. Entierro Llano Menor (*L. D. 5*, 180v). Una mujer murió de inflamación en la matriz con 40 años el 1-9-1884. Entierro Llano (*L. D. 6*, f. 39).

INSUFICIENCIA: Una mujer, viuda, murió de insuficiencia cardiaca el 17-4-1913 a los 71 años. Entierro de Estola (*L. D. 8*, f. 64v-65). Una mujer, viuda, de 75 años, murió de insuficiencia crónica del endocardio el 9-11-1917. Entierro de Caridad (*L. D. 8*, f. 124). Una mujer, casada, murió de insuficiencia crónica del miocardio el 25-7-1918 con 38 años. Entierro de Caridad (*L. D. 8*, f. 132). Un hombre, casado, murió de insuficiencia mitral con 63 años el 23-11-1936 (*L. D. 9*, f. 86).

INSULTO: Una mujer, de 50 años, casada, murió de un insulto apoplético el 18-4-1856. Entierro Llano (*L. D. 3*, f. 95). Una niña, de 3 meses, murió el 11-5-1856. Entierro de Caridad (*L. D. 3*, f. 95v). Una mujer, de 61 años, viuda, murió en la C/ Llana el 21-7-1873. Entierro Llano (*L. D. 5*, f. 62v). Una mujer, de 60 años, soltera, murió de un insulto cerebral el 3-7-1875 en la C/ Escaleruela. Entierro Llano. Se le aplicaron 7 misas (*L. D. 5*, f. 150v).

INTERMITENTES⁶⁴: Una niña, de un año, murió de intermitentes el 6-7-1846. Entierro de Caridad (*L. D. 2*, f. 272). Un hombre, soltero, de 54 años, del campo, murió el 14-9-1853. No otorgó testamento. Su entierro fue Mayor con vigilia (*L. D. 3*, f. 51v). Una mujer, de 79 años, viuda, murió en la C/ Barrionuevo, 3, el 4-10-1871. Entierro Llano (*L. D. 5*, f. 40v). Un hombre, casado en dos ocasiones, murió de intermitentes perniciosas el 25-8-1879 con 69 años en la C/ Baja. Entierro de Caridad (*L. D. 5*, f. 176v). Una niña murió de intermitentes palúdicas con 9 años el 30-8-1887. Entierro de Caridad (*L. D. 6*, f. 77v). Un niño, murió con 8 meses y sepultado el 29-10-1907. Entierro de Caridad (*L. D. 8*, f. 2).

LINFADENOMA: Un hombre, casado, murió de linfadenoma el 3-11-1931 con 50 años (*L. D. 9*, f. 50).

MAL DE ORINA⁶⁵: Un niño murió con un año de la orina. Fue sepultado con entierro Llano el 30-1-1809 (*L. D. 1*, f. 124v). Un hombre, casado, falleció el 18-1-1879 a la edad de 68 años en la C/ Baja. Entierro Llano (*L. D. 5*, f. 166). El 8-8-1888 fue enterrado un hombre, casado, murió de diabetes en la orina a la edad de 46 años. Entierro Llano Mayor (*L. D. 6*, f. 90v). Un hombre, casado, muere de retención de orina el 28-6-1896, con 60 años. Entierro de Caridad (*L. D. 7*, f. 81v-82).

MENINGITIS⁶⁶: Un niño murió el 28-7-1883 con 2 años de meningitis tuberculosa. Entierro de Caridad (*L. D. 6*, f. 19). Un joven, soltero, murió el 7-10-1883 con 18 años. Entierro de Caridad (*L. D. 6*, f. 20-21v). Una niña murió el 19-3-1884 con 3 años de meningitis cerebral. Entierro Llano (*L. D. 6*, f. 27v). Un niño murió el 30-3-1911 de meningitis con 9 meses. Entierro Solemne (*L. D. 8*, f. 40). Una mujer, viuda, murió de meningitis aguda el 19-2-1913 con 65 años. Entierro de Estola (*L. D. 8*, f. 61v). Un niño murió el 6-8-1923 de meningitis cerebro-espinal con 14 meses (*L. D. 8*, f. 191).

⁶⁴ Desde que se detecta la enfermedad –siempre asociada a las calenturas– en 1846, hasta 1907 fueron 17 personas (niños y adultos) las que murieron por esta causa entre las fechas primera y última.

⁶⁵ Enfermedad documentada por primera vez en 1809. Entre esta fecha y la final que anotamos tenemos documentados 10 casos. Afecta tanto a niños como a adultos.

⁶⁶ Hemos documentado 12 casos entre 1883 y 1923.

MUERTE CASI REPENTINA o REPENTINAMENTE⁶⁷: Por esta causa, una mujer, casada, murió el 2-10-1787. Entierro Llano (*L. D. 1*, f. 43v). Una mujer, casada, murió sin testar en Zamoranos. Entierro Llano pasadas 24 horas de su fallecimiento el 11-2-1788 (*L. D. 1*, f. 44v). Un hombre, viudo, murió en El Cañuelo sin testar y su cadáver fue sepultado con entierro Suelto el 10-2-1789 (*L. D. 1*, f. 47v). Una mujer, casada, fue sepultada el 2-10-1789 con entierro Llano, Oficio y misa cantada (*L. D. 1*, f. 49). Una mujer, segunda esposa de Francisco Ruperto (labrador), de 44 años de edad, murió el 1-1-1840. Testigos los labradores José Calvo Ortiz y Nicolás Leiva. Entierro Llano (*L. D. 2*, f. 212). Un hombre, de 36 años, casado, murió el 22-3-1876 en la Plaza Vieja de muerte casi repentina (*L. D. 5*, f. 121)⁶⁸. El 9-2-1880 recibió sepultura Eclesiástica el cadáver de una mujer, soltera, que falleció a la edad de 50 años. No recibió los Sacramentos por haber muerto repentinamente. Entierro Llano. Fueron testigos D. Bernabé Calvo, Alcalde Constitucional de ésta, y D. Agustín Ruiz, labrador (*L. D. 5*, f. 182v-183). Un hombre, casado, no recibió los Sacramentos por lo repentina de su muerte el 15-8-1885 con 35 años. Entierro de Caridad (*L. D. 6*, f. 54).

NEFRITIS (ver DOLOR NEFRÍTICO): Una niña murió de nefritis el 10-1-1890 con 11 años. Entierro Llano (*L. D. 6*, f. 107v).

NEUMONÍA y BRONCONEUMONÍA: Un niño murió de neumonía gripal el 19-3-1915 con 9 meses. Entierro de Estola (*L. D. 8*, f. 94). Una joven, soltera, murió el 27-12-1917 con 16 años. Entierro de Estola (*L. D. 8*, f. 124v-125). Una mujer, casada, murió de bronconeumonía con 80 años. Fue sepultada el 24-12-1921 con entierro de Estola (*L. D. 8*, f. 169). Una mujer, viuda, murió en Todos Aires el 18-3-1922 con 65 años. Entierro de Estola (*L. D. 8*, f. 171). Un niño murió el 3-5-1922 con 2 años (el 21 de mayo muere su hermana María de catarro). Entierro de Estola (*L. D. 8*, f. 174v)⁶⁹.

NO PODER TOMAR EL PECHO: Una niña, de 3 días, murió por esta causa el 26-11-1871 en la C/ Escaleruela, 23. Entierro de Caridad (*L. D. 5*, f. 43).

NOMA: Un párvulo murió el 8-7-1930 con 4 años por esta causa (*L. D. 9*, f. 42).

PAPERAS o PARÓTIDAS⁷⁰: Un hombre, natural de Castil de Campos, de 50 años, casado, murió de paperas en Todos Aires el 28-10-1875. Entierro de Caridad (*L. D. 5*, f. 112v). Una mujer, casada (el marido "en la actualidad está en presidio"), murió por haberla ahogado unas parótidas el 23-12-1839 y fue sepultada de Caridad (*L. D. 2*, f. 211). Dos hermanos, ella, de 5 años; él, de un año, murieron de parótidas el 9 y el 10 de junio de 1844, respectivamente. Entierro Llano (*L. D. 2*, f. 256-256v). Dos hermanos, ella, de 2 años, murió de parótidas el 15-8-1848 y 4 días después murió de inflamación su hermano con 9 meses. Entierro de Caridad (*L. D. 3*, f. 6). Una niña, de un año, murió de parótidas el 2-4-1854 "por no haber en ésta facultativo". Entierro Llano (*L. D. 3*, f. 57v). Un párvulo falleció de una parótida en uno de los cortijos de El Cañuelo, n° 35, de este término, el 24-12-1860. Entierro Llano (*L. D. 4*, f. 13). Un niño, de un año, murió en Todos Aires el 14-3-1868. Entierro de Caridad (*L. D. 4*, f. 177).

PARÁLISIS: Una mujer, casada, murió de parálisis el 13-5-1879 con 66 años en la C/ de La Cruz. Entierro Menor (*L. D. 5*, f. 171). El 7-9-1880 fue enterrada una mujer,

⁶⁷ Desde que se documentara por primera vez en 1787 hasta tiempos actuales han sido muchas las personas, generalmente adultos, que han fallecido de esta forma.

⁶⁸ Ponemos este caso ya que se documenta una nueva calle o plaza en Fuente-Tójar: *La Plaza Vieja*.

⁶⁹ Este año de 1922 mueren 25 personas de neumonía o bronconeumonía, la mayoría fueron niños.

⁷⁰ Afectan, sobre todo a niños y jóvenes, y, en bastantes casos, a miembros de una misma familia. Entre la primera y la última fecha hemos contabilizado 44 casos.

casada, falleció en la C/ de la Fuente con 60 años. Entierro Llano (*L. D. 5*, f. 191). Un hombre, casado, murió el 23-6-1890 con 70 años. Entierro Llano (*L. D. 6*, f. 111-111v). Una mujer, casada, murió el 6-7-1916 con 45 años. Entierro de Estola (*L. D. 8*, f. 112)⁷¹.

PARTO, MAL PARTO Y SOBREPARTO⁷²: El 13-4-1809, una mujer de 30 años, murió de sobreparto. Entierro de Caridad (*L. D. 1*, f. 126). Una mujer, casada, de 24 años, murió de parto el 8 de junio de 1840. No testó. Entierro Llano (*L. D. 2*, f. 215). Una mujer, casada, de 39 años, murió de parto por no haber podido deponer las secundinas el 18 de junio de 1841. No testó. Entierro Llano y 3 responsos (*L. D. 2*, f. 222). Una mujer, casada, de 28 años, murió de mal parto en El Cañuelo el 22-5-1843. Entierro Llano (*L. D. 2*, f. 238). Madre e hijo: ella, de 22 años, casada, murió de un mal parto el 31-3-1849 y enterrada el 1-4. No testó. Entierro Llano (*L. D. 3*, f. 12) y el hijo, de 2 días, murió de inflamación el 1-4-1849. Éste fue sepultado con entierro de Caridad (*L. D. 3*, f. 12). Una mujer, casada, de 21 años, natural de Alcaudete y vecina de este pueblo, murió de sobreparto y una terciana maligna el día 22-4-1849. No testó, entierro Llano (*L. D. 3*, f. 13v). Una mujer, casada, de 29 años, murió de sobreparto de una terciana maligna el 28-5-1849 si haber hecho testamento. Entierro Llano (*L. D. 3*, f. 14). Una mujer, casada, 27 años, murió de inflamación sobreparto el 7-8-1849. Entierro Llano (*L. D. 3*, f. 17). Un hijo y una madre: él, de un día, murió de inflamación el 3-12-1851. Entierro de Caridad (*L. D. 3*, f. 34) y la madre, de 43 años, casada, murió abintestato de sobreparto el 26-12-1852. Entierro de Caridad (*L. D. 3*, f. 34). Una mujer, casada, de 27 años, fue enterrada el 8-12-1859 con entierro Mayor, vigilia y misa de cuerpo presente, según dispuso su marido (*L. D. 3*, f. 146v). Una mujer, soltera, de 34 años, murió el 7-7-1870 en la C/ Baja, 22. Entierro Llano (*L. D. 5*, f. 25). Una mujer, soltera, de 42 años, natural de Campos y vecina de Tójar, murió en Todos Aires el 6-2-1871. Entierro de Caridad (*L. D. 5*, f. 32). Una mujer, de 22 años, casada, murió de sobreparto el 25-7-1876 en la C/ Llana. Entierro Llano con vigilia y misa cantada (*L. D. 5*, f. 128v). El 14-6-1895 fue sepultada una joven de 16 años, soltera, que murió de sobreparto. Recibió el Santo Sacramento de la Extremaunción. Entierro Llano (*L. D. 7*, f. 69). Una mujer, casada, murió de mal parto el 1-12-1895 con 30 años. Entierro Solemne (*L. D. 7*, f. 74v). Una mujer, casada, murió el 27-2-1900 a la edad de 32 años. Entierro de Estola (*L. D. 7*, f. 124). Una mujer, casada, murió de sobreparto con 24 años el 17-3-1920. Entierro de Estola (*L. D. 8*, f. 156).

PERFORACIÓN DE ESTÓMAGO: Un hombre, casado, murió de perforación en el estómago el 17-7-1934 con 34 años. No recibió los Sacramentos (*L. D. 9*, f. 69v).

PERICARDITIS: Una mujer, viuda, murió de pericarditis el 22-1-1930 con 60 años en la "Casilla de Los Cerros" (*L. D. 9*, f. 34).

PERITONITIS: Una niña murió el 22-5-1884 con 6 años de peritonitis. Entierro Llano (*L. D. 6*, f. 31v). Un hombre, casado, murió con 65 años el 22-10-1946. Entierro Llano (*L. D. 9*, f. 149v).

PERLESÍA: Ver ATAQUE.

PUJOS⁷³: Un niño, de 2 años, murió de pujos de sangre el 25-6-1843. Entierro Llano (*L. D. 2*, f. 238v-239). Un niño, de un año, murió el 5-7-1843. Entierro Llano (*L. D. 2*, f. 239-239v). Una niña, de un año, murió el 8-7-1843. Testigos: Pedro José Leiva,

⁷¹ Sólo aparecen 4 casos entre las fechas señaladas.

⁷² Entre la primera y la última fecha, tenemos localizados 48 casos.

⁷³ De esta enfermedad mueren 13 personas entre las fechas señaladas al principio y al final.

panadero, y Cipriano Barrientos, del campo. Entierro de Caridad (*L. D. 2, f. 240*)⁷⁴. Un niño murió de pujos a las 8 de la mañana el 25-6-1879 con 3 años y medio en la C/ Enmedio. Entierro de Caridad (*L. D. 5, f. 172*).

PULMONÍA⁷⁵: Una mujer, casada, de 68 años, murió de pulmonía el 21-6-1845. Entierro Llano (*L. D. 2, f. 264*). Un niña de un año, hija de Luis, pegujalero, y de María, naturales de este pueblo y moradores en El Cañuelo, murió el 25-9-1845. Testigos: Ruperto Leiva (labrador) y el barbero Santiago Arjona. Entierro Llano (*L. D. 2, f. 266v*). Un hombre, soltero, de 38 años, murió de pulmonía fulminante el 7-10-1853. Entierro de Caridad (*L. D. 3, f. 52v*). Una niña, de 13 años, de estado honesto, murió de pulmonía el 7-7-1855. Entierro de Caridad (*L. D. 3, f. 74*). Un niño, de 4 meses, hijo de don Vicente López [Profesor de Enseñanza] y de doña María Pimentel, murió el 30-8-1859. Fue sepultado con Entierro Mayor y Misa de Ángel. Testigos: D. Rafael Ontiveros, Juan Barea y Julián Vega (*L. D. 3, f. 142v*). Un niño, de 20 meses, natural de Villa del Río, hijo legítimo de Rafael, guardia civil, y de Josefa, su mujer, naturales de Córdoba. Falleció en la C/ de Llana, nº 8 el 7-5-1863. Fue sepultado con entierro Llano (*L. D. 4, f. 69v-70*). Una mujer, casada, natural de Almedinilla, moradora en La Carrasca, murió el 4-3-1867 en Todos Aires, con 60 años. Entierro Llano (*L. D. 4, f. 164*). Un niño, de 4 años, murió de pulmonía el 8-2-1870 en la C/ Escaleruela “por no haber médico en este pueblo, según manifestó su padre”. Entierro Llano (*L. D. 5, f. 22v*). Un hombre, casado, murió el 22-2-1878 a los 40 años en la C/ Priego. Entierro de Caridad (*L. D. 5, f. 150*)⁷⁶. Hija y madre: una niña murió en la C/ Barrionuevo el 26-4-1880 a las pocas horas de su nacimiento siendo bautizada privadamente por el Párroco que suscribe (García Pedrera) y la madre de la niña anterior murió por la misma causa el 27-4-1880 con 40 años en la C/ Barrionuevo. Entierro Llano (*L. D. 5, f. 186-187*). Un hombre, casado, murió el 5-5-1918 con 61 años. Entierro de Estola (*L. D. 8, f. 126*).

PUPA VIVA: Un niño, de 3 años, murió de una pupa viva en la C/ de Enmedio, 18, el 6-12-1862. Entierro Llano (*L. D. 4, f. 65*).

PÚSTULA: Un hombre de 75 años, del campo, viudo, murió de una pústula maligna en la C/ Llana el 25-1-1869. Testó el 20-1 del corriente. Entierro Llano (*L. D. 5, f. 7v-8*).

RAQUITIS: (Ver ENDEBLEZ, RAQUITIS y FALTA DE DESARROLLO).

RESULTAS DE VACUNA: Una niña de 2 años murió de resultas de la vacuna el 19-9-1871 en la C/ Baja (*L. D. 5, f. 39v*).

SARAMPIONES: Una niña de 3 años murió de sarampiones el 2-4-1809. Entierro Llano (*L. D. 2, f. 126*). Una niña murió con 6 meses el 21-4-1809. Entierro de Caridad (*L. D. 1, f. 126*). Una niña de 20 meses murió el 25-6-1842. Entierro Llano (*L. D. 2, f. 230v*). Un niño de 5 meses murió el 2-10-1842. Testigos: Francisco Ruperto Leiva y Manuel Pimentel (pegujareros). Entierro Llano (*L. D. 2, f. 234v*). Un niño murió el 13-4-1878 con 4 años en la C/ de La Cruz. “Hijo del Matrimonio Civil” formado por José Felipe y de María Félix. Entierro de Caridad (*L. D. 5, f. 151v*). Un niño murió el 18-3-1884 con un año en Todos Aires. Entierro llano (*L. D. 6, f. 27*)⁷⁷.

⁷⁴ Durante el mes de julio de este año murieron 6 niños de pujos de sangre.

⁷⁵ Entre la fecha primera y última conocemos 126 casos de fallecimientos por esta enfermedad.

⁷⁶ Aquí, con estas fechas, se nombran por primera vez a estas calles: C/ Priego y Barrionuevo.

⁷⁷ Fallecidos por esta enfermedad entre la primera y la última fecha: 39 niños. En 1867, murieron 12; en 1872, 5, y en 1878, 9. La mayoría de los entierros fueron de Caridad.

SENECTUD: Una mujer, viuda, murió de senectud el 1-3-1878 a la edad de 84 años en la C/ Baja. Recibió los Sacramentos y fue sepultada en el Camposanto Común por Orden del Sr. Juez Municipal. Entierro Llano (*L. D. 5, f. 150*). Un hombre, casado, murió en la C/ de La Cruz el 31-3-1879 con 77 años. Entierro de Caridad (*L. D. 5, f. 168v-169*). Una mujer, viuda, murió el 8-7-1879 con 77 años en la C/ Llana (*L. D. 5, f. 173v*). Una mujer, viuda, murió con 78 años en la C/ Baja el 10-8-1879. Entierro Menor (*L. D. 5, f. 175v*). El 11-3-1893 fue sepultada una mujer, viuda, murió con 77 años. Entierro de Estola (*L. D. 7, f. 37v*). Un hombre, soltero, de 70 años, falleció en el cortijo de Caicena, de esta feligresía, el 23-11-1902. Entierro de Caridad (*L. D. 7, f. 158v*). Un hombre, viudo, murió con 60 años el 11-1-1907. Entierro de Estola (*L. D. 8, f. 2v*). Una mujer, viuda, murió con 84 años el 8-2-1908. Entierro de Estola (*L. D. 8, f. 4v*). Un hombre, casado, murió con 61 años el 18-12-1918 en Todos Aires. Recibió los Santos Sacramentos. Entierro de Estola (*L. D. 8, f. 136v*)⁷⁸.

SEPTICEMIA PUERPERAL: Una mujer, casada, murió de septicemia puerperal el 9-3-1933 con 27 años (*L. D. 9, f. 59v*).

TABARDILLO: Una mujer, viuda, tejedora de lienzo, murió de tabardillo con 58 años sin testar. Fue sepultada el 12-3-1801 con entierro Llano con 6 misas (*L. D. 1, f. 91*). Un hombre, casado, de 65 años, pegujarero, murió el 23-11-1842. No testó, por ser todo de su mujer. Entierro Llano (*L. D. 2, f. 235v*). Una mujer, de 25 años, casada, murió el 5-12-1843. No testó por ser pobre. Entierro Gratis (*L. D. 2, f. 244v*). Una mujer, de 70 años, viuda, fue sepultada con entierro Llano el 21-8-1856 (*L. D. 3, f. 98v*). Un hombre, casado en dos ocasiones, de 80 años, murió el 13-10-1856. Entierro Llano (*L. D. 3, f. 101v*). Un padre y un hijo: él, casado, de 60 años, murió el 30-7-1857. Entierro de Caridad (*L. D. 3, f. 114v*) y su hijo, de 4 años, murió de cicones el 6-8-1857. Entierro de Caridad (*L. D. 3, f. 115*). Y una niña, de 6 años, murió en la C/ Baja el 14-9-1869 (*L. D. 5, f. 17*)⁷⁹.

TABES MESENTÉRICA: Un niño murió el 16-7-1883 con 2 años de tabes mesentérica (*L. D. 6, f. 18v*).

TERCIANAS: Un joven, jornalero de 16 años, murió de una terciana el 6-7-1839. Entierro Llano (*L. D. 2, f. 205v*). Una mujer de 50 años, mujer de Florencio, zapatero remendón, murió de tercianas sincópalas el 30-10-1839. Entierro Llano (*L. D. 2, f. 209*). Una niña, de un año y medio, hija de Cristóbal (hortelano) y de Lorenza, naturales de Priego y moradores en el partido de Genilla, murió en Tójar el 30-7-1845 y fue sepultada con Entierro Llano (*L. D. 2, f. 265*). Un niño de 6 meses, hijo de Antonio (trajinante) murió el 27-6-1846. Entierro de Caridad (*L. D. 2, f. 271v*). Un niño Expósito, de 8 meses, "puesto en lactancia con Francisca González, mujer de José Ruiz, de esta vecindad" murió el 24-7-1846. Entierro Llano de Caridad (*L. D. 2, f. 274*). Una mujer, casada, de edad 27 años, murió en El Cañuelo el 18-9-1846. Entierro de Caridad (*L. D. 2, f. 275*). Dos hermanos: uno, de 6 años, murió de tercianas el 11-10-1860, fue sepultado con entierro Llano (*L. D. 4, f. 9*) y su hermana, de 4 años, murió de una parótida el 30-10-1860. Un niño, de 3 años, murió el 13-12-1860 en el cortijo de Todos Aires nº 18. Entierro Llano (*L. D. 4, f. 12*). Un hombre, de 74 años, del campo, casado,

⁷⁸ Entre las dos fechas extremas aparecen 17 casos. La media de muerte es de 70 años.

⁷⁹ Mueren 119 personas por esta enfermedad en el tiempo transcurrido entre la primera y última fecha.

murió en la C/ Llana, 10, el 23-5-1861. Entierro Llano (*L. D. 4, f. 19*). Un niño murió el 3-1-1882 con 6 años. Entierro Llano (*L. D. 5, f. 217*)⁸⁰.

TIFUS: Una niña, murió de tifus el 15-12-1884 con 12 años. Entierro Llano (*L. D. 6, f. 43*).

TISIS, TUBERCULOSIS Y ENFERMEDADES AFINES⁸¹: Una mujer, de 32 años, casada, murió de tisis el día 19-9-1843. Entierro Llano. No testó por ser todo de su marido (*L. D. 2, F. 242v-243*). Una mujer, de 35 años, casada, murió de tisis pulmonar el 4-8-1850. Entierro de Caridad (*L. D. 3, f. 26*). Una mujer, de 61 años, viuda, murió de afección al pecho el 20-4-1852. No testó. Entierro Llano (*L. D. 3, 36v*). Un hombre, soltero, de 24 años, murió de secuelas al pecho el 27-4-1853 (*L. D. 3, f. 48v*). Un hombre, soltero, de 32 años, murió de inflamación en el pecho el 9-12-1853. Entierro Llano (*L. D. 3, f. 54v*). Un hombre, de 72 años, viudo, murió de tisis el 14-11-1858. No testó. Entierro Llano (*L. D. 3, f. 133*). Un mujer, de 62 años, casada, natural de Cabeza del Buey (Badajoz), murió en la C/ Llana, nº 29, el 3-10-1862. Entierro Llano (*L. D. 4, f. 55-55v*). Un hombre, de 52 años, viudo en segundas nupcias, murió en la C/ Llana, 1, en diciembre de 1873. Entierro de Caridad. (*L. D. 5, f. 69*). “En Fuente Tójar, Provincia y Obispado de Córdoba⁸², en el día veintiocho de Abril de mil ochocientos setenta y cuatro, yo, don Joaquín María Ortiz, Cura Coadjutor de esta Iglesia de Ntra. Sra. del Rosario, Ayuda de Parroquia de la Única Matriz de la Villa de Priego, mandé dar sepultura al cadáver de José Moral Ruiz, natural de ésta y edad de treinta años, de estado soltero, de profesión arriero. Falleció en el día de ayer en la C/ Baja. Hijo de Antonio y de María. Su cuerpo fue sepultado en el Camposanto de San Isidro con entierro Llano (*L. D. 5, f. 75v-76*). José, soltero, Soldado del Regimiento Caballería de Borbón, murió el 5-2-1876 en la C/ Llana. Entierro Llano (*L. D. 5, f. 119*)⁸³. Manuel, soltero, de 20 años, Soldado de Infantería del Regimiento Navarra, murió el 27-10-1876 en la C/ de La Fuente. Entierro Llano (*L. D. 5, f. 134*). El 1-8-1881 es enterrada María Josefa de San Perfecto, esposa de Julián Vega, Sacristán de esta Parroquia. Murió a los 39 años. Recibió los santos Sacramentos. Fue sepultada con entierro Llano Gratis (*L. D. 5, f. 209v*). El 30-3-1893 fue sepultado D. Rafael Sánchez Sicilia (LÁM.18)⁸⁴, soltero. Murió con 21 años. Hijo de D. Agustín y de Doña Antonia. Recibió la

Extremaunción. Entierro Solemne (*L. D. 7, f. 39*). Doña Aurora Jurado Moral, casada con el Profesor de Enseñanza Primaria don Francisco Serrano Gayen e hija de Antonio y de Josefa. Falleció el 31-8-1901 con 25 años. Entierro Solemne (*L. D. 7, f. 148*). El 2-8-1904 fue sepultada una mujer de 42 años, casada. Entierro de Estola. Testigos los Sacristanes D. Pedro Moreno Roldán y don Julián Vega Ruiz (*L. D. 7, f. 173*). Un hombre, casado, murió de tuberculosis ósea en La Cubertilla con 35 años el 7-1-1911. Entierro de Caridad. Testigos: D. Ildefonso Maestre Navarro, Profesor de Primera Enseñanza, y D. Francisco Urbano Alguacil, médico (*L. D. 8, f. 38v*). Un hombre, casado, murió el 20-5-1914 de tuberculosis ósea con 72 años. Entierro de Capa

⁸⁰ Hemos documentado entre la primera y la última fecha 46 fallecidos por esta enfermedad, cuyas edades oscilan desde 74 años hasta a los pocos días de haber nacido.

⁸¹ Ver *supra* enfermedades relacionadas con el pecho. En este apartado se recogen 99 fallecimientos (de todas las edades y condiciones sociales) documentados entre la primera y la última fecha.

⁸² Hay una NOTA, firmada por el Cura, en que se dice que Fuente-Tójar pasa a ser Obispado de Córdoba el 25 de abril de 1874.

⁸³ Había nacido el 8-2-1855, tenía, pues, 21 años, ver libro de Bautismos, 7, folio 83v.

⁸⁴ Su partida de defunción dice que “el 30 de marzo fue sepultado Don Rafael Sánchez Sicilia. Soltero. Murió de tisis pulmonar con 22 años. Hijo de D. Agustín y de Doña Antonia. Recibió la Extremaunción. Entierro Solemne. Testigos: Ángel Moreno y don Julián Vega”. Firma Ruano (*L. D. 7, f. 39-39v*).

(*L. D.* 8, f. 83). Don Pedro Calvo Moral murió el 22-5-1915 con 41 años. Casado con doña Matilde García Ramírez. Hijo de Rafael y de doña María. Natural y vecino de aquí. Testigos Pedro López Cazorla y don Ildefonso Maestre Navarro. Entierro Solemne (*L. D.* 8, f. 96v). Una mujer, soltera, murió de tuberculosis laríngea el 11-8-1924 con 20 años (*L. D.* 8, f. 198). D. Manuel Arenas Castro dio sepultura eclesiástica en el Cementerio Municipal de esta villa el 17-5-1933 al cadáver de un guardia civil, natural de Castro del Río, de 37 años, casado, murió el 16-5-1933 en su domicilio a consecuencia de tuberculosis pulmonar, según parte del Registro Civil. Recibió la Extremaunción (*L. D.* 9, f. 60).

TUMOR⁸⁵: Atanasio Calvo de Flores Ruiz Aragonés, de 76 años, del campo, viudo de doña Isabel de Cabra e hijo de José y de María. Natural de Tójar y vecino de Priego en el Molino Harinero de Zamoranos. "No habiendo facultativo que pueda certificar de la enfermedad, parece sería ésta tumor linfático que padecía". Hizo testamento nuncupativo. Fue sepultado el 9-12-1854. Entierro Mayor, vigilia y misa cantada (*L. D.* 3, f. 68v). Justa Ruiz Aragonés Sánchez Guillén, de 70 años, viuda de Antonio Moral, jornalero, e hija de Francisco y de Rosalía, murió el 9-8-1860. Entierro Llano (*L. D.* 4, f. 1v). Un niño de 18 meses, hijo de Manuel (de Tójar) y de Dominga (de Zamoranos), murió en la C/ Escalera, 19, el 17-10-1862. Testigos: Julián Calvo, labrador, de Tójar y vecino de Priego en el sitio de Los Romerales, y don Rafael Ontiveros, Secretario del Ayuntamiento de la villa de Tójar. Entierro Llano (*L. D.* 4, f. 56v). Un niño falleció en la C/ Baja el 4-2-1879 a la edad de dos meses. Entierro de Caridad (*L. D.* 5, f. 166v). Un joven, soltero, murió de un tumor perinefrítico el 6-11-1941 con 16 años. (*L. D.* 9, f. 115).

ÚLCERA DE ESTÓMAGO: Una mujer, viuda, murió el 1-3-1912 con 37 años. (*L. D.* 8, f. 50). Una mujer, casada, murió el 20-12-1913 con 40 años. Entierro de Estola (*L. D.* 8, f. 76). Una mujer murió el 27-9-1915 a los 54 años en Todos Aires. Entierro de Caridad (*L. D.* 8, f. 102v). Un hombre, casado, murió el 31-10-1916 con 60 años. Entierro de Estola (*L. D.* 8, f. 114v). Un hombre, murió el 28-8-1922 con 68 años. (*L. D.* 8, f. 181v)⁸⁶.

UREMIA: Don Joaquín, casado, Maestro muerto en Fuente-Tójar en julio de 1936. Vid *R. C. T.* 29, f. 18v. Murió de uremia (Mal de Bright) en la C/ S. Agustín el 2-7-1936. Natural de Cabra. (Apareció la noticia en "La Voz de Córdoba" el 15 de julio de ese año).

VEJEZ: Una mujer, de 80 años, viuda en segundas nupcias, murió en la C/ de la Cruz, nº 15 el 28-8-1868. Entierro Llano (*L. D.* 4, f. 179). Una mujer, casada, murió el 23-10-1868 con 80 años en la C/ Baja. Entierro de Caridad (*L. D.* 5, f. 4). Un hombre, de 79 años, jornalero. Viudo, murió el 5-5-1872 en la C/ de La Fuente, 30. Entierro Llano (*L. D.* 5, f. 47v). Una mujer, soltera, de 84 años, murió el 6-10-1872 en la C/ de La Cruz, 31. Entierro de Caridad (*L. D.* 5, f. 52). Un hombre, de 76 años, viudo, murió en la C/ Baja el 1-9-1873. Entierro de Caridad (*L. D.* 5, f. 64). Una mujer, de 80 años, viuda, murió el 15-4-1874 en la C/ Vieja. Entierro Llano (*L. D.* 5, f. 75v). Un hombre, casado, murió con 80 años en 1889. Entierro Llano (*L. D.* 6, f. 110v)⁸⁷.

⁸⁵ Desde aquella primera fecha a la última hemos detectado 8 casos.

⁸⁶ En este espacio de tiempo murieron 5 personas de esta enfermedad, son los casos que ponemos.

⁸⁷ Hacen un total de 25 casos entre las fechas primera y última. Ver senectud.

VIRUELA: Entre 1834 y 1885, años en los que el cólera se lleva más vidas, aparece otro azote en 1844: la viruela⁸⁸. Este año mueren de esa enfermedad 43 niños (otros dos lo fueron por parótidas y por inflamación) de un total de 72 vecinos fallecidos, cuyos entierros fueron diferentes en cuanto a la forma, de tal suerte que en el primer trimestre fueron sepultados 17 con entierro Llano y 2 de Caridad; en el segundo, 15 y 9; en el tercero, 15 y 8; y en el cuarto, 2 con entierro Llano y 4 de Caridad. Total: 49 llanos y 23 de caridad, frente a los 10 llanos y 14 de caridad del siguiente año de 1845. El 28-11-1849 vuelve de nuevo la enfermedad, que se ampliará hasta 1850 afectando a niños pequeños, incluso a lactantes: en diciembre mueren 5 niños; en enero de 1850, 3; en marzo, 1; en julio, el mismo número; en agosto, 2; y en octubre, lo mismo (*L. D. 3*, f. 20-24, 25v-26 y 27), decesos que estuvieron directamente relacionados con los oficios desempeñados en aquellos tiempos, sobre todo con los arrieros, personas que debido a su movilidad se contagiaban en poblaciones más o menos cercanas y transmitían la enfermedad en sus hogares, barrios y pueblo⁸⁹. Otro brote aparece el 14-8-1865, en que se contabiliza la primera muerte por viruelas, hasta el 19-12-1865, día en que se entierra a la última víctima por dicha enfermedad, fechas y datos contenidos en los *L. D. 4*, f. 118-147). Otros fallecimientos se produjeron en ese periodo por un dolor, inflamación, calenturas, perlesía, cólera, flujo de sangre, pulmonía. Mueren en este periodo 78 personas siendo la viruela la causa principal. Por esta enfermedad fallecen en agosto 13 niños; en septiembre, 53⁹⁰; en octubre, 8; en noviembre, 2, aunque no son por esta enfermedad⁹¹; y en diciembre, 1⁹².

VÓMITO DE SANGRE: El primer y único caso que aparece reflejado se da en un hombre (Rafael), que murió con 58 años el 11-7-1920. Entierro de Estola (*L. D. 8*, f. 158).

Y no fueron solamente esas las causas⁹³, existe otra, nada desdeñable: la hambruna que, si no aparece como tal explícitamente, lo deducimos de las Actas de la Hermandades religiosas. Así, en el Cabildo General que se celebra 1-1-1834, con el objetivo de presentar las cuentas de cargo y data de la Hermandad de la Virgen del Rosario, junto al texto, aparece la siguiente "NOTA: Habiendo sido general la escasez de cosecha en granos de todo el partido en este año, y por consiguiente notoria la común necesidad de los fieles, se omiten las póstulas de costumbre, único arbitrio que forma el fondo de esta hermandad" (Firman Leiva y Aragonés); mientras que en el Acta del año

⁸⁸ Sin lugar a dudas, las enfermedades que más muertes causaron fueron el cólera y las viruelas.

⁸⁹ Otros oficios también intervendrían en los contagios: horneros, Maestros, molineros, tenderos, jornaleros, labradores, pegujareros, pastores, etc. que, asimismo, convivían con el resto de la sociedad tojeña.

⁹⁰ Raro era la jornada en que no hubiese fallecidos y entierros, incluso múltiples. Sólo hacemos alusión a los días en que fenecen 4 o más personas: el 1 de septiembre mueren 4; el 8, otros 4, de los que 3 son hermanos (11 días después es enterrada otra hermana y el 6-7-1867 lo sería otra hermana que murió de perlesía); el 9, 5; el 11, 4; el 14, 4, de los que una niña de 9 años muere de cólera).

⁹¹ Sino por "flujo de sangre" (Miguel, de 21 años, soldado de Caballería del Regimiento de Santiago Cuarto Escuadrón, falleció de un flujo de sangre el 14-11-1865 en la C/ de la Fuente, n° 23 (*L. D. 4*, f. 146v) y por pulmonía (Feliciana, de 19 años, mujer de Antonio. Hija de Manuel y de Agustina. Murió de pulmonía el 23-11-1865 en la C/ Baja (*L. D. 4*, f. 147).

⁹² Se trata de Encarnación, de 4 meses. Hija de José y de Joaquina, moradores en la Cubertilla, de este término. Falleció de viruelas en dicho sitio. Fue sepultada en este Camposanto el 19-12-1865. Testigos: **D. José Jiménez, Alcalde Constitucional** de esta población y D. Rafael Ontiveros, Secretario de este Ayuntamiento (*L. D. 4*, f. 147).

⁹³ En *Medicina practica de Guadalupe* (Madrid, 1756) y *Biblioteca escogida de Medicina y Cirujía* (Madrid, 1841) hay un amplio listado de enfermedades, y su tratamiento, semejantes a las indicadas en nuestra comunicación.

siguiente (1-1-1835), reunión presidida igualmente por el Sr. Cura Teniente don Antonio Rogelio de Leiva, se escribe: “No teniendo que revisar ni aprobar cuentas alguna del año anterior por los motivos que se expresan en la nota antecedente, se pasó al nombramiento de hermano mayor (...)”. Firman el Cura y el Secretario (*L. I.*, f. 159v-160). Igualmente, en el *Libro de la Hermandad de Ánimas (L. H. A.)*, en el balance que se hace en 1834 refiriéndose a 1833, viene a decir lo mismo: “Siendo general y notoria la falta de cosecha en granos y por consiguiente igual la necesidad de los fieles, a pesar de las diligencias y esmero con que los individuos de esta Hermandad han procurado hacer sus póstulas de costumbre, nada se ha recaudado ni ingresado que pueda formar el cargo del presente año”(vid. *L. H. A.*, f. 107)⁹⁴. Ya en el s. XX se ocasionan otras dos fechas significativas, en cuanto a las mermas de cosechas se refiere, si bien por causas diferentes: una, hacia 1905 y otra a mediados de la década de los “40”. En cuanto a la primera, “Fausto” señala: “(...) Y al cabo de unas horas todo el término quedó con más de una cuarta de “Cigarrones”. Se trataba de una enorme plaga de langostas que se posó en los campos de Fuente-Tójar (...) El destrozo que causó fue de los más significativos pues buena cantidad de los olivos dejó sin hojas, los sembrados los arrasó por completo, resultando el año de los peores que se recuerdan” (RUIZ, 2007: 240-241). Respecto a la segunda fecha, la sequía de 1944 dejó sus secuelas ese mismo año y los dos siguientes, como se observa en el número de fallecidos en el trienio (vid *supra* al tratar de los fallecidos por años).

Otras muertes (accidentes y muertes violentas)

ACCIDENTES: Un hombre, casado, se encontró muerto en el sitio de los Molares, su cuerpo fue conducido por la Real Justicia desde Priego hasta esta Ayuda de Parroquia de Fuente-Tójar, en la que fue sepultado el 13-4-1794 con entierro Suelto de tres responsos y fue de Caridad (*L. D. I.*, f. 74). Un hombre, vecino de Priego, casado, fue hallado muerto ¿? en el sitio de Castil de Campos, su cuerpo fue conducido por la Real Justicia y sepultado en esta Ayuda de Parroquia el 27-7-1794 con entierro de Caridad (*L. D. I.*, f. 74). Un hombre, morador en la villa de Alcaudete, murió despeñado

⁹⁴ Con anterioridad a estas fechas, a juzgar por el encarecimiento de los granos y del aceite, 1805 debió haber sido de sequías y hambrunas. **Compárense estos precios** con los de años anteriores y siguientes. No obstante los gastos en asuntos religiosos no parecen mermar: El 1-1-1804, Manuel Sánchez presentó, entre otros cargos, 776 r de 11 fanegas (f) y 6 celemines (z) de **trigo a 67 r y ½ la f**, 495 r de 18 f de **cebada a 27 r y ½ la f**. Y, entre otros gastos, 52 r para misa y sermón de la Purificación, **224 r para 8 @ de aceite** para la lámpara, 579 r para la obra en la casa del Sacristán, 52r para misa y sermón del Rosario, 173 r para los fuegos en su Fiesta, 67 r de gastos en su Fiesta, 25 r para una @ de vino, 67 r para una f de trigo para hostias. Sobran 2.810 r. El 1-1-1805, el hermano mayor presentó, entre otros cargos: 824 r y ½ de 8 f y ½ de **cebada a 97 r cada una**, 648 r de 4 f y ½ de **trigo a 144 r**. Gastos: **336 r para 8 @ de aceite** para las lámparas, 58 r de la misa y sermón del día de la Purificación del día de la Candelaria, 151 r para la fiesta del Rosario de cohetes, manutención y trajina del cohetero, 36 r de aguardiente y vino para su Fiesta, 52 r del sermón y misa cantada, 64 r de derechos de Parroquia, 480 r de las obras en el cuarto de las cajas, 6 r de los candilitos y papel para el Monumento, 10 r de los encajes para el Niño, 57 r de esteras para la Iglesia, 25 r del vino para las misas, **160 r de una f de trigo para hostias**, 50 r de un San José para la Iglesia, 330 r de gastos de Pascua. Sobran 2.180 r y ½. Eligen hermano mayor a Francisco Cabello y por celadores a Pedro Salazar y Francisco Ruiz Aragonés. El 1-1-1806, Francisco Cabello presentó, entre otros cargos, 958 r de 11 f y 6 z de trigo **a 82 r la f**, 370 r y ½ de 9 f y 9 z de **cebada a 38 r la f**, 184 r de la demanda de los días de fiesta. Son 4.676 r y 25 m. Gastos: **616 r para 8 @ de aceite para la lámpara**, 40 r del Sermón de la Candelaria, 126 r de la obra que se hizo en el huerto y cruces del Calvario, 62 r de jabón, escobas, algodón y 2 libras de cera, 412 r de la fiesta del Rosario, sermón, misa, derechos de procesión y demás gastos en su Fiesta, 333 r que se dieron de limosna a los pobres, 10 r para el sacristán, 440 r de gastos de Pascua. Sobran 2.312 r y 25 m. (LEIVA, 2009: 328 y nota 29).

y fue conducido por la Real Justicia de la Villa de Priego a esta Ayuda de Parroquia, y su cuerpo fue sepultado el 25-5-1802 con entierro de Caridad (*L. D. 1*, f. 96v). Una mujer, viuda, murió ahogada y su cuerpo fue sepultado en esta Ayuda de Parroquia con Entierro de Caridad el 13-7-1806 (*L. D. 1*, f. 112). Una mujer, casada, murió ahogada de una tormenta. Su entierro fue Llano el 9-10-1806. (*L. D. 1*, f. 112v). Un niño, de 6 años, murió de una quemadura y fue sepultado en esta Iglesia de Ntra. Sra. del Rosario el 7-1-1809 (*L. D. 1*, f. 124). Una mujer, casada, murió ahogada en el Río de Alcaudete y su cuerpo fue sepultado con sepultura eclesiástica en esta Ayuda de Parroquia con entierro de Caridad el 19-4-1809 (*L. D. 1*, f. 126). Una mujer, casada en segundas nupcias, moradora en el cortijo de La Solana, de esta feligresía, murió ahogada. Su cuerpo fue sepultado con entierro Llano el 4-10-1810 (*L. D. 2*, f. 8v). Una mujer de 87 años, viuda, murió el 9-6-1849 de una contusión en el brazo resultas de una caída. No testó. Entierro Llano (*L. D. 3*, f. 14v). Un niño murió con 7 años de intoxicación alcohólica en el domicilio de sus padres el 23-8-1928 en Todos Aires. Fue sepultado el 24 (*L. D. 9*, f. 25. Cfr. *R. C. T.* 28, f. 182). Un hombre, casado, murió como consecuencia de la Caída de una caballería el 28-5-1927 con 73 años (*L. D. 9*, f. 17v). Un joven murió electrocutado con 16 años el 21-11-1938 (*L. D. 9*, f. 92v. Cfr. *R. C. T.* 29). Una niña murió con 7 años el 6-1-1939 de asistolia, según declaración presentada por D. Francisco Páez Rodríguez, natural de Sevilla, Catedrático, de 27 años, como encargado de la familia [murió atropellada por un camión] (*A. M. T.* 29, f. 37v). Un hombre murió con 40 años de accidente de automóvil en Priego el 2-9-1944 y enterrado en Tójar (*L. D. 9*, f. 132v).

Capítulo V: muertes violentas

Un hombre, habiéndosele administrado el Sacramento de la Extremaunción, falleció y su cuerpo fue sepultado en esta Ayuda de Parroquia de Ntra. Sra. del Rosario de Fuente Toxar hoy día 31-1-1791 años con entierro de Caridad por haber muerto de una herida mortal que le hicieron en la cabeza y ser mandado enterrar en esta Iglesia de orden de la Justicia Secular y por ser pobre (*L. D. 1*, f. 59v). A un hombre soltero, le mataron de un tiro. Fue sepultado el 30-4-1808 con entierro Llano y se le aplicaron 6 misas rezadas (*L. D. 1*, f. 84v). “El 19 de septiembre de 1812, fue sepultado en esta Ayuda de Parroquia de fuente de toxar un hombre que se halló en las inmediaciones de Castil de Campos muerto de un balazo en la cabeza de resultas de una prisión que hicieron en referida población las tropas españolas. Su nombre se ignora y sólo se sabe, aunque dudoso, que le nombraban con el apellido de *Fuerte* y que tal vez sería de la zona de Úbeda. Su entierro fue de caridad” (*L. D. 2*, f. 25v). Un hombre, soltero, de Zamoranos, fue muerto de una puñalada y enterrado presenciándolo D. Manuel Hoyo Molina, Escribano de Número de Priego, y los demás tenientes de Justicia. Entierro de Caridad el 6-1-1813 (*L. D. 2*, f. 28). Un hombre, casado, natural de Rute y morador en Zambra, murió de resulta de un tiro. Sepultado en Toxar el 17-4-1813 (*L. D. 2*, f. 31v). Un hombre, jornalero, de 31 años, viudo, murió de un tiro en la cabeza el 2-3-1841. Testigos: D. José Gómez de Toro, médico titular, y D. Juan Molina, Cirujano (*L. D. 2*, f. 220v). Un hombre, casado, de 58 años, labrador, falleció en Todos Aires el 2-6-1876 de una lesión material del corazón (*L. D. 5*, f. 140-140v). “En Fuente-Tójar, el 3-6-1876 mandé dar sepultura, por mandato del Sr. Juez de Primera Instancia de la Villa de Priego, al cadáver de un hombre, casado, de 33 años, labrador. Vivía en la C/ Todos Aires. Su enfermedad: una lesión material del corazón” (*L. D. 5*, f. 140v-141). Un hombre, casado, fue enterrado el 20-3-1945. Murió con 46 años el 19 de marzo de 1945 en el Camino de Granada a causa de hemorragia interna producida por arma de fuego

(L. D. 9, f. 143v)⁹⁵. A la relación anterior incluimos la muerte de un tojeño acaecida en las inmediaciones de Fuente-Tójar, según consta en el *Libro de Defunciones 28*, f. 296v conservado de la Parroquia de la Asunción de Priego: “En la Villa de Priego, Provincia de Córdoba y Abadía de Alcalá la Real, en el día catorce de octubre del año de mil ochocientos cuarenta y siete, recibí como semanero, del Colector D. Julián Serrano, razón firmada, y es la siguiente... en el día de ayer el secretario D. José de Castro, me pasó papeleta para que se le diese sepultura a Antonio muerto con arma de fuego por la Guardia Civil en las inmediaciones de Toxar. Su edad, cuarenta y cinco años, casado, y fue sepultado en San Luis con entierro de Caridad... [eran] vecinos de Toxar, y lo firmé [firma] D. Juan Casimiro Madrid”⁹⁶.

MUERTOS EN LA GUERRA DE CUBA: En tierras americanas nos consta que fallecieron dos tojeños: Francisco Luque Sánchez, soldado del Reg^{to} de Infantería de España, nº 5, que murió en Cuba el 18-10-1876 (desconocemos las causas), y Pedro Sicilia Carrillo, soldado de la 2ª Cía., 1º B^{on} Reg^{to} de Infantería Canarias, 42, que murió de enteritis en el Hospital Militar de Regla de La Habana el 19-11-1898 (Vid *A. M. Leg. 18*, f. 33).

Muertos durante la Guerra Civil (1936-39) y posteriormente por esta causa⁹⁷

A) Asesinados por “los rojos”: El Sacerdote D. Manuel Arenas Castro (LÁM. 19) y su hermano Miguel (LÁM. 20, abajo, a la izquierda, sentado), que era el Secretario del Ayuntamiento de Fuente-Tójar, murieron en Alcaudete⁹⁸.

B) Asesinados por “los rebeldes”: Rafael Sánchez Cano⁹⁹, Antonio Leiva Pérez (33), Eloy Cuenca González (¿?), Francisco Calvo Pimentel (49), Francisco Antonio Ordóñez Cañete *el Carpintero* (58, LÁM. 21), Gregorio Ruiz Pérez (25), Pedro

⁹⁵ En el R. C. consta: “Murió de hemorragia interna producida por arma de fuego con munición de plomo en el camino de Granada en el sitio denominado *Loma del Torilejo* el 18-3-1946 y enterrado el 20-3-1946” (R. C., T. 29, f. 147).

⁹⁶ Agradecemos a D. Rafael Pimentel Luque que me haya facilitado este documento.

⁹⁷ Ningún otro ánimo mueve a este Cronista que sólo hacer justicia con quienes han sido borrados de la Memoria Histórica.

⁹⁸ Según el Registro Civil (Tomo 29, f. 46), murió el 2-10-1936 asesinado por las ordas (sic) rojas en Alcaudete. La inscripción se practica por Carta Orden del Sr. Juez de 1ª Instancia e Instrucción de Priego de Córdoba con fecha 18 del corriente (septiembre). De su hermano Miguel Arenas Castro (Tomo 29, f. 46v) viene a decir lo mismo. Estos datos no concuerdan con lo que me contó mi abuela Encarnación, o creí que me dijo, relacionando su muerte con la Rafael Sánchez Cano *el del Eugenio*. Vid mis trabajos LEIVA en 2006b, 2011 y 2012. Y sin que conste en archivo alguno en Fuente-Tójar, tenemos conocimiento que en Valenzuela murieron otros tojeños: *los Zorricas*, apelativo dado a la familia de *los Ayala* (padre e hijos). Antonio Huertas Madrid, al hablar de la Contienda decía: “La Guerra Civil estalló porque la Derecha no admitió a la Izquierda en el poder, pero una vez que estalló, tanto por un lado como por otro, utilizaron la venganza particular amparándose en la defensa política. Por ejemplo, si un señorito mata a un obrero es porque le ha reclamado “las bases” del trabajo, lo que está haciendo es su defensa particular con la capa de lo político; y si un obrero le debe dos panes, caso concreto que conozco, a un patrono o panadero, con la venganza política salda la trampa, es el caso que les ocurrió a los Ayala *los Zorricas* en Valenzuela, a donde se fueron de Tójar y tenían una panadería. ¿Apresados en 2 de septiembre del 36 y muertos el 4 de ese mes?

⁹⁹ Conocido como *el del Eugenio*, asesinado en el 36, probablemente en Priego (Z.N.). Según consta en el Juzgado de Paz de Fuente-Tójar Tomo 29, f. 98: murió el 25-10-1936 por la fuerza pública, según resulta de Expediente y de Declaración Testifical -Juzgado de Instrucción y previa declaración testifical-. Vid *supra* al tratar sobre el cura D. Manuel Arenas Castro.

Ceballos Moral (28), Santiago Pérez Moral *el Tuerto el Chivo* (47)¹⁰⁰, Rosario Ayala Jurado¹⁰¹, Manuel Calvo García¹⁰², Francisco Ruiz Leiva *el Tito Bernarda* (padre de Gregorio Ruiz Pérez)¹⁰³.



Lám. 19.



Lám. 20



Lám. 21.



Lám. 22.



Lám. 23.



Lám. 24.

C) En los “Batallones Disciplinarios” murió José Mérida Jurado *Chache Mío* (LÁM. 22)¹⁰⁴.

¹⁰⁰ Muertos por heridas de armas de fuego el 4-10-1938, según consta en el Registro Civil de El Campillo (Granada). Entre () la edad que tenían cuando fueron fusilados. Fuente de información: Internet (granadamemoriahistorica.es).

¹⁰¹ Rosario fue apresada por los falangistas de Priego y recluida en la cárcel de esta ciudad y, junto a varias personas más del pueblo y de otros lugares próximos (Priego, Carcabuey y Almedinilla), se las llevaron en camiones con dirección a Córdoba. Tras pasar Cabra, a la altura de Monturque, los vehículos cambiaron de rumbo encaminándose a Lucena. En una curva próxima, el camión en donde ella iba volcó. Falleció en el acto. El accidente supuso que quienes resultaron heridos se salvaran de ser fusilados, como, al parecer, era el propósito de los apresadores. Los muertos fueron enterrados *in situ* y aún allí siguen. Por lo que respecta a Rosario, o a otra de las mujeres presas, y según me dijo Francisco Luque Jiménez (Cronista Oficial de Monturque), “un cadáver de mujer sufrió las más horribles vejaciones por parte de un falangista de su pueblo” (no me dijo el nombre del falangista, individuo que se mofaba de ello en los bares monturqueños durante la Contienda y en tiempos posteriores).

¹⁰² Según Alfonso Barbero Clemente (coronel de Artillería) y Antonio García Cano (escritor costumbrista) “A Antonio le cogió el inicio de la Guerra en Melilla cuando estaba cumpliendo el Servicio Militar. Al triunfar el bando rebelde, se pasó a Marruecos, desde donde fue devuelto y recluido en el Campo de Trabajadores de Larache, en donde fue ejecutado”. Era hermano de Pedro Calvo García (Maestro Nacional depurado por el franquismo).

¹⁰³ No hay acuerdo entre si murió asesinado o se suicidó en la cárcel ¿?

¹⁰⁴ Miguel Nocete Ariza, al hablarnos de su estancia en el Campo de Concentración, decía: “...Llegamos a Lucena, de Lucena a Rota, de aquí a Málaga y de aquí, en el barco “Vicente Puchol”, a Melilla. Allí, en camiones escoltados por los moros, nos llevaron a la Alcazaba de Zeluán. De aquí pasamos a un campamento que hay cerca del Monte Gurugú y que se llamaba “Gizafé”. Ya aquí, todos los días, salíamos con pico y pala para hacer fortificaciones y carreteras. En el Campo de Concentración se pasaba mucha hambre. Los soldados vendían la comida a los moros. (...) Un día que hacía mucho frío, estábamos cerca de un río cargando arena y el sargento Terrón Flores, quizá de Granada, nos vio a José Mérida (de Tójar), a José María Zamorano (de Baena) y a mí que estábamos acurrucados en una terrera

E): De otros lugares, murieron en Tójar: 1º, en octubre de 1936, murieron en combate seis soldados republicanos y otro lo cogieron herido ¿fusilado posteriormente? (desconocemos sus nombres). 2º, el 4 de febrero de 1937 murieron en combate José Daza, Daniel Huertas, Manuel Linares y Patricio García (LÁM. 23, LÁM. 24 y LÁM. 25)¹⁰⁵ y, 3º, un soldado apodado *El Carpanta*¹⁰⁶.

En el *A. M.*, bajo el epígrafe “Relación de muertos y desaparecidos correspondientes a los reemplazos de 1923-1941” constan los siguientes nombres con sus anotaciones entre paréntesis¹⁰⁷: Antonio Aguilera Pareja (fallecido Z. N.). Antonio Barea Galisteo (desaparecido Z. R.). Antonio Calvo Sánchez (muerto Gloriosamente (sic) en Z. N.). Antonio Cano Sicilia (desaparecido). Antonio Expósito Zuheros (fallecido Z. N.)¹⁰⁸. Antonio Leiva Pérez (desaparecido)¹⁰⁹. Antonio Moral Gutiérrez (desaparecido Z. R.), murió en Z. R.¹¹⁰ (LÁM. 26). Antonio Muñoz Escobar (desaparecido Z. R.)¹¹¹. Antonio Pérez Hidalgo (desaparecido Z. R.)¹¹². Custodio Calvo López (desaparecido Z. R.)¹¹³. Francisco Antonio Mérida Ayala (en Francia). Francisco Jiménez y Jiménez (desaparecido Z. R.)¹¹⁴ (LÁM. 27). Francisco Moral Ruiz (desaparecido Z. R.)¹¹⁵ (LÁM. 28). Francisco Pareja Salazar (desaparecido Z. R.)¹¹⁶.

para resguardarnos, entonces mandó a los vigilantes a que nos bañaran en el río y a consecuencia de esto murieron José Mérida y José María Zamorano, y a mí, la inutilidad que tengo [un brazo y una pierna], me viene de esto”.

¹⁰⁵Monolito funerario *in situ* en recuerdo de cuatro falangistas muertos en combate. Se hallaba adosado a la roca madre mediante hormigón en la parte O. del cerro de La Cabezuela, frente a Las Cabezas. En 2001 ingresó en el Museo Histórico Municipal de Fuente-Tójar con el nº inventario 1.602Ca. Vid LEIVA, 2006. Lám. 18 y notas 12 y 16).

¹⁰⁶Según Encarnación Calvo González “Era un soldado de Sevilla que prestaba su servicio como acemilero. Junto a otros dos paisanos, Miguel y Manuel, se fueron a su pueblo sin permiso. Los cogieron en Cabra y se los trajeron aquí. Según me contaron Miguel y Manuel, cuando venían todos en el coche, al dar la curva para entrar en la carretera de Fuente-Tójar, *El Carpanta*, en broma dijo al conductor: “En vez de ir a Tójar, tira para Alcaudete”. Al parecer el chófer, o alguien de la escolta dio “el soplo” y una vez en Tójar a Miguel y a Manuel los metieron en la cárcel después de haberles quitado el uniforme dejándoles sólo un mono (...). A *Carpanta* lo llevaron camino de Las Cabezas. Al llegar al mismo camino que va a lo alto, una vez que se deja la carretera de Tudosaires, un alférez o teniente le dijo “Tira palante” y en aquel momento le disparó por la espalda. Lo enterraron frente al camino, en la linde de debajo de la carretera”.

¹⁰⁷ Cf. Apartado B.

¹⁰⁸Según el *R. C., T. 29*, f. 27v, murió el 26-6-1937 por inmersión, según Oficio del Sr. Juez Instructor del Rgto. de Artillería Pesada nº 1, Destacamento de Villafranca con fecha 13-6 ¿? En el *L. D. 9*, f. 89 se dice que murió el 27-6-1937 por bronconeumonía.

¹⁰⁹Según el *R. C., T. 29*, f. 107v, falleció en ¿? (no lo pone) a consecuencia de ¿? (no lo pone) el 00-8-1937. Era conocido como *el Solano*. Vid apartado B.

¹¹⁰ Murió en Z. R. Vid *A. M. Leg. 59*, f. 79.

¹¹¹ Antonio Muñoz Escobar era hijo único. Fue conocido como *Antonio el de Anselmo*. Durante la Guerra Civil luchó en varios frentes en la Z. R. ¿IX Cuerpo de Ejército, 1º Batallón? Murió en combate con el grado de Sargento, según unos, y de Capitán, según otros.

¹¹²Según el *R. C., T. 29*, f. 194v, murió el 13-1-1937; tenía 30 años, casado, falleció en la Casa de Campo de Madrid por heridas de arma de fuego.

¹¹³Según el *R. C., T. 29*, f. 175v, tenía 35 años cuando murió el 15-1-1937 en la Z. R., frente de Madrid, en la Casa de Campo, a las 5, por heridas producidas por armas de fuego. Su hermano Manuel Calvo López (*R. C., T. 29*, f. 176), soltero, murió con 16 años el 20-6-1938 por heridas de metralla en Z. R., frente de Alcalá la Real, posición Peñón de la Mata.

¹¹⁴Conocido por *el Chato Retamero*. Según el *R. C., T. 29*, f. 129, murió el 00-1-1939 en Castillo de Castro, pueblo de Albondiguilla (Castellón) entre el 15 y el 20 de enero de 1939 a causa de heridas de guerra al servicio del 221 Bon. de la Brigada Roja.

¹¹⁵Sirvió en la Z.R. según nos contó Santiago Alba Matas, Francisco murió en extrañas circunstancias. No se sabe a ciencia cierta si fue al intentar pasarse a Fuente-Tójar (Z. N.) y lo mataron los nacionales o sus

Gregorio Ruiz Pérez (desaparecido). José Rosa Barea (desaparecido Z. R.). José Sánchez Calvo (desaparecido Z. R.)¹¹⁷. Julián Ávalos Ordóñez (muerto Gloriosamente en Z. N.)¹¹⁸ (LÁM. 29). Manuel Pérez Pimentel (desaparecido Z. R.). Narciso Sicilia Calvo (muerto Gloriosamente en Z. N.)¹¹⁹. Pedro Ceballos Moral (desaparecido)¹²⁰. Rafael Expósito Nocete (desaparecido Z. R.). Santiago González y González (muerto Gloriosamente en Z. N.)¹²¹. Teodoro Ayala Bolívar (desaparecido Z. R.) y Tomás Expósito Zuheros (muerto Gloriosamente en Z. N.)¹²².

En las cárceles de Córdoba (Habilitada y Provincial) en la postguerra: Antonio Briones Molina (22-12-1941) y Pedro Ceballos González (18-4-1941)¹²³.

“LA GUERRA CHIQUITA” (LÁM. 30, LÁM. 31 y LÁM. 32)¹²⁴: Capítulo especial tuvo lugar en Fuente-Tójar el 27 de diciembre de 1946 en la denominada “Guerra Chiquita”.

mismos compañeros. La última vez que se vieron fue en El Sabariego en 1937. También se cuenta que murió entre Extremadura y Valsequillo.

¹¹⁶ Era sargento u oficial. Murió, no se sabe en qué circunstancias ¿combate, deserción?, en Almería o Lérida en 1938.

¹¹⁷ A decir de su sobrino Antonio Moral Sánchez, murió en el Frente de Valencia y fue enterrado por sus compañeros bajo un naranjo.

¹¹⁸ Vid *A. M. Leg.* 59, f. 77, en donde se dice que Julián era cabo. En el interior del Cementerio Municipal de Fuente-Tójar, empotrada en la pared de la izquierda, hay una lápida aludiendo a la muerte de Julián Ávalos Ordóñez. Falleció en un combate entre tropas rebeldes y republicanas en tierras extremeñas (lám. 18 a). Vid LEIVA, 2006: 318. La lápida lleva la siguiente inscripción: “Julián Ávalos Ordóñez dio su vida por la Patria en el frente de Monterrubio el 25 de junio de 1938 a los 22 años. Recuerdo de tu padre y hermanos”.

¹¹⁹ Vid *A. M. Leg.* 58, f. 68: “Oficio del Regimiento de Infantería Granada núm. 6, para que “con las precauciones debidas al caso” se entregue algo a los familiares de Narciso Sicilia Calvo”. Ídem. *Leg.* 59, f. 77. Según Manuel Barea Pareja, soldado que prestaba su servicio en el mismo frente, “Narciso era cabo de ametalladoras. Una noche que se disponía a trasladar varias armas en un mulo, se le enredó en un hacha que portaba la cinta de una de las tres bombas reglamentarias que llevaba en el cinturón haciendo explosionar la bomba y el resto de las municiones. En el accidente murió Narciso, el animal de carga y un soldado que tiraba de la bestia. Murió en el Frente de Peñarroya”.

¹²⁰ Según su sobrino Ricardo Ceballos Pérez, Pedro “estuvo en la Zona Republicana, en donde participó en los combates de Madrid y Brunete. Fue herido y vino a Alcaudete a pasar la convalecencia con sus familiares que se habían refugiado ante la llegada a Fuente-Tójar de los falangistas de Priego. En Tójar tenía a su mujer y a su hija, por lo que decidió pasarse a la Zona franquista”. Aquí fue apresado y torturado. Según hemos sabido, Antonio Leiva Pérez, Pedro Ceballos Moral, Francisco Antonio Ordóñez Cañete y Eloy Cuenca González murieron fusilados después de habérselos llevado presos a la cárcel de Priego y posteriormente conducidos hacia Granada. Igual debió ocurrirles a aquéllos que sólo aparecen con la expresión “desaparecido”.

¹²¹ Al parecer murió por Los Pirineos, Frente de Huesca.

¹²² Fecha del documento: 17/12/1940 en f. s/n. Los superíndices son datos tomados de otros documentos o testimonios verbales. Compárese lo dicho aquí con otras observaciones relativas al tema hechas antes y después.

¹²³ Fuente: Internet: “La Guerra Civil en Córdoba, presos fallecidos. En una de estas cárceles estuvo Leonardo Moral Alba, quien había delatado al Cura, don Manuel Arenas, y a su hermano, el Juez, don Miguel Arenas cuando llegaron los republicanos a Fuente-Tójar. Murió de tuberculosis en Fuente-Tójar, enfermedad que había adquirido en la cárcel de Córdoba y lo desahuciaron por ello. Posiblemente fue enterrado en la parte del cementerio tojeño en el apartado “sin nombres”, ya que no consta su defunción en los Libros de Defunciones del A. Parroquial.

¹²⁴ LÁM. 30.- 1: Manuel Briones Jurado *Calitos*. 2: Casa de Pablo *El Quemao* después de su restauración. La puerta a la que llamó Manuel se encontraba a la derecha del niño que aparece en la foto. Los guerrilleros que había parapetados en esta casa lograron fugarse, entre ellos *El Quemao*. Hasta aquí, y entre los escombros, fueron conducidos y asesinados los *Tejeros* (padre e hijo). 3: Domicilio de Francisco Sánchez Moral *Tejerillo*. Desde aquí fueron llevados éste y su padre Manuel Sánchez Nocete *Tejero*, que a su vez fue trasladado por la Guardia Civil desde su morada mientras dormía. 4: Callejón de Villarta y



Lám. 25.



Lám. 26.



Lám. 27.



Lám. 28.



Lám. 29.



Lám. 30.



Lám. 31.



Lám. 32.



Lám. 33.

Según los *Libros de Defunciones del Registro Civil de Fuente-Tójar*, el 27-12-1946 se produjeron las siguientes muertes: Miguel Alcalá Molina. De Alcaudete, de 26 años. Causa: encuentro sostenido con fuerzas de la Guardia Civil. Falleció a las 17 horas. Enterrado en el Cementerio de esta villa. La inscripción se practica en virtud de Orden del Capitán Juez Instructor militar fechada en Baena el 13-1-1947(R. C. T. 29, f. 164v). Francisco Muriel López. De Alcaudete, de 28 años. Causa: encuentro sostenido con fuerzas de la Guardia Civil. Falleció a las 17 horas. Enterrado en el Cementerio de esta villa. La inscripción se practica en virtud de Orden del Capitán Juez Instructor militar fechada en Baena el 13-1-1947 (R. C. T. 29, f. 165). Manuel Sánchez Nocete, de 51 años, de Tójar. Causa: encuentro sostenido con fuerzas de la Guardia Civil. Falleció a las 17 horas. Enterrado en el Cementerio de esta villa. La inscripción se practica en

huertos contiguos. Aquí murió Francisco Muriel. 5: Líneas de perforación. La casa del *Eugenio* era la de tres pisos. Ver la siguiente LÁM. 31: Domicilio de Francisco Sánchez Moral *Tejerillo* con la puerta del agujereada por los disparos de la Guardia Civil. En esta casa fueron sorprendidos los guerrilleros y el dueño la noche del 26 de diciembre. Desde la ventana de la segunda planta (encima de la puerta) dispararon los "cercados" matando a los guardias civiles. Otra versión cuenta que delante de la puerta fueron "ejecutados" Manuel Sánchez Nocete (padre) cuando, después de llamar a su hijo Francisco Sánchez Moral para que se rindieran, éste abrió la puerta para entregarse a la Fuerza con la promesa de que no le iba a ocurrir nada grave. Desde la chimenea de la casa saltaron al *callejón de Villarta* Miguel Alcalá Molina (que logró huir, en principio, después moriría) y Francisco Muriel López (murió en el intento en el callejón o en los huertos contiguos). LÁM. 32.- 1: Lugar en donde cayó abatida Josefa Briones Molina. 2: Esquina donde murió el guardia César Robles Pérez. 3: Esquina donde lo hizo el guardia Claudio Fuentes Alfonseca. 4: Lugar donde cayó herido Bernabé Calvo Barea. 5: Lugar en la carretera a Córdoba donde fueron "ajusticiados" José María Leiva Pimentel *El Yoyo* y el guerrillero Miguel Alcalá Molina.

virtud de Orden del Capitán Juez Instructor militar fechada en Baena el 13-1-1947 (*R. C. T. 29*, f. 165v). Francisco Sánchez Moral. Hijo del anterior. Soltero, de 31 años. Causa: encuentro sostenido con fuerzas de la Guardia Civil. Falleció a las 17 horas. Enterrado en el Cementerio de esta villa. La inscripción se practica en virtud de Orden del Capitán Juez Instructor militar fechada en Baena el 13-1-1947 (*R. C. T. 29*, f. 166). José María Leiva Pimentel. Soltero, de Tójar, de 36 años. Causa: encuentro sostenido con fuerzas de la Guardia Civil. Falleció a las 17 horas. Enterrado en el Cementerio de esta villa. La inscripción se practica en virtud de Orden del Capitán Juez Instructor militar fechada en Baena el 13-1-1947 (*R. C. T. 29*, f. 166v.). Josefa Briones Molina. De Tójar, de 58 años, viuda. Murió a consecuencia del encuentro habido entre fuerzas de la Guardia Civil y unos bandoleros (*R. C. T. 29*, f. 167). Posteriormente, el 11 de marzo de 1948 moriría Pablo Moral Alba (conocido como *Pablo el Quemao*) en extrañas circunstancias (vid *infra*). Completamos lo expuesto últimamente con dos nuevas aportaciones: una, escrita, según la Guardia Civil; otra, oral.

Documento procedente de la Guardia Civil: En un escrito fechado en Córdoba el 2 de septiembre de 1948 relacionado con el Juzgado Especial de Rebeldes nº 1 de Córdoba y de la Causa nº 113/47, entre otras anotaciones consta (...) “Sobre las cuatro horas del día 26 de diciembre del pasado año, tuvo conocimiento confidencialmente el Comandante de Puesto de la Aldea del Cañuelo, de que habían penetrado en Fuente Tójar una partida de bandoleros y estaban alojados en la casa del vecino de dicha localidad FRANCISCO SÁNCHEZ MORAL (a) Tejero, por lo que dio conocimiento sin pérdida de tiempo al Capitán Jefe del Sector que tiene su residencia en Baena, el que seguidamente dispuso la marcha para Fuente Tójar, con toda la fuerza de su unidad y la situada en todos los pueblos próximos; una vez localizado el edificio donde estaban los bandoleros, dispuso la colocación de sus fuerzas en forma conveniente para que no pudieran escapar, intimándoles a la rendición antes de romper el fuego y como hicieron caso omiso tanto a esta intimación a las sucesivas a que le fueron hechas; se inició el ataque contra la casa, al que contestaron los forajidos con sus armas, durando éste hasta las once horas del día 27 en que habiendo llegado refuerzos de Córdoba se procedió al asalto de la casa donde estaban atrincherados exterminando a los que aún quedan en ella y que no habían podido evadirse durante la noche del 26 al 27, resultando los muertos y heridos siguientes: -Muertos: los guardias civiles CÉSAR ROBLES PÉREZ y CLAUDIO FUENTES ALFONSECA. Bandoleros: FRANCISCO MURIEL LÓPEZ y MIGUEL ALCALÁ MOLINA; enlaces de estos: FRANCISCO SÁNCHEZ MORAL, dueño de la casa donde primero se hicieron fuertes, el padre de éste FRANCISCO SÁNCHEZ NOCETE (digo MANUEL) y JOSÉ MARÍA LEIVA PIMENTEL y la vecina de Fuente Tójar JOSEFA BRIONES MOLINA, que por padecer enajenación mental se metió en la línea de fuego y fue alcanzada por los disparos. -Heridos: guardias MANUEL CABEZAS QUIRÓS, herido grave, ANTONIO GALLARDO OSUNA, leve, y el paisano BERNABÉ CALVO BAREA (...) En la mañana del día nueve marzo del corriente año, fue localizado en esta capital el vecino de Fuente Tójar PABLO MORAL ALBA que desaparecido de su domicilio a raíz de ocurrir los sucesos en el mismo, el cual al folio 135 y siguientes, refiere su actuación como enlace de los bandoleros y cita los nombres de otras personas que también lo estaban. Este sujeto después de prestar declaración, fue trasladado a Baena para continuar con él las diligencias y desenmascarar a los que solapadamente habían estado auxiliando a los malhechores y cuando en la tarde del día 11 era trasladado en una moto para Fuente Tójar, pidió hacer una necesidad corporal y como a la fuerza que lo conducía les pareciera dicha petición justificada, por los movimientos que hacía, fue autorizado a ello

quitándole el lazo de seguridad, pero tan pronto el detenido se vio libre de los lazos, emprendió veloz carrera, tratando de darse a la fuga, porque se hizo fuego contra él, alcanzándole algunos disparos que le ocasionaron la muerte”.

Versión oral de los vecinos, testigos de los acontecimientos¹²⁵: -“Se oyó una ráfaga de ametralladora e inmediatamente se fue la luz del pueblo. Las luces del *Barrio Bajo* permanecieron apagadas dos noches seguidas, si no se hubieran cargado a más guardias. Desde la terraza de María Ruiz *la del Sordo*, casa contigua a la de Pablo, los guardias lanzaban granadas de mano, y ni por esas se rindieron. La madrugada del último día, y sin que apenas se viera, aflojaron los disparos por ambas partes. Mientras tanto, los “maquis” habían abierto brechas en las paredes de las casas linderas y por allí escaparon, unos por los huertos *del Majito* (Rafael Leiva Moral) y otros por el de Custodio Cano Luque. En este último lugar, a menos, fue abatido un guerrillero. Un chaval que logró escapar, tras pasar por esos huertos pasó al de María Jesús Pérez Gutiérrez e intentó pasar el callejón. Al verse sin salida, saltó al corral de la casa de *Tolillo* (Francisco Moral Matas). En esta casa, que ya había sido tomada por la Guardia Civil -y en donde estaba el jefe del destacamento (compañía procedente de Baena) y el Puesto de Mando- fue sorprendido el muchacho en una de las zahúrdas. Lo cercaron y le dijeron que si quería salir con vida que saliese haciendo palmas. Así lo hizo el chaval y después de interrogarle, le dijeron que se fuera para Alcaudete por la carretera (la casa de *Tolillo* está a escasos metros de la salida del pueblo). Los civiles le acompañaron hasta allí y cuando el muchacho les dio la espalda y hubo avanzado unos pocos metros, le aplicaron la “Ley de Fuga” y murió en medio de la carretera bastante antes del cementerio. Otro punto por donde lograron escapar fue por la misma puerta de la casa de Pablo corriendo por la C/ Córdoba en dirección a la salida del pueblo por la carretera del Positillo. Un guardia, que estaba apostado en la esquina de la casa de José Madrid, apenas se veía, dio el alto a uno de los fugitivos, éste -según contaban- le dijo “carajo idiota” y de dio con la culata del fusil hiriendo en la cabeza al guardia [¿Manuel Cabezas Quirós?]. Logró escapar con otros más, al parecer guiados por el propio *Quemao*”. -“Varios números de la Guardia Civil llamaron a la puerta de la casa de *Manuel Calitos*¹²⁶ (dos viviendas más arriba de la del *Quemao*). Estaba amaneciendo. Uno de sus hijos (José) se asomó por la ventana y los vio. Les preguntó que qué querían y los civiles le dijeron que saliera su padre (todo en voz baja). Éste recibió la orden de, en silencio y pegado a la pared, ir a llamar a la puerta de Pablo *el Quemao* diciéndole que si estaba acostado que se levantara y que a continuación abandonara el lugar a toda prisa. Así lo hizo. Pero no dio tiempo a que Pablo abriera la puerta, ya que dos disparos hechos por los civiles impactaron en la puerta de la vivienda, disparos hechos antes de lo previsto por los mandos, pues pretendían que saliera *el Quemao* y allí matarlo. La familia de *Manuel Calitos*, viendo a los guardias (que se encontraban en una cuadra frente a su domicilio) que seguían apuntando al lugar que le habían dicho que fuera, temieron por la vida de su padre. Transcurridos unos minutos, se presentaron un teniente de la Guardia Civil, varios números y el padre. Tras aconsejarles que abandonaran el hogar y que marcharan en fila pegados a las paredes, llegaron a la casa de *Pedro Porquero*, en donde había varios civiles custodiando al *Yoyo* (José María Leiva Pimentel), que se hallaba esposado y que estaba allí por haberlo delatado

¹²⁵ Nuestro mayor agradecimiento a D. Alfonso Barbero Clemente, D. Antonio Huertas Madrid, D. Miguel Nocete Ariza “*El Pelagio*” y a D. Rafael Calvo López (fallecidos), y a D. Antonio Briones Ayala “*Antoñito Calitos*”, doña Dolores Pérez González, D. Antonio Leiva Ávalos. D. Antonio Pareja Jurado y a D. Nereo Pérez Leiva.

¹²⁶ Su verdadero nombre era Manuel Briones Jurado.

Manueles de Alejos (después sería fusilado en o cerca del Cementerio). En la casa del *Tejero* o *Tejerillo* (Francisco Sánchez Moral) había más “bandoleros”. Intentaron perforar la casa de Josefa Briones Molina, conocida como *Josefa la Roque*¹²⁷ quien, al salir de su vivienda e ir a la casa de su hijo, moriría en medio de la carretera por un disparo hecho por un guardia civil, agente conocido por *el Lucentino*, desde el pretil de la casa de los *Gregorico*, penúltimo domicilio situado en la C/ Baja, a la derecha de la entrada a Fuente-Tójar. El mismo guardia fue quien ordenó a Bernabé Calvo Barea *el Libertino* a que recogiera el fusil del guardia [Claudio Fuentes] que yacía muerto en la esquina de enfrente. Fue entonces cuando *los maquis* hirieron a Bernabé en una pierna”. - “Desde la terraza de María Ruiz, Antonio Jurado Calvo *Molio*, obligado por la Guardia Civil, que lo habían sacado de su domicilio mientras dormía, lo mismo que a su cuñado *el Yoyo*, lo forzaron a lanzar cartuchos de dinamita a la casa del *Quemao*, mientras *el Yoyo* fue obligado a lanzar granadas de mortero desde la casa de Satanás (no lograron que lanzara ninguna)”. - “Finalizado el tiroteo, cogieron a un chaval de Alcaudete [¿Miguel Alcalá Molina?] en la casa de *Tolillo*, lo condujeron hasta la casa de los *Grogorico* por los huertos de la parte de atrás de las viviendas. Una vez allí, el capitán lo estuvo interrogando, diciéndole previamente que si “cantaba” no le ocurriría nada. Daba pena ver al muchacho temblar hasta que al final le notificaron que se fuera corriendo para su pueblo. Fue entonces cuando le dispararon por la espalda muriendo a escasos metros de la última casa. - “Mataron a unos pocos y a un chaval de Alcaudete. Lo cogieron en la cuadra de *Tolillo*, se lo llevaron a la casa de *las Carpitas*¹²⁸ y le dijeron que se fuera. El muchacho echó a correr y en la punta del huerto, en la carretera, lo mataron. La gente que estaba en la casa de Pablo, al menos los de Tójar, eran unas buenas personas, unos inocentes. Yo no sé lo que iban a conseguir. El peor fue Manuel *el de Alejos*. Era una mala persona, un traidor con sus compañeros. Eso que hizo, no se hace. Ya había avisado a la Guardia Civil que se iban a reunir en la casa del *Quemao*. Los civiles los estuvieron acechando y los vieron que iban para Tójar, pero no quisieron hacerles nada hasta que estuvieran todos juntos, y eso hicieron”. - “Se conoce que los de la banda estaban conchabados con uno de aquí, que estaba desbandado por ahí, y que los colocó en una casa de este pueblo. Aquí hubo un tiroteo, mataron a dos guardias civiles y a Manuel Sánchez Nocete, que era mi primo, y a su hijo Francisco Sánchez Moral, conocidos por *los Tejeros*. Al padre le hicieron que entrara en la casa de la reunión y los echara de allí. Al salir le tiraron una ráfaga y allí los mataron”. - “La *banda*, de seis o siete, andaba por esta zona. La Policía y la Guardia Civil los localizaron, estaban pasando la Nochebuena en una casa de este pueblo, muy cerquita de aquí... aquí en *el Barrio Bajo*, en la casa que es de *Antoñito Calitos*. Ahí se refugiaron, los localizaron y los cercaron. La Guardia Civil se atrincheró en el huerto de mi casa durante dos días, entonces. A las tres de la mañana, o poco más, fue cuando intentaron escaparse y se escaparon todos. Después a consecuencia de eso, yo no sé si tuvieron participación o no la tuvieron, porque no puedo saber eso, lo que sí sé es que ciertos individuos de este pueblo, que estaban tranquilamente en sus casas –se refiere a

¹²⁷ Al parecer no llegaron a perforar dicha vivienda, sí las paredes linderas entre las casas del *Quemao*, la del *Eugenio* y la del *Tejerillo*. El *Eugenio* y su familia, al oír los golpes salieron a la calle con los brazos en alto (no sufrieron daño alguno). Quienes se hallaban en la casa del *Quemao* huyeron y los apostados en la del *Tejero* murieron todos, bien al intentar saltar desde el tejado al callejón de Villarta, con la intención de huir campo a través, o bien en la casa en ruinas Pablo o delante de la vivienda cuando salieron para rendirse a la Benemérita, a instancias del *Tejero* padre, que había sido conducido por los civiles (prometiéndole que no iba a ocurrir ninguna tragedia) desde su casa de la C/ de la Cruz hasta la de su hijo (*Tejero* hijo o *Tejerillo*), con el fin de que llamara a la puerta para que se entregaran con aquella promesa.

¹²⁸ Casa contigua a la de los *Gregorico* o *Brigorico*. El nombre de la dueña era Josefa Matas Madrid.

Manuel Sánchez Nocete y a José María Leiva Pimentel, *infra*-, los cogieron, los acusaron de que eran cómplices con esta “banda” y los fusilaron... y no tuvieron el honor siquiera de enterrarlos cristianamente, sino que los fusilaron y los dejaron que se los comieran los perros en el Cementerio... ¡Sí señor!, los dejaron que los perros se los comieran; cuando ya los perros los habían despedazado, entonces los enterraron; pero sin decirles ninguna misa... como si fueran animales... esa es una pura verdad que se hizo en este pueblo... con hombres que no se averiguó si estaban complicados o no estaban complicados. En estos momentos sólo recuerdo a dos: el primero fue *el Tejero*, el segundo, José María el de *la Yoya*; fueron más, pero no me acuerdo. Los civiles lo supieron porque *Manolillo el de Alejos* se chivó, éste se los había “conquistado” y les vendía la comida y las cosas y se las llevaba al cortijo de *el Tejar*, que era donde se resguardaban, y cuando llegó la hora que decían que iban a secuestrar a tal o a cual de este pueblo, entonces él se asustó y se chivó; pero él era cómplice. Aquí no vinieron, quizás, nada más que esa vez, a donde se juntaban era en *el Tejar*. -“Desde el Calvario vi que varios civiles estaban apostados en la haza de la *Fandilica* con una ametralladora. Por la carretera, en dirección al Cementerio, iban varios hombres, entre ellos *el de la Yoya*. Cuando emparejaron por la esquina del huerto de *las Carpitás*, los civiles abrieron fuego y allí los achicharraron”. -“Pablo *el Quemao*¹²⁹, después de *la Guerra Chiquita* huyó a Córdoba. Delatado por Manuel *el de Alejos*¹³⁰, fue apresado y devuelto a Fuente-Tójar. Antes de la llegada, que lo traían en un camión¹³¹. En el camino del *Charcón* fue obligado a bajar y, aplicándole la “Ley de Fuga”, lo mataron en ese lugar. Traía señales de haber tenido cañas metidas entre las uñas y los dedos de las manos”. Su cuerpo permaneció durante unos días en el Cementerio de Tójar sin enterrar y comido por los perros”. -“*Manueles de Alejos*, intervino, jugando a dos bandos, en *la Guerra Chiquita*. Era confidente de la Guardia Civil, tanto de Fuente-Tójar como de Córdoba. Vivió en Córdoba e investigó el paradero de *Pablo el Quemao* delatándole. Se hacía pasar por malhechor y de izquierdas y, según la ocasión requería, ingresaba, de cuando en cuando, en la cárcel de Córdoba y se juntaba con los presos en el patio, a los que espiaba y, para contar con su confianza, les decía que le habían sometido a tormento. Daba gritos en las celdas de castigo para que le oyeran y confiaran”. - “Pablo *el Quemao* escapó. Se lo trajeron desde Córdoba cuando lo cogieron y cuando lo traían en un camión, a la altura del *Arroyo del Pesebre*, en el *Charcón*, lo echaron abajo y le dijeron que ya podía irse a Tójar, pero lo mataron allí mismo. Lo pensaban traer al pueblo y fusilarlo; pero, gracias a la intervención de D. Miguel Ávalos Huertas (el cura), lo hicieron antes de llegar a Fuente-Tójar, concretamente en el *Charcón*, a algo más de un km. de la población, a la derecha, en la intersección de la carretera que va a Córdoba con el camino que va a *los Llanos*”.

SUICIDIOS: Una viuda, como madre de cuatro niños (de 12, 10, 6 y 3 años) pide una ayuda en el Ayuntamiento para la manutención de sus hijos, que “Son huérfanos debido a haberse ahorcado el padre estando detenido en la Cárcel de esta villa” (*A. M. Leg. 59*, f. 78-79)¹³².

¹²⁹ Llamado así por una profunda cicatriz que tenía en el rostro provocada por una lumbre. Su nombre era Pablo Moral Alba.

¹³⁰ Su nombre era Manuel Pareja Ávalos.

¹³¹ Según la Guardia Civil, “lo trajeron en una moto” (posiblemente con sidecar).

¹³² Primitivo se suicidó después de la Guerra Civil debido a las palizas que le daban en el Cuartel de Falange.

Acerca de los testamentos

En primer lugar decir que no todas las partidas que hemos manejado contienen palabra alguna haciendo alusión a los testamentos, la mayoría son así; no obstante, un buen número de ellas sí que lo hacen, ya sea de forma afirmativa o negativa: algunos casos ya se han recogido anteriormente y a otros nos referiremos a continuación.

De los 7391 fallecimientos que tenemos anotados (desde 1799 a 1958) sólo en 542 ocasiones aparecen esas cualidades (309 síes y 233 noes), número demasiado bajo si lo comparamos con el primero. En el *L. D. 1*, 89 personas testaron de alguna manera y 9 no lo hicieron; en el *L. D. 2*, 92 testaron y 187 no testaron; en el *L. D. 3*, 35 sí y 23 no; en el *L. D. 4*, hubo 18 que sí y 11 que no; en el *L. D. 5*, hay 61 sí y 2 no; en el *L. D. 6*, 8 sí y 1 no; en el *L. D. 7*, 1 sí y 0 no; en el *L. D. 8*, 5 sí y 0 no y en el *L. D. 9*, 0, 0.

NO TESTARON¹³³: Unas personas no hicieron testamento por no tener de qué o por ser pobre de solemnidad habiéndoseles sepultado de Caridad (vid *L. D. 1*, f. 4 y *L. D. 1*, f. 79); otras por estar solteros o a cargo de algún familiar: Antonio Povedano Ortega, soltero, morador en El Cañuelo, de este partido, fue sepultado el 22-2-1827 con Entierro Mayor con hábito (*L. D. 2*, f. 134). Jacinta Bermúdez González, de 75 años, viuda, murió el 21-12-1843. Entierro Llano. No testó por estar a cargo de sus hijos (*L. D. 2*, f. 244v-245). Y otros por haber muerto repentinamente o por otros motivos: El 6-3-1831 fue sepultado Antonio Leiva Carrillo, viudo, fue sepultado en esta Ayuda de Parroquia de Fuente Toxar. No testó. Entierro Mayor con hábito (*L. D. 2*, f. 149).

TESTARON¹³⁴: Antonia Serrano, viuda, recibió Eclesiástica Sepultura con entierro Menor el jueves 15-4-1779. Dejó 12 misas, cuarta parte a la Parroquia y las demás a voluntad de sus Albaceas, que lo fueron sus hijos por testamento que otorgó ante D. Juan Cabrera (*L. D. 1*, f. 1)¹³⁵. El 26-12-1779 recibió sepultura Ana Ruiz Doblas. Otorgó su testamento. Dispuso que su cuerpo fuese sepultado en la Ayuda de Parroquia de esta población y vestido y adornado con la ropa de uso, que su entierro fuese Menor, que se dijese por su alma e intención 10 misas rezadas, cuarta parte a la Parroquia y las demás a voluntad de sus Albaceas (*L. D. 1*, f. 2v). El 27-2-1787 fue sepultada María Hidalgo Contreras, viuda. Lo fue con entierro Llano, tres responsos, vigilia, misa de cuerpo presente. Testó ante D. Francisco Ceballos y mandó que se le aplicasen 30 misas (*L. D. 1*, f. 40v-41). Juan Silvestre Jiménez, casado, fue sepultado el 11-3-1787 con entierro Llano, 3 responsos, vigilia y misa de cuerpo presente, que así lo ordenó y dispuso en su testamento que otorgó ante D. Gregorio Navarro y Gómez. Asimismo mandó se le aplicasen por su ánima e intención 20 misas rezadas (*L. D. 1*, f. 42-42v). Manuel Ortiz de Leiva, casado, fue sepultado el 15-3-1787 con entierro Llano,

¹³³ La mayor parte de la población murió sin testar por diversas causas. Ponemos algunos casos en los que se especifica que no testaron. Todas las personas que se relacionan a continuación, y en el siguiente apartado, recibieron Eclesiástica Sepultura en la Ayuda de Parroquia de esta población o Viceparroquia o Iglesia.

¹³⁴ Cuando no se especifica nombre o lugar se entenderá que el Testamento se realizó en Priego de Córdoba. Los nombres de los escribanos o notarios, sólo los mencionamos en una ocasión (a no ser que necesariamente tengamos que hacerlo más de una vez) fueron D. Juan Cabrera, D. Francisco Ceballos, D. Gregorio Navarro y Gómez, D. Domingo García Hidalgo, D. Ventura García Penche, D. Antonio Moyano, D. Manuel García, D. Manuel Hoyo de Molina, D. Juan José Abril, D. Domingo Hoyo de Molina, D. Enrique Navarro, D. José García de Castro, D. José Félix Serrano, D. Patricio Aguilar, D. Nicolás José Carrillo Nuño, D. José de Castro, D. Antonio Ruiz y Amores, D. José García Calabrés, D. Joaquín Zurita, D. Juan Eugenio Moreno, D. Rafael Ontiveros y D. Ramón José Linares Martos. La cuarta parte de las misas se destinaron a la Parroquia o a la Ayuda de Parroquia y el resto siempre se destinaron a voluntad de los albaceas de turno.

¹³⁵ Vid Lám. 15.

3 responsos, Oficio y misa de cuerpo presente. Testó. Mandó que se le aplicasen por su alma e intención 50 misas rezadas (*L. D. I, f. 42v*). Doña Juliana Toledano González, casada, habiendo recibido los Santos Sacramentos, falleció a las seis de la tarde del día 29-11-1788 y su cadáver fue sepultado el 30-11-1788 con entierro Honrado, cinco responsos, oficio y misa de cuerpo presente, que así lo ordenó y mandó en su testamento ante Don Domingo García Hidalgo, en que asimismo mandó se le aplicasen por su alma e intención 50 misas rezadas (*L. D. I, f. 46v*). Agustina Calvo, viuda, habiendo recibido los Santos Sacramentos, falleció en La Cubertilla el 20-1-1789. Su cuerpo fue sepultado el 21 con entierro Honrado, cinco responsos, oficio y Misa de cuerpo presente. Así lo ordenó y mandó en su testamento, que otorgó ante D. Ventura García Penche, en el que asimismo mandó se aplicasen por su alma e intención 30 misas rezadas (*L. D. I, f. 47*). Sebastián Ávalos, soltero, falleció el 15-5-1789 y sepultado el 16. Hizo testamento ante D. Antonio Moyano el 3-2-1782, en el que dispuso se aplicasen por su alma e intención 30 misas, que su entierro Llano, tres responsos, oficio y misa de cuerpo presente (*L. D. I, f. 48-48v*). José Ballesteros, habiendo recibido los Santos Sacramentos, falleció el 27-10-1791. Su cuerpo fue sepultado con entierro Llano y misa de cuerpo presente hoy 28, que así lo mandó ante el cura D. Antonio Leoncio Hidalgo el mismo día, tres horas antes de su muerte, por no haber escribano. También mandó que se aplicasen por su alma e intención 10 misas y dicho testamento se va a protocolar ante D. Ventura García Penche, donde se hallará (*L. D. I, f. 64v-65*). María Díaz, viuda, murió de repente. Testó ante D. Manuel García y mandó que se le aplicasen 30 misas y que su entierro fuese Llano, misa de cuerpo presente y oficio: Fue sepultada el 12-2-1793 (*L. D. I, f. 70v*). Francisco Jiménez Silvestre testó y mandó 24 misas, entierro Llano con oficio (*L. D. I, f. 84*). Juan Contreras, habiendo recibido los Santos Sacramentos hizo testamento y murió el 11-7-1800. Su cuerpo fue sepultado con entierro Llano con oficio y ofrenda. Mandó que se le dijeran 40 misas rezadas (*L. D. I, f. 89v*). Doña Ana María Serrano Santaella, casada, otorgó su testamento y mandó que se aplicasen por su Alma e intención 200 misas rezadas. Recibió los Santos Sacramentos. Su cuerpo fue sepultado el 21-3-1801. Entierro Llano con oficio (*L. D. I, f. 91*). José Díaz Santiago, casado, testó y mandó que su entierro fuese Llano con oficio y ofrenda y 60 misas. Fue sepultado el 23-11-1801 (*L. D. I, f. 94*). Francisco Antonio González Cámaras Altas, marido de Camila del Carmen González de la Cerda, testó y mandó que su entierro fuese Llano con oficio y 8 misas. Fue sepultado el 6-5-1802 (*L. D. I, f. 96*). Alonso Leiva testó y mandó que su entierro fuese Llano con oficio y 20 misas. Fue sepultado el 5-11-1802 (*L. D. I, f. 98*). José Córdón testó y mandó 60 misas. Fue sepultado el 18-3-1803 (*L. D. I, f. 99v*). María Rosalía Gamboa, viuda, testó y mandó 60 misas. Fue sepultada el 6-5-1803 (*L. D. I, f. 100*). María Luque, viuda, fue sepultada el 6-9-1804 con entierro Llano con oficio y mandó 100 misas (*L. D. I, f. 105*). Rosalía Sánchez Guillén, viuda, testó y mandó que su entierro fuese Suelto con oficio y 20 misas. Fue sepultada el 19-2-1806 (*L. D. I, f. 111*). Francisca Ortiz testó ante D. Enrique Navarro y mandó 30 misas. Fue sepultado el 8-7-1807 (*L. D. I, f. 115*). En 21-11-1808 fue sepultado con entierro y oficio Llano y hábito Juan Ortiz Leiva. Otorgó su testamento y mandó se dijese 10 misas rezadas (*L. D. I, f. 122-122v*). El 25-1-1809 recibió sepultura Cristóbal Sánchez de Cañete, casado en dos ocasiones. Otorgó su testamento en el día 20-3-1807 y dispuso que su cuerpo fuese sepultado con el hábito de San Francisco de observancia, y que sea hecho en el panteón de la Iglesia que sirve de ayuda de Parroquia de la dicha población y que su entierro sea Llano con oficio y que asimismo se aplique 15 misas (*L. D. I, f. 124v*). El 18-3-1809 recibió sepultura Juan Félix del Puerto. Hizo testamento nuncupativo ante D. José de Luque, Cura Teniente de dicha Iglesia. Su entierro fue con hábito y vigilia con 8 misas (*L. D. I, f. 125v*). El 20-5-

1809 falleció Francisco Perálvarez, soltero. Testó ante D. José Manuel García y mandó que su entierro fuese Llano, tres responsos, Oficio y 200 misas (*L. D. 1*, f. 127). El 14-12-1809 fue sepultado Manuel Córdón, hizo testamento nuncupativo protocolado en el oficio de D. José Manuel García. Su entierro fue Llano con oficio. Dejó 16 misas por su alma en la forma acostumbrada (*L. D. 1*, f. 135). El 26-3-1810 fue enterrado Rufino Povedano. Hizo testamento y determinó que su entierro fuese de forma acostumbrada, misa de cuerpo presente, vigilia y responsos acostumbrados y 10 misas rezadas (*L. D. 2*, f. 4). El 17-4-1811 fue sepultada Antonia Ruiz Hidalgo, casada en dos ocasiones, de Castil de Campos. Testó y dispuso que se le aplicasen por su alma e intención 120 misas y que su entierro fuese Llano con Oficio (*L. D. 2*, f. 13). El 11-1-1812 fue sepultado D. Nicolás Ruano, casado. Hizo su testamento ante D. José de Luque, Cura Teniente de referida Ayuda de Parroquia, y está protocolado en el oficio de D. Manuel Hoyo de Molina. Se le aplicaron 4 misas en la forma acostumbrada. Entierro Llano (*L. D. 2*, f. 20-20v). El 31-5-1813 fue sepultada Josefa Alcaraz. Testó ante D. Juan José Abril, Escribano de este pueblo¹³⁶ y mandó que se le aplicasen 20 en la forma acostumbrada. Entierro Llano (*L. D. 2*, f. 32v). El 10-6-1813 fue sepultado Cristóbal Barea, casado, vecino de Castil de Campos. Testó ante D. Juan José Abril, Escribano de este pueblo y mandó que se le aplicasen por su alma e intención 10 misas en la forma acostumbrada. Entierro Llano con Oficio (*L. D. 2*, f. 32v-33). El 1-7-1813 fue sepultada María Remache, casada. Testó ante D. Juan de Abril, Escribano de este Ayuntamiento y mandó que se le aplicasen por su alma e intención 10 misas en la forma acostumbrada. Entierro Llano con Oficio (*L. D. 2*, f. 33). El 31-7-1813 fue sepultada Brígida Pareja, casada. Testó ante D. Juan de Abril, único Escribano de este Ayuntamiento Constitucional. Dispuso que su entierro fuese Llano y que se le aplicasen 11 misas de la forma acostumbrada (*L. D. 2*, f. 35). El 4-8-1813 fue sepultada Antonia Alba, casada. Testó ante D. Juan de Abril, Escribano de este Ayuntamiento Constitucional. Dispuso que su entierro fuese Llano y que se le aplicasen 50 misas rezadas (*L. D. 2*, f. 35). El 4-12-1813 recibió sepultura María Sánchez, casada en dos ocasiones. Testó ante el cura Teniente D. José de Luque. Dispuso que le aplicasen por su alma e intención 20 misas en la forma acostumbrada y que su entierro fuese Llano con Oficio (*L. D. 2*, f. 38). Manuela Sicilia Córdón, casada. Testó ante D. Juan de Abril, Escribano de este Ayuntamiento. Mandó 10 misas en la forma acostumbrada y entierro Llano. Fue sepultada el 9-1-1814: (*L. D. 2*, f. 40). Rafaela Barba Moreno, vecina de Zamoranos. No testó por no haber en la población escribano ni alguna otra persona que pudiese otorgar su testamento y estar la difunta en los últimos instantes de su vida. Sólo hizo declaración ante el Alcalde de expresada población y ante un cierto número de testigos en que manifestó su última voluntad. Su entierro fue Llano con oficio el 11-2-1814 (*L. D. 2*, f. 47). El 7-3-1818 fue sepultado José Leiva, marido que fue de Rosalía Sánchez Cañete. Hizo testamento ante D. José Manuel García y mandó 12 misas, con Oficio (*L. D. 2*, f. 78). El 13-12-1818 fue sepultado Juan Luis Calvo, casado. Testó y mandó que se le aplicasen por su alma e intención 10 misas en la forma acostumbrada. Su Entierro fue Llano con Oficio (*L. D. 2*, f. 86). El 12-6-1819 fue sepultado Francisco Cabello, casado. Hizo su testamento en el que se mandó se le aplicasen por su Alma e intención 100 misas (*L. D. 2*, f. 90). Francisca González, viuda en tres ocasiones, fue sepultada el 3-11-1819 en esta Iglesia de Ntra. Sra. del Rosario de la población de Fuente Toxar, Ayuda de Parroquia Única Matriz de dicha Villa (de Priego), con entierro Llano y Oficio. Testó en el día 15 de septiembre del presente en el que mandó se aplicaran por

¹³⁶ El Sr. Abril fue el primer Escribano que hubo en el Ayuntamiento de Fuente-Tójar tras la primera segregación de Priego merced a la "Constitución del 12, *La Pepa*". Cf. LEIVA, 2008a:149-166.

su alma e intención 4 misas rezadas (*L. D. 2, f. 94v*). Doña María Francisca Ruano, de estado soltera. Hizo su testamento el día 12-12-1819 en el que mandó se dijeran por su alma 50 misas rezadas, cuarta parte en la Parroquia y las demás a voluntad de sus albaceas, que lo fueron D. Antonio Rogelio de Leiva, Presbítero, D. Bernabé Calvo, Presbítero, y su padre, D. Juan Solano Calvo, vecinos de esta citada Población. Fue sepultada en esta Iglesia de Nuestra Señora del Rosario el jueves día 13-1-1820 con entierro Solemne, cinco responsos, capa, ciriales, acetre, incensario, homilías y Oficio. (*L. D. 2, f. 96*). El Sábado 27-9-1822 fue enterrada Feliciano Alba, casada. Otorgó testamento ante D. Domingo Hoyo de Molina. Fue sepultada con entierro Llano, 5 responsos y oficio, 4 misas (*L. D. 2, f. 106*). El viernes 21-6-1822 fue enterrada Doña Josefa Ruano, casada. Fue sepultada con Entierro Honesto, tal y como dejó mandado en su testamento que hizo ante 5 testigos. Mandó 50 misas por su alma e intención (*L. D. 2, f. 108v*). El 13-2-1824 fue sepultada Isabel Hidalgo. Testó y mandó 50 misas rezadas. Entierro con oficio y 5 responsos (*L. D. 2, f. 116v*). El 17-7-1824 fue sepultada María de San Pedro Calvo. No testó, pero declaró ante mí (el Cura D. Antonio Rogelio de Leiva Hidalgo) y cinco testigos. Dispuso que su entierro fuese con hábito de San Francisco, Mayor, con Oficio y cinco responsos (*L. D. 2, f. 119*). El 17-5-1825 fue sepultada Catalina Luque Carrillo. Testó ante D. Manuel Hoyo Molina, Escribano Real y de Número de la villa de Priego. Dispuso que su entierro fuese con hábito de San Francisco y que dijese por su alma e intención 4 misas rezadas. Entierro Mayor con oficio y 5 responsos (*L. D. 2, f. 122v*). El 15-8-1825 fue sepultado D. Joaquín de Cabra habiendo hecho su testamento nuncupativo ante mí (el Cura don Antonio Rogelio de Leiva Hidalgo) y cinco testigos. Mandó misas a nuestra voluntad. Entierro Llano y tres responsos (*L. D. 2, f. 124v*)¹³⁷. El 17-9-1827 fue sepultada María Engracia Sicilia. Habiendo otorgado Testamento nuncupativo ante mí (el Cura) y cinco testigos, mandó que dijese 40 misas rezadas por su alma e intención y que su entierro fuese Mayor, con oficio y 5 responsos (*L. D. 2, f. 137*). El 3-7-1828 fue sepultada Antonia Jiménez. Habiendo hecho testamento nuncupativo ante mí (el Cura) y cinco testigos, mandó que se dijese 20 misas rezadas por su alma e intención, su entierro Mayor con oficio y 5 responsos (*L. D. 2, f. 139v*). El 12-7-1829, fue sepultada Jerónima Pimentel, viuda en cuartas nupcias. Otorgó testamento el 22-5-1829. Mandó que se aplicasen por su alma e intención 8 misas rezadas. Entierro Mayor con Oficio y 5 responsos (*L. D. 2, f. 144*). El 22-12-1831 fue sepultada María Calvo Flores, casada, moradora y vecina de El Cañuelo. Otorgó su testamento en mayo de 1829 ante D. José García de Castro. Dijo que se le aplicasen 8 misas. Entierro Mayor con Oficio (*L. D. 2, f. 148v*). El 8-12-1832 fue sepultado Juan Pimentel, viudo, otorgó testamento en 1831. Mandó que se aplicasen por su alma e intención 8 misas rezadas. Entierro Mayor con Oficio y 5 responsos (*L. D. 2, f. 156v*). Francisco Lopera, murió el 26-7-1834. Otorgó testamento ese año. Mandó 20 misas rezadas. Entierro Mayor con Oficio y 5 responsos (*L. D. 2, f. 166v*). Doña Alfonsa Leiva, fue sepultada el 29-7-1834. Otorgó testamento el 6-9-1827. Mandó que se le aplicasen por su alma e intención 50 misas rezadas, Entierro Mayor con vigilia, Misa Cantada y 5 responsos (*L. D. 2, f. 167*). Doña Isabel de Cabra murió el 3-7-1836 y su cuerpo fue sepultado en esta Ayuda de Parroquia de Fuente Tojar. Testó y nombró por albaceas testamentarios a D. Lázaro Calmaestra, Presbítero, y a Atanasio Calvo, su marido, quienes con la cualidad de *insolidum* confirió las facultades en derecho

¹³⁷ Solamente de este año, los clérigos de la Parroquia de Priego cobran 289 r., según la siguiente NOTA DE COBROS: "Como Colector de Testamentos, recibí de D. Antonio de Leiva, Cura Teniente de la Población de Fuente Tójar la cantidad de doscientos ochenta y nueve reales pertenecientes a los Ministros de la Matriz por sus 3^{as}. partes de los entierros del año pasado de ochocientos veinticinco. Priego, 7 de enero de 1826. Son 289. Firma D. Simeón Barea" (entre los folios 229v-230 del *L. D. 2*).

necesarias que se aplicasen por su alma e intención 6 misas rezadas y que el Entierro que fuese Llano con tres responsos (*L. D. 2, f. 182*). Antonia Molina Reyes murió el 32-7-1836. Hizo declaración nuncupativa, para revalidarla a su debido tiempo, ante don Antonio José Lovato, Cura Teniente de esta Iglesia, con cinco testigos presentes y nombró por albaceas testamentarios a Francisco Moral Cordón y a Juan Antonio Salazar, su yerno, a quienes, con la cualidad de *in solidum*¹³⁸, concedió las facultades en derecho. Se le aplicaron por su alma e intención 4 misas rezadas con entierro Llano y 3 responsos (*L. D. 2, f. 182*). Francisco González Jiménez, morador en los Cortijos de la Cubertilla, murió el 18-11-1847. Otorgó testamento nuncupativo ante mí (el infrascripto cura) y cuatro testigos el 14-10-1847 y revalidado por el Sr. Juez de Primera Instancia de Priego por ante el Escribano del Número de dicha villa. Dijo que se le aplicasen 10 misas rezadas. Entierro Llano con vigilia y misa cantada de cuerpo presente (*L. D. 2, f. 282v*). Antonio José Leiva Sánchez, de 93 años, del campo, viudo de María Antonia Aguilera Remache. Hijo de José Leiva y de Rosalía Sánchez Cañete. Murió el 23-9-1848. Otorgó testamento el 14-7-1848 ante don José Félix Serrano, Escribano de Priego, donde corresponde este Partido Judicial. Mandó que se aplicasen por su alma e intención 8 misas rezadas. Entierro Llano (*L. D. 3, f. 8*). Felipe González Jiménez, de 56 años, viudo, labrador, vecino de Tójar en La Cubertilla. Murió el 18-4-1849. Habiendo otorgado testamento el 26-8-1848 ante don Patricio Aguilar. Entierro Mayor (*L. D. 3, f. 13*). Pedro Muñoz Vejerano Rosa, de 58 años, labrador, casado, morador en los cortijos de La Cubertilla, de este término. Murió el día 31-3-1855, habiendo otorgado su *testamento nuncupativo* en dicho día 31 de marzo del corriente año. Mandó que su cuerpo fuese sepultado con entierro Mayor, vigilia y misa cantada de cuerpo presente y que se aplicasen por su alma e intención 6 misas rezadas (*L. D. 3, f. 71v*). María Zuheros Serrano, de 40 años, viuda, murió el 13-8-1855 en La Cubertilla. Otorgó su testamento nuncupativo ante cinco testigos el 12 del corriente mes y año. Fue sepultada con entierro Llano, según dispuso (*L. D. 3, f. 83v*). Rosalía Molina, de 65 años, casada, murió el 16-11-1855. Otorgó su testamento nuncupativo ante mí, el infrascrito (Cura don Antonio Rogelio de Leiva) y cinco testigos el 10 de noviembre del presente año y en el que mandó que su entierro fuese Mayor, con vigilia y misa cantada y que se aplicasen por su alma e intención 6 misas rezadas (*L. D. 3, f. 89v*). D. Bernabé de las Mercedes Calvo, Presbítero, de 65 años de edad, natural de este pueblo y vecino de Zamoranos, en donde desempeñaba el cargo de aquella Viceparroquia, murió el 21-1-1856 habiendo otorgado su testamento nuncupativo ante mí, el infrascrito, y el número de cinco testigos el 29-12-1855 habiendo mandado que su cadáver fuese sepultado en el panteón de esta Viceparroquia de Fuente Tójar y que su entierro fuese Mayor con vigilia y misa cantada de cuerpo presente y que se aplicasen por su alma e intención 10 misas rezadas. Firma Don Antonio Rogelio de Leiva Hidalgo (*L. D. 3, f. 92-92v*). D. Fermín María Villena Serrano Calvo, de 30 años, casado. Murió el 22-2-1856. Otorgó su testamento el 9-2-1856. Su cuerpo fue sepultado con Entierro Mayor, vigilia y misa cantada de cuerpo presente a petición de la parte (*L. D. 3, f. 93*). Doña María de los Dolores Osuna Piedras, de 68 años, viuda en segundas nupcias de don Valentín Ceballos. Murió el 7-5-1856. Testó y dejó dicho que su Entierro fuese Llano con misa cantada de cuerpo presente, que se dijese por su alma e intención 20 misas y que fuese sepultada en el Cementerio de este Pueblo (*L. D. 3, f. 95v*). El Presbítero D. Antonio Rogelio Leiva Hidalgo fue sepultado el 22-8-1856 con Entierro y Oficio Solemnes y en nicho particular convenido en su testamento. Testó ante D. Nicolás José Carrillo Nuño y

¹³⁸ Expresión latina que se aplica a la facultad u obligación que, siendo común a varias personas, puede o debe ejercerse por entero por cada una de ellas de forma solidaria.

ante el mismo otorgó codicilo en 7-2-1854 y otro ante el dicho, en trece del corriente Agosto. Mandó que se celebrasen por su *Ánima e intención* 50 misas, cuarta parte en su Viceparroquia (*L. D. 3, f. 98v-99v*). María Candelaria Cabello, viuda, murió con 92 años. Su cuerpo fue sepultado con entierro Llano con vigilia, según dispuso en su testamento otorgado ante D. José de Castro el 21-8-1839 (*L. D. 3, f. 123v*). D. Tomás Leiva Jiménez, de 50 años, labrador, casado. Murió el 19-11-1860. Entierro Mayor. Él sólo pidió en su testamento que su entierro fuese Llano Menor (*L. D. 4, f. 10v*). Joaquina Aguilera Alba, de 64 años, viuda. Murió en la C/ Llana, 19, el 13-7-1861. Otorgó su testamento ante D. Antonio María Ruiz y Amores en el que mandó se aplicasen por su alma e intención 6 misas rezadas de costumbre. Recibió los Santos Sacramentos. Su Entierro fue Llano (*L. D. 4, f. 21v*). Ruperto Leiva Hidalgo, de 64 años, pegujarero. Marido en terceras nupcias de María Toledano. Murió en la C/ Vieja, 70 el 18-12-1861. Testó y mandó que su entierro fuese Llano, con vigilia, misas y responsos, que se aplicasen por su alma e intención 24 misas rezadas. Dejó a las mandas forzosas y santuarios la limosna de costumbre (*L. D. 4, f. 37-37v*). Isabel de Leiva Hidalgo, casada, de 76 años. Murió en la C/ Escaleruela, 18, el 22-6-1862. Recibió los Santos Sacramentos. Testó en la mañana del 15-2-1859 y el 19-8-1860 codicilo ante el mismo Escribano, por los cuales mandó que se le amortajase con la ropa de su uso y que se le sepultase con entierro Llano, que siendo hora de celebrarse se le dijera una misa de cuerpo presente con vigilia y responsos. Y que se aplicasen por su alma e intención 12 misas rezadas al estipendio de costumbre. Dejó a las mandas forzosas y santuarios de estilo de referida población de Tójar la limosna de costumbre (*L. D. 4, f. 44*). José Nocete Serrano, labrador, de 75 años, natural de Carcabuey y vecino de Tójar, viudo. Murió en la C/ Escaleruela, nº 18 el 6-10-1864. Testó y mandó que se su cadáver se amortajase con la ropa de su uso y se le aplicasen por su alma e intención 12 misas rezadas a estipendio de costumbre. Entierro Llano (*L. D. 4, f. 105-105v*). María Magdalena Ruiz Calvo, de 67 años, casada. Falleció el 23-2-1866 en la C/ Escaleruela, nº 20. Testó. En cuanto a su funeral y causa dispuso que fuese enterrada con la ropa de su uso y sus mandas de costumbre y 16 misas rezadas por su alma e intención (*L. D. 4, f. 149-149v*). Joaquín Moral del Puerto, de 74 años, viudo, falleció en la C/ de la Fuente nº 17 el 19-11-1866. Testó y dejó mandado que su entierro fuese Llano, Menor con los responsos de costumbre y misa de cuerpo presente, que se le aplicasen por su alma e intención 4 misas rezadas, cuarta parte en esta Viceparroquia y las demás a voluntad de sus albaceas y que su cuerpo fuese sepultado en este cementerio de Fuente-Tójar¹³⁹ (*L. D. 4, f. 158v*). María Manuela Matas Calvo, de 72 años, casada, falleció repentinamente en la C/ Barrionuevo, nº 10 el 24-11-1866. Otorgó testamento el 19-8-1864 y mandó que su cuerpo fuese amortajado con la ropa de su uso y que su entierro fuese Llano con vigilia y misa de *réquiem* cantada y que se dijese y aplicaran por su alma e intención 8 misas rezadas (*L. D. 4, f. 159*). Ángel Moral Alba, de 60 años, trabajador del campo, viudo, falleció el 5-12-1866 en la C/ la Fuente, nº 10. Otorgó testamento nuncupativo ante D. Rafael Ontiveros Pérez, Escribano del Cabildo de esta población, el 2 de los corrientes, el cual se haya protocolado en la escribanía de D. Antonio Ruiz Amores, en el que mandó que su cuerpo fuese amortajado con la ropa de su uso con entierro Llano, que se le aplicasen 4 misas rezadas por su alma e intención (*L. D. 4, f. 160*). Sabina Rosalía García Ramírez, de 74 años, casada, falleció en la C/ Llana nº 7 el 27-12-1866. Otorgó testamento ante D. José García Calabrés y en cuanto a su funeral y pía causa dispuso que su cadáver fuese amortajado con la ropa de su uso y poner, que su Entierro fuese Llano y que se dijese y aplicaran por su alma e intención 4 misas rezadas (*L. D.*

¹³⁹ Es la primera vez que aparece la palabra **cementerio**.

4, f. 161). Juan Galo Ruiz Aragón (o Juan Galo Reina Aragón), de 66 años, labrador, viudo, murió en la C/ Llana, 26, el 6-2-1867. Recibió los Santos Sacramentos. Testó. En cuanto a su entierro y justa causa dispuso que fuese amortajado con la ropa de su uso, que fuese sepultado con entierro Llano y que se le aplicasen 20 misas rezadas (*L. D.* 4, f. 163). Rafael Calvo y Calvo, de 65 años, hacendado, casado, murió el 11-9-1868. Testó y dijo que su entierro fuese Llano con misa cantada y que se dijese 20 misas por su alma e intención (*L. D.* 5, f. 2). Josefa Sánchez Matas, de 39 años, casada, murió en la C/ de La Fuente, 67, el 17-9-1868. Testó ante D. Joaquín Zurita. En cuanto a su funeral y pía causa dispuso que su entierro fuese Llano con vigilia y misa cantada y que se aplicasen por su alma 4 misas rezadas (*L. D.* 5, f. 3). Antonio de Leiva Jiménez, de 72 años, del campo, casado, murió en la C/ de La Fuente el 27-3-1868. Testó. En cuanto a su funeral y pía causa dispuso que su cuerpo fuese sepultado con entierro Llano y que se aplicasen por su alma 8 misas rezadas (*L. D.* 5, f. 8v). En Fuente Tójar, en C/ Baja casa número 86, el día 11-12-1870, falleció Doña Josefa Gallardo y Campaña, de edad 92 años, viuda, natural de la ciudad de Cabra y vecina de la población de Fuente Tójar. Otorgó su testamento el 25-8-1863 y su primer codicilo en 16 de abril del presente año. Y en cuanto a su funeral y pía causa dispuso que su mortaja, sepultura y pía causa y misas que se han de decir por su alma e intención sea todo a voluntad de su hija única, Doña María de la Sierra Arroyo y Gallardo¹⁴⁰. Fue sepultada en el Camposanto con Entierro Mayor. Recibió los Santos Sacramentos. Y para que conste, lo firmo, fecha *ut supra* [firma] Don Juan de Dios Leiva (*L. D.* 5, f. 28). Josefa Ruiz González, casada, murió el 10-3-1871 en la C/ de La Cruz, 25. Testó ante D. José Félix Serrano, Notario que fue de Priego el 6-5-1863. Dispuso que su cuerpo fuese sepultado con entierro Llano y misa de cuerpo presente y responso de costumbre. Que se aplicasen por su alma e intención 10 misas rezadas (*L. D.* 5, f. 33v). El 1-10-1871 falleció D. Manuel Sánchez Pimentel y Leiva con 50 años, viudo, hacendado. Otorgó testamento el 12-9-1864, el cual fue adicionado por su codicilo, que también otorgó ante el mismo notario el 7 de julio del corriente año, de los cuales resultó en cuanto a su funeral y pía causa lo siguiente: que su entierro fuese Llano, responso, vigilia y misa cantada de *réquiem*; que su cuerpo fuese amortajado con la ropa de su uso y poner y que se le aplicasen por su alma e intención 4 misas rezadas a la limosna de costumbre. Murió en la C/ Llana, casa número 22. Recibió los Santos Sacramentos (*L. D.* 5, f. 40). María Manuela Ceballos Moral, de 32 años, casada, murió en la C/ de La Cruz, 11, el 3-12-1872. Testó ante D. Juan Eugenio Moreno. Entierro Llano (*L. D.* 5, f. 53v). Francisco Apolonio Cerdón Calvo o Expósito, de 63 años, casado, murió el 20-7-1875. Testó ante D. Rafael Ontiveros, Secretario de este Ilustre Ayuntamiento, disponiendo que su entierro fuese Llano y 4 misas por pía causa (*L. D.* 5, f. 107). Antonio Sicilia Sánchez, de 66 años, del campo, casado, murió el 23-1-1876 en la C/ Baja. Otorgó testamento ante D. Patricio Aguilar y dispuso que su entierro fuese Llano (*L. D.* 5, f. 118). D. Antonio Ramírez Cuenca, de 57 años, casado, murió el 26-1-1876 sobre las nueve y media de la noche. Otorgó su disposición testamentaria el 18 del corriente mes. Se le administró el Sacramento de la Extremaunción y todo lo demás concerniente. Su cuerpo fue sepultado en el Cementerio San Isidro de esta Villa con el "Entierro más Solemne que sea acostumbrado, a petición de su familia", conduciéndolo al Camposanto y recitándose todas las preces conducentes al entierro de dicha clase (*L. D.* 5, f. 118v). María

¹⁴⁰Doña María de la Sierra Arroyo Gallardo estaba en aquel tiempo de Maestra en Fuente-Tójar. Coincidió con el Cura D. Juan de Dios Leiva. Ambos tuvieron bastante que ver con la Arqueología de Fuente-Tójar, aunque sus comportamientos fueron muy diferentes. Vid mis trabajos publicados en 2007 y 2014.

Francisca Leiva Ruiz, viuda, murió el 2-8-1877 en la C/ Vieja, 3. Testó. Su cuerpo fue sepultado con Entierro Llano, con misa y vigilia y 10 misas rezadas por su fin e intención (*L. D. 5, f. 144v*). María Cano López, de 82 años, viuda, murió el 6-8-1877 en la C/ Llana. Entierro Llano, con misa y vigilia y 10 misas rezadas, según consta en su hijuela (*L. D. 5, f. 145*). Francisco Muñoz González falleció el 13-7-1878 a la edad de 39 años. Natural de Campos y vecino de La Cubertilla, casado. Testó ante testigos el 11 del corriente. Recibió los Santos Sacramentos y fue sepultado en el Camposanto común con entierro Honrado, cinco responsos, cruz, capa mayor, vigilia y misa de cuerpo presente (*L. D. 5, f. 157*). Doña Feliciano Eulalia Ruiz Montiel (doña Feliciano Eulalia Ruiz Monthiev), casada, falleció el 27-11-1878 a la edad de 39 años. Testó en la villa de Carcabuey el 14-6 del presente año ante el Notario D. Ramón José Linares Martos. Entierro Llano con 7 misas, según la voluntad del cónyuge superviviente (*L. D. 5, f. 163v-164*). Teresa Leiva y Leiva, casada, murió el 13-5-1879 con 66 años en la C/ de La Cruz. Testó y dejó 2 misas rezadas, cuarta parte en la Parroquia. Entierro Menor, según su última disposición (*L. D. 5, f. 171*). José Luque Moral, con 59 años murió el 4-12-1879 en la C/ Llana. Testó. Mandó que se aplicasen 5 misas rezadas. Entierro Llano Menor, según su última voluntad (*L. D. 5, 180v*). En 20-5-1880 fue sepultado Francisco Sicilia González. Murió en la C/ de la Cruz a la edad de 76 años. Viudo. Recibió los Sacramentos. Testó y con relación a la pía causa y funerales dispuso que su cuerpo, vestido con las ropas de su uso, fuese sepultado con entierro Llano y vigilia, y que se dijieran por su alma 10 misas, de las que deducidas la Cuarta Parroquial, las demás se dijieran por elección de sus albaceas (*L. D. 5, f. 187*). D. Felipe Sánchez Pimentel, viudo, murió el 22-12-1883 con 82 años. Testó. Entierro Solemne (*L. D. 6, f. 23*). El 2-6-1888 fue sepultada Alfonsa Ruiz Siles, viuda, murió con 67 años. Testó. Entierro Solemne (*L. D. 6, f. 88*). Doña María Moral Ruiz murió con 67 años después de haber recibido todos los Sacramentos. Era viuda. Otorgó testamento dejando mandados por su alma las misas de san Gregorio [30] y funerales solemnes. Fue sepultada el 22-3-1909 (*L. D. 8, f. 17*). Poco tiempo después falleció su hermana Francisca Moral Ruiz con 73 años, soltera. Dejó en su testamento en sufragio por su alma e intención 20 misas. Fue sepultada el 5-6-1909 con sepelio Solemne (*L. D. 8, f. 18v-19*). Dominga Ruiz Carrillo, de Zamoranos, viuda. Murió el 24-12-1909 con 77 años. Testó dejando en su testamento encargadas en sufragio de su alma 6 misas. Recibió la Santa Extremaunción. Entierro de Estola. (*L. D. 8, f. 25*). Doña Carmen Vázquez Barrios de 42 años. Desposada con D. Antonio Fernández. Recibió todos los auxilios espirituales. Natural de Cádiz y vecina de ésta, donde desempeñaba el oficio de Profesora de Primera Enseñanza de la Escuela Pública. Hija de D. Enrique y doña Josefa. Hizo testamento dejando que se dijiesen por su alma misas de San Gregorio [30]. Fue sepultada el 9-2-1910 con entierro de Estola. Testigos: D. Ildefonso Maestre Navarro, Profesor de Primera Enseñanza, y don Pedro Moreno, Sacristán de esta Iglesia. Firma Rafael Maestre (*L. D. 8, f. 29*).

CURIOSIDADES¹⁴¹: Una mujer, viuda, bautizada en la ciudad de Murcia, y pasando por Zamoranos, murió dejando un niño de 14 años y una niña de 11 llamada María y el niño Antonio, el que declaró todo lo ocurrido. Fue sepultada el 19-7-1812 con entierro de Caridad (*L. D. 2, f. 23v*). El 15-10-1816 fue sepultada con Entierro de Caridad una niña que al nacer se le echó el agua por necesidad (*L. D. 2, f. 65v*). Un hombre, de 84 años, murió el 11-6-1854 de inflamación el útero. No testó. Entierro Llano (*L. D. 3, f. 59*). Una párvula de 4 años, murió, al parecer, de inflamación en el útero el 2-8-1854. Entierro de Caridad (*L. D. 3, f. 60*). Un hombre, de 40 años, del campo, murió, al parecer de inflamación al útero el 12-3-1855. Entierro de Caridad (*L.*

¹⁴¹Incluimos ciertas "anomalías" motivadas, a nuestro juicio, por despistes.

D. 3, f. 70v). Un hombre, de 73 años, labrador, casado, murió de mal de orina en la C/ Escaleruela, 20, el 4-11-1862. No testó por ser pobre. Entierro Llano (*L. D. 4, f. 59v*). Una mujer, de 65 años, viuda, moradora en Todos Aires. Murió el 21-9-1869 en expresado sitio. Entierro de Caridad. Una nota al margen izquierdo dice que no se le han puesto el nombre de sus padres por no saber los hijos razón de ellos (*L. D. 5, f. 17v*). Una párvula, soltera, de 3 años. Murió de sarampiones en la C/ Baja, 74, el 13-8-1872. Entierro Llano (*L. D. 5, f. 51*). Un niño, de un año, murió el 27-6-1876 de un dolor [el padre no quería que se le enterrara con entierro Llano, sino de Caridad, para ahorrarse los honorarios]. Según el cura D. Joaquín María Ortiz y Gámiz "El padre es trajinante propietario de una casa con su bestia menor, para poder atender a dicho ejercicio, y exigiendo que el entierro fuese de caridad, por los antecedentes ya expuestos, no accedí hasta tomar los informes correspondientes, los cuales, aclarados suficientemente, se le hizo el día 3 de julio su entierro Llano. (*L. D. 5, f. 124*). En la villa de Fuente Tójar, provincia y Obispado de Córdoba, en el 19 de agosto de 1880, yo, el infrascripto Rector y Cura Propio de esta parroquia de Ntra. Sra. del Rosario de citada villa, mandé dar sepultura al cadáver de D. Rafael Expósito García, que falleció ayer a consecuencia de calenturas gástricas a la edad de 25 años. Vivía en la C/ Llana nº 23. De estado soltero, cabo 2º de la Tercera Compañía del Segundo Batallón de Regimiento de Soria nº 9. Hijo de padres desconocidos. Natural de Fuente Tójar. De oficio comerciante. El cual se hallaba en ésta con permiso ilimitado. Fue sepultado en el Cementerio de esta población habiéndole hecho Entierro Solemne con vigilia y misa cantada. Fueron testigos D. Bernabé Calvo, Alcalde Constitucional de esta Villa, y D. Francisco Roldán, Juez Municipal de la misma (*L. D. 5, f. 190*). D. Ricardo murió con 16 años, soltero. Fue sepultado el 17-11-1887 con Entierro Gratis por haber sido dependiente de esta Iglesia (*L. D. 6, f. 78v-79*).

Otros entierros y misas especiales

La mayoría de los sepelios fueron Llanos, seguidos por los de Caridad y a larga distancia de los Solemnes.

Un niño, Juan, hijo de Juan Torres, difunto, y de Manuela Muñoz, se enterró en esta Ayuda de Parroquia de nuestra Sra. del Rosario de la Población de Tójar hoy 23-11-1790 con Entierro Solemne y misa de ángeles¹⁴², por ser el único heredero del caudal de su padre (*L. D. 1, f. 58-58v*). El día 9-4-1905 recibió sepultura eclesiástica el cadáver de Francisco María Molina Ávalos, que falleció ayer a la edad de 81 años. Su estado, casado con Rosalía Briones Sicilia. Natural y vecino de ésta. Hijo de Manuel Molina Ruano y de Francisca Ávalos Leiva. Sepultado en el Cementerio de esta Villa con Sepelio de los Solemnes (*L. D. 7, f. 180v-181*). El día veintiséis de diciembre del año mil ochocientos dieciocho falleció de Alferesía (sic) Nuestra Augusta Reina, la Señora María Isabel Francisca de Braganza y Borbón, y con asistencia de todo el Pueblo se hizo en esta Ayuda de Parroquia de Fuente Tójar un solemne Oficio en el que pidieron estos

¹⁴² El niño murió con 4 años, 9 meses y 13 días. Vid. *L. B. 1, f. 137v*. Al parecer el matrimonio no tuvo más descendencia. Su ceremonia que costaría 32 r. y $\frac{1}{4}$, según lo expuesto más arriba: 2. Cuerpo Menor Solemne. Éste, que se hace con Capa, si sale la Cruz a la calle, ha de llevar cuatro cirios a lo menos, se pone el cuerpo en bufete y tres repiques, aceite, incensario y Misa de Ángeles, es para aquél que así lo pide su padre y para el que muere huérfano y deja la tutela a los hermanos: Al Beneficio: 7 y 17. A los sacristanes: 3 (mitad para la fábrica). Al colector: 1 y 17. Al sochantre: 1 y 17. A la fábrica: 4. Azada y espuerta: 1. Campana y sepultura: 4. Caja: 1. Misa cantada: 6. Solemnidad: 6 y 17. Utensilia: 1. Monta: 31. Cada cirio gana real y cuartillo para las hermandades". Total: 32 r. y $\frac{1}{4}$.

moradores a la Majestad Divina que su Alma y la de todos los Difuntos por la Misericordia de Nuestro Señor. Descansen en Paz. Firma Don José de Luque y Alcalá... En el día dos del mes de enero del año de mil ochocientos diecinueve falleció en Roma Nuestra Augusta Reina Madre, la Señora Doña María Luisa de Borbón, y en diecinueve del mismo mes del referido año murió en Nápoles Nuestro Católico Monarca, el Señor Don Carlos Cuarto de Borbón. Se le hicieron en esta Ayuda de Parroquia de Fuente Tójar los Sufragios que a las Almas de tales Personajes corresponden. Dios los tenga en su Santa Gloria. Amén. Firma Don José de Luque Alcalá (*L. D.* 2, f. 87).

ACERCA DE LOS EPÍGRAFES FUNERARIOS: Recogemos ocho rótulos pertenecientes a otros tantos difuntos y un mausoleo destinado a albergar uno o varios cadáveres que fallecerán *a posteriori*, por lo tanto, actualmente está vacío. Todos los letreros se hallan en el Cementerio Municipal "San Isidro" de Fuente-Tójar. Cinco lápidas se encuentran adosadas a diferentes alturas a las tapias laterales internas, lo que supone que fueron movidas desde su lugar originario. Cuatro leyendas, incluyendo la del mausoleo, aparecen en las tapas de las tumbas y una se encuentra en el frontispicio de un nicho. Tienen como características comunes que todos los textos se hicieron sobre materia pétreo (mármol o granito) y guardan simetría con respecto al eje principal del campo epigráfico, excepto en el sepulcro del nicho, que lo es con relación a la virgen guardiana del cadáver. Cinco lápidas llevan como figura principal una cruz latina, o variante; una, un ángel y una cruz; otra, una cruz de bulto redondo y un cristo en altorrelieve, y dos llevan vírgenes, una de ellas lo es de bulto redondo. En cualquier caso son representaciones idealizadas de las almas de los yacentes o los amuletos protectores de:

Don Juan Moral Calvo¹⁴³. Su lápida, de mármol negro (LÁM. 33), es la más antigua de las que se conservan en el lugar. El texto carece de dedicatoria ¿?, se halla enmarcado entre motivos vegetales lateralmente. En el centro aparecen los datos del difunto en tres renglones: "D. JUAN MORAL CALVO // FALLECIO A 1 DE JULIO DE 1872 // A LOS 58 AÑOS DE EDAD" y bajo esta inscripción, en una cartela bilobulada limitada con cenefas de cinta rematadas con motivos fitomorfos, se lee una de las fórmulas clásicas de estos eventos: "R. I. P." (REQUIESCAT IN PACE: Descanse en paz); a la vez que, coronando el texto principal, aparece otro epitafio en dos reglones partidos verticalmente por una cruz latina. En el superior, en arco, el difunto creyente exhorta al Todopoderoso con estas palabras "DAOS PRISA, SEÑOR, Á SOCORRERME", como respuesta al ofrecimiento que Dios le hace y que aparece en la línea horizontal inferior: "D. S. 142". Lleva cruz latina con los travesaños y ápice vertical terminados en cruces.

Don Rafael Sánchez Sicilia (vid *supra* texto y Lám. 18): D. Rafael era Maestro de Primera Enseñanza. Su inscripción funeraria, grabada en una placa de mármol blanco "tipo Macael", y enmarcada entre líneas y motivos florales en los vértices, se reparte en 8 reglones de desigual longitud y anchura: D. RAFAEL SANCHEZ // SICILIA, // FALLECIÓ EL 27 DE MARZO // DE 1893, // A LOS 21 AÑOS DE EDAD. // R. I. P.

¹⁴³ En su partida de defunción consta que D. Juan Moral Calvo era hacendado, de 58 años, de Tójar. Marido que fue de doña Alfonsa Ruiz Siles e hijo de Joaquín Moral Puerto y de Juliana Calvo Sánchez, de y en Tójar. Murió en la C/ de La Fuente, 17, el 1-7-1872, de cólera y sepultado el 2-7-1872. Otorgó testamento el 3-9-1861. Recibió los Santos Sacramentos y su cuerpo fue sepultado en el Campo Santo con Entierro Llano, vigilia y misa cantada de cuerpo presente con los responsos de costumbre (*L. D.* 5, f. 48v).

// SUS PADRES Y HERMANOS // LE DEDICAN ESTE RECUERDO (LÁM. 34)¹⁴⁴. Al final del texto aparecen la dedicatoria (en la lápida anterior no se percibe) y en el renglón superior “R. I. P.”, abreviatura semejante a la placa anterior. Preside la inscripción una cruz latina de Trinidad.

D. Manuel Ruiz Siles: En su lápida, grabada en 6 renglones en mármol negro, se lee: D. MANUEL RUIZ // SILES // FALLECIÓ DE 72 AÑOS // EN 12 DE JULIO DE 1895. // R. I. P. // RECUERDO DE DOMINGA RUIZ [Dominga Ruiz Carrillo, su mujer, que es quien le dedica la placa]. Preside la leyenda una cruz latina (muy parecida a la de Malta) con los travesaños caliciformes y los vértices estrellados a base de arcos convexos (LÁM. 35)¹⁴⁵.

Concepción Calvo y Lamas: Su placa, de mármol blanco “tipo Macael”, está profusamente adornada con diferentes motivos y letras grabadas alusivas a la vida de la difunta. En el campo epigráfico rehundido aparece la leyenda en relieve repartida en 7 renglones de desigual longitud y anchura: R. I. P (en la peana de la cruz de evangelistas con los ápices del travesaño y superior flordelisados) // D^A. CONCEPCION // CALVO Y LAMAS // FALLECIO EL 23 DE JUNIO // DE 1908 // A LOS 50 AÑOS DE EDAD // RECUERDO DE SU QUERIDO ESPOSO. La característica de esta lápida es que el epitafio final (la dedicatoria) incluye una nota de amor conyugal: “querido esposo”, es decir, de su “amantísimo esposo” Pablo Ruiz y Ruiz (LÁM. 36)¹⁴⁶, recuerda a lo recogido en la inscripción de la Lám. 7.

Julián Ávalos Ordóñez (vid *supra* y Lám. 29)¹⁴⁷: Sus datos relacionados con el evento se encuentran en una lápida de mármol negro dividida en dos campos epigráficos rehundidos, en uno de ellos, el de la izquierda, según la mirada del espectador, se alude a la muerte de Julián Ávalos Ordóñez. Aquí, con letras en relieve, repartidas en 9 líneas de desigual longitud y anchura, se escribe: JULIAN // AVALOS ORDOÑEZ // DIO SU VIDA POR LA // PATRIA EN EL FRENTE // DE MONTERRUBIO // EL 25 DE JUNIO DE 1938 // A LOS 22 AÑOS // RECUERDO DE TU // PADRE Y HERMANOS (LÁM. 37, izquierda). Falta, pues, la alusión a su madre, fallecida el 11-4-1948, año en que pondrían la lápida con la doble dedicatoria: esposo e hijos, frente a

¹⁴⁴ Según su partida de defunción, fue sepultado el 30 de marzo, 3 días después de que falleciera (vid *supra*).

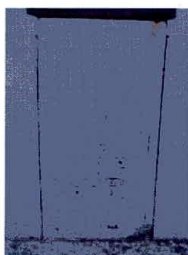
¹⁴⁵ Falleció el 12-7-1895 con 70 años a consecuencia de dolor de estómago. Casado con Dominga Ruiz Carrillo e hijo de Agustín Ruiz Jiménez y de Luisa de Siles. No recibió los Sacramentos. Fue sepultado en el cementerio. Entierro de Estola (L. D. 7, f. 69v). Esta partida tiene dos errores: que murió con 70 años (en su lápida mortuoria pone que murió con 72 años, en realidad así es) y que su padre era Agustín Ruiz Jiménez, cuando su verdadero nombre y apellidos eran Agustín Ruiz Sánchez. Posiblemente el cura se confundió con el apellido de la madrina, ya que en su partida de nacimiento consta que Manuel de San Marcelino Ruiz Siles o Manuel Ruiz Siles nació el 18-6-1823. Hijo de Agustín Ruiz Santaella Sánchez o Agustín Ruiz Sánchez y de Luisa Siles Molina. Abuelos paternos: José Ruiz Santaella y Antonia Sánchez (de Priego). Abuelos maternos: Andrés Siles y Josefa Molina, con la misma naturaleza que los paternos. Fueron sus padrinos José Ruiz y Alfonsa Jiménez (L. B. 5, f. 74). Dominga Ruiz Carrillo. Hija de Juan y Francisco, de Zamoranos. Viuda de Manuel Ruiz Siles. Murió el 24-12-1909 con 77 años. Testó dejando en encargadas en sufragio de su Alma seis misas. Recibió la Santa Extremaunción. Fue sepultada en el Cementerio de San Isidro de este pueblo. Entierro de Estola. (L. D. 8, f. 25).

¹⁴⁶ Casada con Pablo Ruiz y Ruiz e hija de José Calvo Mérida y de Francisca Lamas. Falleció el 23-6-1907 de cáncer a la edad de 50 años. Fue sepultada en el Cementerio de esta Villa con sepelio de Estola el 24-6-1907 (L. D. 7, f. 207v). Al comparar el texto de la Partida de defunción con el de la lápida, vemos que hay un año de diferencia en cuanto a su muerte se refiere: en el primero se dice que fue en 1907, mientras en el segundo se anota que lo fue en 1908. Creo que el correcto es el primero, ya que las partidas anteriores y posteriores a la que nos ocupa llevan por fecha 1907.

¹⁴⁷ Fallecido en combate entre tropas rebeldes y republicanas en tierras extremeñas (LEIVA, 2006: 318).

padre (solamente) y hermanos. Coronando los textos hay una cruz latina inclinada y la fórmula D. E. P. (Descanse/n en paz).

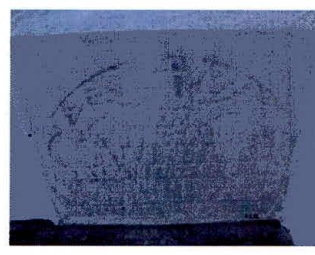
Placa de mármol blanco “tipo Macael” dispuesta horizontalmente como cubierta de la tumba del niño Pedro Pérez Pareja en la que se distinguen dos motivos íntimamente vinculados: uno, iconográfico; el otro, epigráfico. En el primero, en una hornacina con fondo rehundido, se encuentra en altorrelieve el perfil izquierdo de un ángel volando sobre nubes portando una cruz latina abrazándola. El segundo de los motivos, trabajado de igual manera que el primero, en cuanto a rehundimiento y relieve se refiere, contiene el texto funerario repartido en 6 líneas horizontales de desigual longitud: EL ANGEL // PEDRO PEREZ PAREJA // SUBIO AL CIELO // EL 19-2-1961 A LOS 12 DIAS // TUS PADRES, HERMANOS // Y FAMILIA NO TE OLVIDAN. (LÁM. 38).



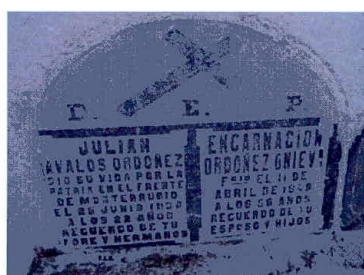
Lám. 34.



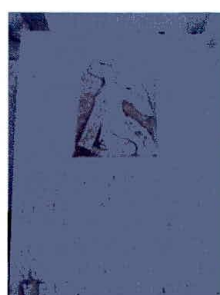
Lám. 35.



Lám. 36.



Lám. 37.



Lám. 38.



Lám. 39.



Lám. 40.



Lám. 41.

Lápida de granito negro en la cara del nicho que cobija el cadáver de M^a Encarnación Calvo González. El frontis, protegido del exterior mediante un cristal enmarcado, está simétricamente dividido en dos partes laterales por un eje central imaginario. El de la izquierda contiene la imagen exenta de la virgen del Rosario (Patrona de Fuente-Tójar y protectora de los restos de Encarnación). En el de la derecha, verdadero campo epigráfico, se hallan los datos relacionados con la difunta grabados en 7 renglones de desigual longitud y anchura (LÁM. 39): M.^a ENCARNACION // CALVO GONZALEZ // * EL 24-3-1902 // + EL 2-8-1993 // RECUERDO DE SUS HIJOS, // NIETOS Y BISNIETOS // H. S. E. S. T. T. L. (H(IC) S(ITVS)E(ST) S(IT)

T(IBI) T(ERRA) L(EVIS), es decir: M^a Encarnación... Aquí yace. ¡Que la tierra te sea ligera!).

Panteón familiar cobijando los cadáveres de cuatro personas, cuyos datos y dedicatorias aparecen grabados en quince renglones, inscripciones que figuran en la tapa de mármol blanco “tipo Macael”, material que compone la tumba presidida por una cruz de bulto redondo y un cristo en el frontal en altorrelieve sobre fondo rehundido. Los tres primeros corresponden a FERNANDO LEIVA Y LEIVA (*13-3-1888+10-11-1955); los tres siguientes a M^a DEL CARMEN PÉREZ PAREJA (*30-4-1891+15-10-1974); los cuatro que hay a continuación se refieren a NEREO LEIVA PÉREZ (*24-8-1921+2-5-1982), de los que los dos primeros son alusivos a su vida y, en los dos siguientes, la dedicatoria (TU ESPOSA HIJOS Y NIETOS // NO TE OLVIDAN); en el oncenso, ¡QUE LA TIERRA OS SEA LEVE!, epitafio referente a los tres difuntos anteriores; los cuatro últimos renglones se refieren a los datos de INÉS BRIONES CALVO (*3-11-1922+28-5-2010) y a la dedicatoria hecha por TUS HIJOS NIETOS Y BISNIETOS NO TE OLVIDAN (LÁM. 40).

Panteón desocupado presidido por la escultura de la virgen del Carmen dispuesta en el pórtico de un mausoleo moderno de estilo clásico. En la tapa de la cubierta lleva grabados la fórmula D. E. P. y el nombre de la futura difunta con la fecha de su nacimiento (LÁM. 41).

Conclusión

A través de las líneas anteriores hemos visto, además de las causas de muerte (naturales y violentas) y los periodos de mayor virulencia, que no todas las personas recibían el mismo trato tras el óbito una vez que eran conducidas desde el lugar de su muerte hasta el lugar del “descanso eterno” pasando por la Iglesia, si es que pasaban, para recibir “cristiana sepultura”, pues no todo el mundo podía costear, si es que podía, de igual manera su sepelio, de ahí los diversos tipos de entierros y su correspondientes costos, como recogíamos al principio al tratar sobre la “Tarifa de los derechos de entierros y distribución de los maravedís”. Y siendo así, los desheredados de la fortuna serían quienes, aparte de las penurias económicas que sufrirían y las respectivas connotaciones sociales a las que estaban expuestos, debieron sentirse igualmente en inferioridad de condiciones a la hora de la muerte –por no haber testado por no tener de qué- y su supuesta llegada ante el Todopoderoso por no poder cumplir con lo que la Iglesia ordenaba, en cuanto al boato de los entierros, forma de enterrarse y satisfacciones pecuniarias por las misas: “hechos” que en cierto modo han llegado a un pasado no muy lejano y que hemos conocido.

Al hallarse una persona en peligro de muerte, los familiares avisaban al cura para que le administrara los Santos Sacramentos (la Extremaunción) y desde la Parroquia, con los característicos toques graves de campana, se anunciaba a la población que el sacerdote se disponía a ungir (dar el “santóleo”) a un moribundo. Acto seguido, el cura, portando el viático, caminaba hacia el domicilio del agonizante en medio de dos auxiliares con sendos faroles de mano. Abría el cortejo procesional un acólito con la cruz-guía, al que seguían otros cuatro varones con otros tantos faroles con astas y otro monaguillo tintineando una campanilla con sonido grave. Quienes presenciaban el acto desde las aceras, al oír la campanilla, se hincaban de rodillas hasta que pasaba el Santísimo. Detrás marchaban los acompañantes hasta la casa del agónico permaneciendo en la puerta. Solamente el sacerdote llegaba hasta el lecho. Confesaba al

enfermo (si las circunstancias lo permitían), le daba la comunión y lo ungía. La vuelta al templo, momento en que cesaba de sonar la campana de la Iglesia, seguía el mismo ritual. Actualmente han desaparecido estos actos.

El óbito se anunciaba al pueblo mediante *la goni*, toque grave de la campana “grande” que el monaguillo hacía batiendo el badajo: 11 golpes para las mujeres y 12 para los hombres, añadiendo dos más si el difunto era rico, en este caso doblaban las campanas. La muerte de los niños se avisaba de igual manera, pero tañendo sólo la campana “chica”, situada en la espadaña en el vano superior al de la grande o “gorda”. En cualquier caso, los hombres se ponían en contacto para ir al cementerio y hacer el hoyo en el que inhumar al cuerpo sin vida, operación que efectuaban con azadas, palas y espuestas de esparto, labores que hacían altruistamente, simplemente movidos por el espíritu cristiano, tanto de los familiares como de los vecinos sin que las “normas religiosas” influyeran, como ocurría en épocas pasadas, en las que, como apuntábamos más arriba, a la hora del entierro se pagaba prácticamente por todo.

Hasta el instante del entierro, 24 horas de la expiración, la gente velaba al difunto en casa de éste. Al llegar el momento del acto, precedido por tres personas portando otros tantos ciriales y acompañado por dos monaguillos con acetre, hisopo e incensario, el sacerdote, con el atuendo propio de la ceremonia, llegaba a la casa del muerto y, tras rezar las oraciones y cánticos de rigor, siempre en latín, con los mismos rituales hacía el camino de vuelta a la Parroquia seguido por el difunto, cuyo cuerpo era conducido a hombros o a mano sobre parihuelas o simplemente agarrando los dos travesaños de madera que sobresalían de la base del féretro, listones que se hallaban clavados al ataúd y que en el cementerio, una vez desprendidos, se unían formando una cruz que se hincaba en el túmulo formado tras la inhumación en la zona correspondiente a la cabeza del difunto y que indicaba la tumba anepígrafa. Este tipo de señal era propio de la gente más humilde. Las sepulturas de quienes su poder adquisitivo era mayor, además, se cercaban con una “camilla de hierro” o barandilla con una placa del mismo metal con el nombre del difunto en la cabecera y si eran aún más potentados el enterramiento se señalaba mediante obra de albañilería, se hacía un sencillo monumento más o menos suntuoso en cuya cabecera o sobre el cuerpo del difunto se ponía una lápida de mármol grabada como las señaladas más arriba. Hoy no existen tantas diferencias en lo concerniente al lugar en donde descansa *ad aeternum* cualquier cuerpo sin alma.

Tras las exequias de *corpore insepulto* se marchaba al Camposanto, labor en la que participaban tanto adultos como jóvenes. Había, dependiendo de la posición social del fallecido, diferentes tipos de sepelios: de un responso, de dos y de tres, según el cura despidiera al cadáver en la Iglesia, en la plaza de La Fuente o a medio trayecto. El mayor entierro era aquél que el cura acompañaba al féretro hasta el Cementerio. También existía una gran distinción entre la gente pobre y la rica según el número de curas que acompañaran al muerto: de una capa, de dos y de tres (de un cura, de dos o de tres). En los entierros de dos o tres capas, los curas decían la misa *corpore insepulto* con solemnes cánticos respondidos de igual manera desde el coro por el sochantre acompañado por los acordes de un *armónium*. De la misma manera, un entierro había sido más o menos importante dependiendo del número de acompañantes (ni que decir que los más pomposos eran los de las gentes más ricas). En cualquier caso, la campana gorda tañía hasta la vuelta del sacerdote al templo. Las mujeres no asistían a los entierros; mientras tanto, en casa del difunto, rezaban rosario tras rosario, y así diariamente todas las tardes hasta que se celebraba la misa de la semana en memoria del finado. Transcurrido un mes del fallecimiento se decía otra misa y al año otra, ambas

con el mismo propósito, esto era norma general¹⁴⁸. Del anuncio de las *misas de réquiems* se encargaba el cura desde el púlpito; sin embargo, la cosa era diferente si se iban a ofrecer por el alma de algún difunto pobre. En este último caso, la persona a quien se confiaba era un familiar, normalmente a una mujer (esposa, madre, hija...) que iba de casa en casa comunicándolo, incluso solicitando alguna ayuda económica para sufragar la misa. En cualquier caso, durante el periodo entre la muerte y un año después, los familiares “dolientes” permanecían enlutados, siendo mayor el tiempo de luto en las mujeres. Los varones más adinerados vestían traje negro y corbata de igual color, mientras los menos pudientes llevaban un brazalete negro en la manga de la chaqueta. Las niñas se recogían el pelo con un lazo negro y las mujeres se cubrían la cabeza con un pañuelo negro, color que iban cambiando con el tiempo por tonos grises. Las viudas de mayor edad permanecían de por vida con la cabeza cubierta con tal prenda (Cf. LEIVA, 2013: 136-137).

Estas ceremonias y ritos, punto y aparte son las costumbres como las que acabamos de señalar en último lugar, tenían por misión la salvación de las almas, de ahí que los clérigos, que iban a obtener copiosos beneficios, insistieran tanto en la necesidad de hacer testamento a las personas solventes con sus homilias desde los púlpitos y cabildos de las hermandades animando a la comunidad cristiana de los vivos (la que reza y trabaja) para que merecieran por los difuntos (almas que purgan) y así poder llegar cuanto antes a la presencia del Todopoderoso (almas que ya han triunfado), hecho que se traducía en los tipos de entierros y maneras de enterrarse, vigiliias, responsos y número de misas y clases... honras fúnebres que tenían lugar el mismo día del entierro y que continuaban en un periodo fijado por el testador, como la misa de *corpore in sepulto*, número de misas¹⁴⁹ (novenas, misas de la semana, del mes y del año, de San Gregorio, de intención, rezadas, cantadas, oficiadas por uno o varios celebrantes y de ángeles), tipo de entierro (Suelto, Llano, Mayor, Menor, Solemne, con oficio y ofrendas) y forma (con la ropa de uso y costumbre o poner y con hábito de San Francisco). Los pobres de solemnidad no contaban “ya que no tenía de qué testar”, las misas por sus almas serían escasas y, por lo tanto, su temor sería enorme al sentir que iban a permanecer millares o millones de años en el Purgatorio y su entierro era de Caridad con los rezos mínimos.

En cuanto al lugar de las inhumaciones, probablemente, al comienzo, lo fuera dentro de la Ayuda de Parroquia, si no con todos los difuntos, sí con los más “principales”, al menos hasta la publicación de la Real Cédula de Carlos III en 1787, por la que se prohibían los enterramientos dentro de las iglesias por lo dañino y maloliente que suponían para los vivos los contagios y putrefacciones de los cadáveres. No obstante, y aunque se construyera un cementerio adyacente a la Iglesia, en su interior se siguieron sepultando a la gente de mejor pelaje: prueba de ello era la disposición de lápidas funerarias empotradas en las paredes del Templo, inscripciones que fueron retiradas siendo párroco D. Miguel Ávalos Huertas y trasladadas a una de las construcciones anexas a la Iglesia. Así hasta el tiempo en que estuvo de sacerdote D.

¹⁴⁸ Sobre los rezos, de la Campa, siguiendo a su vez al dominico Sánchez, escribe lo siguiente: (...) *dizen que cada vez que se reza, aunque sea estando en la cama o paseándose, se ganan quatrocientas y veinte Indulgencias plenarias, y se sacan treze ánimas del Purgatorio, y siete vezes remisión de la tercera parte de los pecados, y muchos millones de años y millares de Quarentenas de perdón, y que todo se puede aplicar por las ánimas del Purgatorio, con que viene a ser quinientas o cerca de ellas las Ánimas que se sacan por cada vez...* (DE LA CAMPA, 2006: 203).

¹⁴⁹ Oscilaban entre las 2 y las 200 misas, según el deseo de los disponentes. Lo normal es que estuviesen entre esos números, vid *supra*.

Antonio Tienda, al que solicitamos, viendo el estado deplorable y el destino que esperaba a las inscripciones, su depósito en el Museo Histórico Municipal de Fuente-Tójar; pero, ante su negativa, desistimos de ello. No sabemos la suerte que han corrido.

Un evento que ha llegado a nuestros días desde hace más de dos milenios es la conciencia –individual o colectiva– que tienen los vivos para perpetuar la memoria de sus antepasados (sus nombres y hechos) para que no caigan en el olvido (*damnatio memoriae*), ya sea mediante la erección de panteones más o menos suntuarios o con el señalamiento de sencillas tumbas en los que, tanto en unos como en las otras, y como seres protectores de los difuntos y para alumbrarles en el Más Allá, no faltan algún tipo de luminaria, cristos, vírgenes, cruces, diferentes tipos de flores y otros elementos, como ya ocurriera en aquellos lejanos tiempos con la presencia en los enterramientos de extraños símbolos, ídolos, efigies, lucernas, objetos entrañables y, en ocasiones, los datos personales del yacente, las dedicatorias y epitafios anotados en diversos materiales, baste fijarse en lo inscrito en las lápidas presentadas al principio (números 5, 6 y 7) y en las tumbas 39 y 40: (...) H. S. E. S. T. T. L. (H(IC) S(ITVS)E(ST) S(IT) T(IBM) T(ERRA) L(EVIS), es decir: M^a Encarnación... Aquí yace. ¡Que la tierra te sea ligera!) y (...) ¡QUE LA TIERRA OS SEA LEVE!, respectivamente, leyendas que recuerdan a las de épocas romanas. Sin embargo, lo que aún no ha llegado a Fuente-Tójar es la moda de las cremaciones, cuando ocurra, pensamos, lo será más bien por economía (no tener que abonar las tasas al Ayuntamiento, como viene ocurriendo en otros lugares) y comodidad (no tener que cuidar las tumbas): atrás quedó el ritual de la incineración, práctica que se realizaba por creer que el alma del difunto llegaría antes a cualquier lugar o presencia de “alguien” en los confines del Universo.

BIBLIOGRAFÍA:

- ARJONA CASTRO, A. y ESTRADA CARRILLO, V. (1977): *Historia de la villa de Luque*. En Instituto de Estudios Históricos de Andalucía. Córdoba.
- BOROBIA MELENDO, E. L. (1992): “La enfermedad en la Hispania romana”. En *Rvta. Arqueología*, 132, pp. 38-43.
- CALVO POYATO, J.; CASAS SÁNCHEZ, J. L. (1984): *Cabra en el siglo XIX*. Cabra (Córdoba).
- DE LA CAMPA CARMONA, Ramón (2005): “La Estación al Santísimo Sacramento, devoción franciscana”. En *XI Curso de Verano “El Franciscanismo en Andalucía”* (2006).
- GÓMEZ NAVARRO, S. (1990): “La Subbética Cordobesa ante la muerte en la transición del Antiguo al Nuevo Régimen. Cuestiones de Método”. En *Encuentros de Historia Local La Subbética*, pp. 365-379.
- IZQUIERDO CARRASCO, F. (2002): *La mortalidad en Cabra durante la Restauración (1875-1924)*. Cabra (Córdoba).
- LEIVA BRIONES, F. (1991): “Una aproximación al ritual funerario ibérico”. *Crónica de Córdoba y sus Pueblos II*, pp. 65-78.
- ÍDEM (2006a): “Aparecen restos humanos en las obras de la iglesia del Rosario”. En *Diario Córdoba*, pág. 27 (7-11-2006).
- ÍDEM (2006b): “Testimonios materiales de la Guerra Civil Española (1936-39) en Fuente-Tójar (Córdoba). En *Crónica de Córdoba y sus Pueblos*, XII, pp. 289-331. Boletín de la Asociación Provincial de Cronistas Oficiales de Córdoba. Córdoba.

- ÍDEM (2007): “Acerca de la Arqueología en Fuente-Tójar (Córdoba): hallazgos y excavaciones”. En *Boletín de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba*, 8, pp. 301-362.
- ÍDEM (2008a): “La Guerra de la Independencia Española y sus consecuencias en Fuente-Tójar (Córdoba)”. En *Crónica de Córdoba y sus Pueblos*, XV, pp.149-166. *Boletín de la Asociación Provincial de Cronistas Oficiales*.
- ÍDEM (2008b): “Presencia Franciscana en Fuente-Tójar según el Archivo Parroquial”. En *El Franciscanismo en Andalucía, XIII Curso de verano: Exclaustración y desamortización de los conventos franciscanos andaluces. Asociación Hispánica de Estudios Franciscanos*, pp. 405-412. Priego de Córdoba, 2008.
- ÍDEM (2009): “Hermandades religiosas de Fuente-Tójar (Córdoba), según el Archivo Parroquial: La Hermandad de Nuestra Señora del Rosario (1ª parte)”. En *Crónica de Córdoba y sus Pueblos*, XVI, pp. 371-427. *Boletín de la Asociación Provincial de Cronistas Oficiales*.
- ÍDEM (2011): “La Guardia Civil en Fuente-Tójar (Córdoba). Primera parte”. En *Rvta. Arte, Arqueología e Historia*, nº 18, pp. 253-264. Córdoba, 2011.
- ÍDEM (2012): “La Guardia Civil en Fuente-Tójar (Córdoba). Segunda Parte”. En *Rvta. Arte, Arqueología e Historia*, nº 19, pp. 381-398. Córdoba, 2012.
- ÍDEM (2013): “Hermandades religiosas de Fuente-Tójar (Córdoba), según el Archivo Parroquial: La Hermandad de Ánimas”. En *Crónica de Córdoba y sus Pueblos*, XVIII, pp. 395-414.
- ÍDEM (2014): *Fuente-Tójar (Córdoba): Aproximación a su Arqueología e Historia Antigua*. Excmo. Ayuntamiento de Fuente-Tójar, 102 pp.
- LEIVA BRIONES, F. LEIVA FERNÁNDEZ, N., LEIVA FERNÁNDEZ, J. N. (2005): Letreros latinos procedentes de *Iliturgicola* (Fuente-Tójar, Córdoba) y de su territorio (*Conventus Astigitano*). En *Antiquitas*, 17, pp 71-82. Priego de Córdoba.
- LENO, P. y MORENO, J. (1991): “Causas de muerte en los últimos 11 años en Fuente-Tójar”. En *Rvta. ILITURGICOLA (LA VOZ DE TÓJAR)*, 1, pág. 22. Hermandad del Crucificado (Fuente-Tójar, Córdoba).
- MADOZ, PASCUAL (1845-1850): “Fuente-Tójar”. En *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de Andalucía. Córdoba*, pp. 165-166. Ed. Facsímil. Valladolid, 1987.
- NIETO CUMPLIDO, M. y SÁNCHEZ GARCÍA, L. E. (1998): *La persecución religiosa en Córdoba 1931-1939*, pp. 169-174. Córdoba.
- OSUNA LUQUE, R. 1988: *La población de Priego de Córdoba (1857-1985)*, 260 pág. Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba.
- RUIZ GONZÁLEZ, MANUEL “MANUEL EL DE FAUSTO” (2007): *Historia de la Villa de Fuente-Tójar*, 319 pág. Ayuntamiento de Fuente-Tójar (Córdoba).
- RUIZ LUQUE, F.; RUIZ BURRUECOS SÁNCHEZ, M.; MOLINA PERÁLVAREZ, A. M. (1995): *Apuntes para la Historia de Castil de Campos (1812 a 1856)*, pp. 190. Imp. COIMOFF, S. A. Arganda del Rey (Madrid).
- SANZ DE DIOS, D. FRANCISCO (1756): *Medicina practica de Guadalupe*. 1756. Internet.
- VAQUERIZO GIL, D. (1986): “La muerte en el mundo ibérico cordobés: La necrópolis de Los Torviscales”, *Rvta. de Arqueología* 63, pp. 41-49.
- VV. AA. (1841): *Biblioteca escogida de Medicina y Cirujía*. Madrid, 1841. Internet.



**Ilustre Asociación Provincial Cordobesa
de Cronistas Oficiales**

